EDICION DEL DOMINGO — Núm. 694 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 20 de enero de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, 3685, 6586, 7126. Cooperativa Telefónica 3927-3928.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Un mes $ m/n. 2. Tres meses $ m/n 6. Seis meses $ m/n. 12. Un año $ m/n. [illegible]

PROVINCIAS
1 mes $ m/n. 2.50 3 meses $ m/n. 7.50 6 meses $ m/n. 15 1 año $ m/n. [illegible]

EXTERIOR
1 mes $ oro 2.50 3 meses $ oro 7.50 6 meses $ oro 15 1 año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

20 DE ENERO DE 1918

Herejías periodísticas

"La Nación" de hoy incurre en una verdadera herejía al comentar los comicios mendocinos y sus preliminares bajo la intervención.

Con ese desparpajo de espíritu y falacia política que la distingue en su propaganda contra el gobierno radical, se esfuerza por demostrar la absoluta analogía entre las elecciones de hoy y las celebradas en cualquier época del régimen. Los hechos están ahí, hablando con toda elocuencia, haciendo resaltar la verdad meridiana, aun con mayor fuerza que la puesta por "La Nación" en la evidente deshonestidad de cuanto afirma.

Sus acusaciones eran para los tiempos irresponsables del régimen, que está ahí, en Mendoza, muriendo asfixiado por la libertad implantada allá por el presidente de la república.

Basta a la conciencia argentina saber quién es el ciudadano que rige los destinos nacionales en estas horas históricas, para afirmarse en la serena e inconmovible convicción que la legalidad impera, impuesta por él y aplicada por sus delegados en la intervención. Todo lo que honra, engrandece y dignifica a una nación está ahí, en el patriotismo y las virtudes espartanas de un presidente elevado a la más alta eminencia por sus conciudadanos. Es muy acrisolada la virtud del gobierno radical y muy histórica y sagrada su responsabilidad, para que la mentira periodística, comprometida en el mal y el vicio del pasado, intente sombrearla. Mendoza actúa políticamente a plena libertad. La intervención ha dado al adversario, no sólo lo que el radicalismo pidiera desde el llano, cuando luchaba a brazo partido con el fraude y la coacción; le ha dado más, yendo hasta lo inverosímil en materia de garantías ciudadanas y libertades para la emisión del voto. Todo Mendoza, y como ella la república, lo está viendo, lo está palpando. Se realiza desde esa intervención presidencial, el milagro de las más avanzadas libertades electorales. No como una concesión graciosa del presidente, sino [illegible] sagrado que ha cons[illegible] ideal de su vida entera, ya se juzgara ella como hombre de pensamiento orientador o como combatiente acaudillando la oposición más fuerte de su patria, y que hoy, primer magistrado, aplica a la nación cumpliendo con una imposición de su conciencia cívica. Así se ha hecho la libertad en Mendoza, esa libertad amplia que "La Nación" niega, haciendo coro a los políticos en bancarrota, sin moral y sin programa, sin principios y sin autoridad: hombres y cosas que se van, sin dejar de su largo paso en la vida pública, otra huella que la que queda, eso sí, bien marcada en las instituciones violadas y en los bancos poco menos que saqueados.

"La Nación" llega a sostener que solamente con una abrumadora mayoría podría triunfar el partido Conservador en los comicios de hoy. Y bien: ¿qué quiere decir el diario de la eterna farsa mitrista? ¿No sabe, acaso la república, que en las últimas elecciones de electores de presidente y diputado nacionales triunfó el radicalismo por gran mayoría, a despecho del montaje de la máquina electoral y de todas las presiones operadas por el régimen? Con ese antecedente queda probado la vitalidad del radicalismo para aspirar a la victoria que hoy se discutirá en comicios libérrimos y, por lo tanto, desautorizada la insidiosa afirmación que refutamos.

Pero, ahora, como argentinos antes que como hombres de partido, podemos afirmar sin zozobras, que el triunfo pertenecerá al más fuerte de los adversarios, sea cualquiera el que resultare triunfante: es decir, triunfará la justicia expresada en una mayoría popular legítima.

DOS DISCURSOS

Los discursos cambiados ayer entre el presidente de la república y el nuevo representante de Bélgica entre nosotros, señor Augusto Melot, contienen manifestaciones nada corrientes en este género de actos, pues si por un lado reflejan con vivacidad y energía un juicio sereno e imparcialísimo sobre la acción del Ejecutivo argentino, por parte de éste contiene una categórica afirmación que acentúa la originalidad de la conducta internacional argentina ante ciertas repercusiones de la guerra. No es frecuente, en verdad, que estas piezas de oratoria diplomática, ceñidas ordinariamente a prudentes fórmulas de protocolar cortesía, tengan ese contenido substancioso que acusa la presencia de ideas y sentimientos personales puestos deliberadamente a contribución en los discursos que comentamos.

Al juzgar la política obrera del presidente, el nuevo ministro belga, que a la vez de diplomático es un sociólogo distinguido como la mayoría de los hombres públicos de su país, ha discernido con evidente penetración el cambio de rumbo impuesto por el doctor Yrigoyen a la acción del estado en los conflictos económicos y la profunda repercusión que esas nuevas direcciones alcanzan sobre el organismo social argentino. Es el de monsieur Melot un juicio precioso por la autoridad de quien lo expide y por la innegable imparcialidad que reviste. Viene a tiempo, como una palabra serena, en el tumultuoso concierto de apreciaciones caprichosas, injustas y desleales con que el apasionamiento político o los intereses heridos acogen la gestión del Ejecutivo en ciertos órdenes de su actividad. Nos enseñan de cómo más allá de este ambiente cargado de pasiones, se examina y aprecia la obra del primer magistrado argentino. Nos demuestra que la justicia viene invariablemente de fuera, cuando para elaborar un concepto ecuánime se requiere la capacidad científica y la nutrida experiencia filosófica que tanto faltan entre nosotros.

Por lo que hace al discurso del presidente de la república, ha de obtener innegable repercusión en los círculos diplomáticos. Espontáneamente, con la varonil firmeza que caracteriza las palabras de las naciones fuertes en la afirmación de ciertos derechos universales de la civilización, el presidente de la república ha proclamado la verdadera tesis internacional argentina. Al sostener que "la causa de Bélgica es en los momentos actuales la causa del derecho y de la independencia de las naciones", el presidente argentino no ha construído una simple frase sentimental. Lejos de ello, ha desenvuelto, dándole expresión categórica, a la exacta teoría de la diplomacia argentina: la de que el derecho, cualquiera sea su posición con respecto a la fuerza, aun cuando aparezca prácticamente vencido, es la única forma posible y admisible de relación entre las naciones; y la de que la justicia ha de ser la exclusiva norma de relación entre los pueblos, cualesquiera sean las deformaciones que temporariamente sufra, plegada por la violencia o negada por la filosofía política que sirve de abogado a los excesos de la fuerza.

No creemos incurrir en una temeridad al interpretar de tal modo las categóricas declaraciones del presidente de la república, en cuyo discurso, además, puede descubrirse el pensamiento de que toda fórmula de paz debe tener, por base, precisamente, la restauración e indemnización del pueblo belga, ya que otra cosa sería defeccionar de los inmutables principios de justicia que constituyen el código moral de la civilización.

Los dos discursos de ayer, evidentemente, se apartan del camino trillado. De ello, cabalmente, fluye el excepcional interés que provoca su lectura.

DALTONISMO

El diputado Vedia, delegado conservador en los comicios de Mendoza, en un reportaje que se le ha hecho, deja ver que ha sufrido el fenómeno del daltonismo. [illegible]

"No he de afirmar por mi parte lo que se dice y se repite a cada instante, pero usted oirá que hay automóviles oficiales, suprimida la chapa correspondiente, al servicio del partido radical; que hay agentes dados de baja en gran número para que voten mañana y reingresen pasado; que se detiene en los caminos a los conservadores que llevan el infaltable cuchillo de los hombres de campo; que se pretende desalojar a los comités del mismo partido el día antes de la elección, porque las casas que ocupan amenazan venirse abajo, según afirman en un rasgo de conmovedora ternura; que llegan nuevos agentes policiales y al tomar servicio reciben un mes de sueldo a manera de aguinaldo. ¿Pero a qué seguir?

Todo podrá ser exagerado o incierto y ahí tiene sin embargo la atmósfera en que debe batirse el partido conservador".

Cualquiera creería que el señor Vedia, al hablar "sin afirmar", es decir, de oídas, los horrores que cuenta, reprodujera el cuadro de aquel régimen de Buenos Aires, de que es hijo legítimo.

El señor Vedia, ha querido presentar el escenario político mendocino en forma tal de subversión, de libertad comprimida, de abusos incalificables, que no ha podido menos que reproducir el cuadro que durante largos años presentó la provincia de Buenos Aires bajo el régimen.

¡Qué bien conocen el sistema estos regeneradores de ocasión!

SOCIALISTERÍAS...

El socialismo elige hoy los candidatos a diputados nacionales que sostendrá en las próximas elecciones de la capital. (Entiéndase que al hablar de socialismo sin apellido, nos referimos a la tribu del señor Justo) Decíamos, pues, que bajo la diligente dirección del consejo ejecutivo del partido, los socialistas designarán hoy sus candidatos. La operación no es tan sencilla como parece a primera vista. En los bellos tiempos en que estas candidaturas resultaban simples distinciones honoríficas dentro del partido, un poco inocentes y un tanto cómicas, las cosas pasaban tranquilamente. Nadie disputaba el honor de ser candidato, para no pasar de serlo. Por entonces, siempre figuraban los mismos nombres en esas nóminas; algunos eran incluídos hasta por travesura, cediendo al espíritu chichón de compañeros ganosos de animar la fiesta. (No está demás recordar que por una de esas bromas, prolongada más allá de lo lícito y favorecido por una sorpresa de las urnas, el señor Zaccagnini ingresó al parlamento argentino).

Ahora, en cambio, la elección de candidatos importa un verdadero campeonato de eliminación. La posibilidad de cuatro años de bien rentada banca, ha hecho perder al acto aquella fisonomía alegre que tuvo en los tiempos pasados. Cada cual tira vigorosamente para sus maletas; pero más fuerte que nadie tiran los del comité ejecutivo, y particularmente los cesantes que aspiran a la reelección. De ahí, precisamente, derivan las vicisitudes por que ha pasado el partido en las últimas épocas. Al apetito insaciable de los de arriba respondía el apetito de los de abajo. Pero la eliminación de los elementos que por su independencia y cultura podían contrabalancear la influencia de los aspirantes a la reelección, asigna a éstos incontestable "chance". Por otra parte, el famoso comité ejecutivo, con una maestría que acusa notorio aprovechamiento de los cursos seguidos en las escuelas amigas del "régimen", ha tomado sus medidas para evitar todo contratiempo a sus designios. Por una parte, no podía ser candidato ningún afiliado que cuente con menos de cuatro años de antigüedad. (Golpe diestro que elimina de un golpe la competencia de numerosos compañeros que pueden oponer sus flamantes títulos universitarios a los ya tan gastados de la conocida comparsa). Otra resolución impone a los votantes el "carnet" de 1917, ahora, precisamente, que por tener el de 1918 se presume que muchos habrán extraviado el primero...

Como se ve, el socialismo sabe hacer bien las cosas. Se lo habíamos dicho cuando la maniobra del voto general, tan soberbiamente dirigida, expulsó hábilmente a los competidores del grupo dirigente. La operación actual corrobora nuestro juicio. El "régimen" puede morirse; deja adelantados discípulos.

La manifestación de anoche en Tucumán

Acto grandioso y vibrante de civismo resultó el realizado anoche en la ciudad de Tucumán por el partido Radical. Como demostración de fuerzas, fué superior a todo lo que el partido lleva realizadas hasta el presente y desde luego, no admite, ni remotamente una comparación con las manifestaciones conocidas de los demás partidos. El entusiasmo desbordante que caracterizó al enorme desfile, fué realzado por el orden y la compostura observada por sus componentes. El pueblo, ha ratificado, pues, una vez más, su aprobación al gobierno que se votara y al presidente de la república y los funcionarios de la intervención. La respuesta popular a los fantaseos ridículos de la intriga ha sido, pues, terminante y elocuente. He aquí la información de nuestro corresponsal:

TUCUMAN, enero 20. — Fué verdaderamente grandiosa la manifestación radical en honor del presidente de la república, interventor nacional y gobernador Bascary. Más de quince mil almas, ocupando unas doce cuadras han desfilado esta noche frente a la casa de gobierno, donde el interventor presenció la magnitud del acto cívico. Viejos vecinos de ésta, manifiestan que jamás ha presenciado Tucumán, una demostración de fuerza, mayor que la realizada anoche. En todo el recorrido los manifestantes vivaban insistentemente al presidente doctor Yrigoyen, interventor nacional Dr. Garro, gobernador señor Bascary y LA EPOCA.

Al pasar el centro Alem frente a la agencia de ese diario, los miembros de la junta de gobierno y manifestantes, saludaron a su representante, vivando al director, Delfor del Valle y a la redacción.

TUCUMAN, enero 20 — Ampliando mi telegrama anterior sobre el gran acto radical de anoche, es grato hacer constar que no hubo un solo incidente, demostrando los manifestantes la mayor cultura.

Abrió la serie de los discursos el ingeniero Alberto Uttinger, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Octaviano Vera, doctor Miguel Araoz, Enrique Galván, Sánchez Loria y varios otros.

La recepción de los ministros de Bolivia y de Bélgica

LOS DISCURSOS CAMBIADOS

ACENTUADAS EXPRESIONES DE CORDIALIDAD

Conceptuosa respuesta del Presidente de la República, al representante de Bélgica

Realizóse ayer en el salón blanco de la casa de gobierno, la recepción oficial de los ministros plenipotenciarios acreditados ante nuestro país de Bolivia y Bélgica, señores doctor Plácido Sánchez y Augusto Melot.

La recepción, ajustada a los preceptos protocolares, se desarrolló de acuerdo con éstos. Hizo los honores militares una sección del regimiento de granaderos a caballo.

Los discursos que más abajo insertamos, tan cordiales y expresivos, revelan lo excelente de las relaciones existentes con las naciones cuyos representantes recibió ayer el presidente.

El ministro de Bélgica, al salir de la casa de gobierno

Han llamado, y llamarán la atención, produciendo gratísima impresión, los discursos cambiados entre el representante de Bélgica, señor Melot, y el presidente doctor Yrigoyen. La palabra del representante de Bélgica, con toda la autoridad de su cargo y la que le da su ilustración, envuelven la justicia más completa discernida al gobierno de la república, por la orientación seguida ante los conflictos obreros y por las soluciones alcanzadas en tan complejas cuestiones sociales.

El discurso del presidente, tiene un alto significado, y sus conceptos son la ratificación de los principios proclamados por el presidente, desde que asumió el mando, y que tuvieron su exteriorización en todos los incidentes diplomáticos en que intervino en nombre de la nación.

Sus palabras sobre Bélgica, sobre su cultura, sobre su heroísmo y su altivez, y el derecho a su soberanía e independencia, interpretan en forma elocuente y poco usual en el lenguaje protocolar, todo lo que la humanidad siente por ese pueblo heroico y desgraciado.

He aquí los discursos:

Discurso del ministro de Bolivia—

Tengo la honra poner en manos de vuestra excelencia la credencial que me acredita en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Bolivia ante el gobierno de la Nación Argentina, junto con la carta de retiro de mi digno antecesor el doctor Eleodoro Villazón, que renunció ese elevado cargo.

Estrechar y consolidar las sinceras relaciones firmemente mantenidas al calor de la más viva simpatía y los recíprocos intereses de Bolivia y la Argentina, es el objetivo principal de la misión que me está confiada. Orientan esta p[illegible] amistosos sentimientos cuyo origen se halla en la unidad de raza, en la historia de ambos pueblos, cuyos ideales de libertad y de independencia confundieron sus sacrificios para inscribir su existencia autónoma en el concierto de las naciones, y en los mismos principios democráticos de sus códigos constitucionales.

Mi país, que aprecia cuánto vale la tradición del común y heroico esfuerzo por la libertad de los pueblos, como la que vincula a los nuestros, confía hallar el favorable ambiente que es necesario para vigorizar aún más, si cabe, esa comunión de intereses profundamente amistosos. Y como mensajero de tan elevado propósito, espero contar con el benévolo apoyo que vuestra excelencia querrá prestarme para hacer fácil la misión que me está encomendada, tan grata a mis sentimientos personales.

El doctor Plácido Sánchez, ministro de Bolivia, al salir de la casa de gobierno, después de la recepción.

Al concluir, séame permitido, excelentísimo señor, presentaros en nombre del señor presidente de Bolivia y en el mío propio los votos muy sinceros por la prosperidad de la gran Nación Argentina y por la ventura personal de vuestra excelencia.

Respuesta del presidente de la república—

Recibo con íntima complacencia la credencial que os acredita en el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República de Bolivia ante el gobierno de la Nación Argentina.

El alto concepto de vuestra misión, lo condensáis, señor ministro, al invocar como fundamento de la unión inalterable, nuestras comunes glorias, y los iguales sacrificios realizados por ambos pueblos en la conquista de idénticos ideales. Sean además ellos precursores de la acción de los pueblos de América que, si unidos lucharon por la libertad, unidos deben hallarse siempre para realizar una vasta obra de civilización y de progreso.

Encontraréis, señor ministro, en la franca y expansiva cordialidad del gobierno y del pueblo argentinos por la nación hermana, todo el concurso necesario para realizar la alta función de vuestro cargo y los nobles propósitos que os animan con los que comparto plenamente.

Al recibir, señor ministro, las cartas de retiro de vuestro digno predecesor doctor Eleodoro Villazón, quedáis reconocido como representante del gobierno de Bolivia y formulo votos muy expresivos por el engrandecimiento de vuestro país, por la felicidad personal del excelentísimo señor presidente y por la vuestra propia.

Discurso del ministro de Bélgica—

El rey de los belgas se ha dignado encargarme lo represente ante V. E. en calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

Es un honor que aprecio en alto grado, habiendo llegado a conocer, en ocasión de mi primer viaje, a la Argentina y al ciudadano eminente que preside sus destinos.

Entre la República Argentina y Bélgica existen ya desde hace mucho tiempo, lazos estrechos. Los belgas fueron de los primeros que previeron el desarrollo que adquiriera este hermoso país: tuvieron plena confianza en él, de lo que hoy en día mucho se felicitan.

Durante estos tres dolorosos años, la República Argentina, su gobierno, sus autoridades y los particulares multiplicaron en favor de Bélgica las manifestaciones de simpatía y las [illegible] emocionante se esforzaron en aliviar las miserias espantosas que la guerra aportara a una nación a la que tratados solemnes habían garantizado paz perpetua.

Según el voto de mi soberano, los lazos de perfecta amistad y buena armonía que unían a nuestros dos países se han estrechado por ello. El porvenir no puede dejar de acercarnos aún más.

Permítame añadir, señor presidente, que Bélgica, donde las cuestiones obreras ocuparan tan importante lugar antes de la guerra, Bélgica, tierra de experiencia, no puede dejar de saludar en la persona de V. E. a un jefe de gobierno que se interesa por la suerte de la clase pobre con la solicitud atenta del hombre de estado, con los sentimientos del hombre de corazón.

Señor presidente, tengo el honor de poner en manos de V. E. mis cartas credenciales y las cartas de retiro de mi predecesor.

Respuesta del presidente de la república—

Su majestad Alberto el rey de los belgas, ha tenido el feliz pensamiento de confiar su alta representación a una personalidad de eminentes prestigios públicos y de espíritu ampliamente generoso propio de la nobleza de su nación. El gobierno y el país experimentan la más grata satisfacción de que V. E. que ayer nos visitara dejando las más vivas impresiones, vuelva hoy a continuarla con tan alta investidura.

Encontraréis, señor ministro, ambiente propicio para el desarrollo de vuestra gestión, y podréis así acentuar fácilmente las buenas relaciones que siempre han existido entre los dos pueblos. Habéis apreciado en los actos espontáneos del pueblo y del gobierno argentinos, la admiración y la profunda simpatía que los llevan hacia el gobierno y pueblo belgas. Y nada más explicable, señor ministro, desde que Bélgica no ha dado al mundo sino ejemplos de sabiduría, de austeridad y de cultura múltiple en tiempos de paz, de heroísmo y de indómita altivez, en los dolorosos trances de la guerra.

La causa de Bélgica es además en los momentos actuales la causa de la independencia y del derecho de las naciones; y la humanidad quedaría herida en sus sentimientos más profundos si los principios de justicia en que descansa no fueran perennes y sagrados. Creo en el poder y en la soberanía de esos principios inmutables en la historia del mundo a pesar de todas las vicisitudes.

Aprecio los juicios que habéis emitido sobre la forma con que el gobierno argentino ha encarado la secular cuestión social y me es honroso, señor ministro, haber coincidido con las orientaciones sustentadas por vuestra nación.

Deseo, como lo expresara V. E., que el porvenir acreciente la franca y expansiva comunidad de nuestros pueblos y os ruego, señor ministro, acreditado desde este momento ante el gobierno argentino, queráis transmitir los votos que formulo por la prosperidad de vuestra nación y por la ventura personal de su digno soberano, así como lo hago por la vuestra propia.

La investigación en la Caja de A. Postal

Mañana será enviado al presidente de la Caja de Ahorro Postal, doctor José Saravia, el expediente de la investigación levantada por el contador señor Wilde, a fin de que se informe del mismo y haga las observaciones que crea del caso.

Una vez evacuada esta vista, el ministerio del interior se avocará el estudio del expediente de referencia para dictar la resolución definitiva.

La guerra mundial

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La asamblea constituyente de Rusia

AL REDEDOR DE LA PAZ

En la asamblea constituyente de Rusia

PETROGRADO, enero 20. — El comité ejecutivo de los obreros y soldados hizo leer en la asamblea constituyente un decreto declarando a Rusia una federación republicana de asambleas provinciales o soviets, suprimiendo la propiedad privada, declarando el trabajo obligatorio para todos y repudiando los empréstitos.

La asamblea constituyente y los maximalistas

Alrededor de la paz

PETROGRADO, enero 20. — La asamblea constituyente sancionó los decretos que acuerdan las tierras a los campesinos y propuso el envío de delegados a los aliados para que negocien la paz.

PETROGRADO, enero 20. — Los delegados maximalistas declararon que se retiraban definitivamente de la asamblea constituyente por haber probado claramente que no representa al proletariado ruso.

El movimiento de efectivos alemanes

LONDRES, enero 20. — La agencia Reuter anuncia que, según unas informaciones dadas por unos desertores alemanes, se ha llegado a saber que entre los importantes movimientos de tropas alemanas enviadas del frente este al frente oeste, se encuentran éstos:

El segundo batallón del 79.o regimiento embarcado en Vilna el 1[illegible] de diciembre ppdo., llegó a Tramia el 21 del mismo mes.

Un soldado de la 42.a división dijo a uno de los desertores que se esperaba que su unidad seguiría a la 31.a división al frente oeste, y las informaciones obtenidas desde entonces indican que ese movimiento ha sido realizado. Es entonces claro que la 31.a y 42.a división han sido trasladadas del frente este al frente oeste después de la firma del armisticio.

Es necesario observar que esa información ha sido dada por hombres que desertaban antes de hacer frente a la perspectiva de combatir en el frente oeste, y los detalles que acompañan a la información establecen netamente la exactitud de esa información.

La Entente y la neutralidad de Suiza

LONDRES, enero 20. — Una información de la agencia Reuter, dice:

A raíz de declaraciones análogas hechas al gobierno suizo por los representantes respectivos de los gobiernos de los Estados Unidos y Francia, el representante del gobierno británico en Berna hizo al gobierno suizo la siguiente declaración: El gobierno británico desea afirmar nuevamente los tratados y declaraciones de 1815 y asegurar al gobierno suizo que de acuerdo con los gobiernos de los Estados Unidos y Francia respetará la integridad y neutralidad de Suiza, tanto tiempo como sean mantenidas por los enemigos de la Gran Bretaña.

La carestía de los víveres en España. — Manifestaciones en Alicante.

MADRID, enero 20. — El gobierno ha facilitado la siguiente información oficial:

"En Alicante se efectuó una tumultuosa manifestación que obligó a parar a la fábrica de tabacos, asaltó varias tiendas y otras casas y obligó a respetables señoras a engrosar sus filas.

La guardia civil trató de disolverla, siendo agredida y tiroteada desde varios balcones. Entonces repelió la agresión, resultando tres hombres muertos, tres mujeres heridas gravemente, dos leves y varios contusos.

ELECCIONES DE MENDOZA

Prolegómenos del gran acto cívico

ENTUSIASMO EN LAS FILAS RADICALES

LA LIBERTAD DEL ACTO ASEGURADA

DECLARACIONES DEL CANDIDATO LENCINAS

ADVERTENCIAS AL PERSONAL DE POLICÍA

Graves cargos contra el oficialismo

EL SECUESTRO DE ARMAS

El día de hoy, con el acto comicial que se está verificando en Mendoza, parece destinado a revestir los contornos de una fecha histórica en el desenvolvimiento político y administrativo de esa provincia. Tras una larga era de presiones y arbitrariedades, en que jamás la opinión pública de esa provincia dejó sentir su peso en el seno de las urnas, saneado ya el ambiente y garantizada la libertad del sufragio por las autoridades de la intervención, se verifican por fin unas elecciones que prometen ser—que serán, sin duda—reflejo exacto del pueblo mendocino. Trátase de una verdadera conquista democrática cuyas consecuencias para Mendoza presentan un alcance insospechado, empezando por la total renovación de un ambiente que figuraba como uno de los baluartes más y mejor atrincherados por el viejo oficialismo.

Nada tiene, pues, de extraño ni de exagerado, el entusiasmo cívico que, según nos informan los telegramas de Mendoza, ha imperado en las filas radicales durante los prolegómenos de la elección, culminando en el día de hoy, en que aquélla se lleva a efecto. No es éste el entusiasmo de una fracción política, en el sentido ordinario de esos términos, sino el de una colectividad de ciudadanos representativa de las más legítimas aspiraciones del estado a que pertenece.

Es la satisfacción que acompaña siempre al ejercicio de un derecho inalienable, tras largas épocas en que ese derecho no pudo ejercerse, por vicios de honda raigambre incrustados perdurablemente en el viciado tronco de las oligarquías provincialistas.

Es, en suma, la substitución del fraude por la legalidad; el retorno a los cauces que señala nuestra constitución como privativos de todo gobierno que quiera ser depositario de las necesidades, intereses y aspiraciones del pueblo.

Es un gobierno de esta índole el que esperaba Mendoza desde hace muchos años, y el que debe obtener con las elecciones que allí se están desarrollando en estos momentos. La compenetración del radicalismo con el pueblo mendocino, latente siempre, más acentuada desde que la intervención comenzó allí su obra reconstructiva, extirpando uno por uno los frenos que impedían la espontaneidad del sufragio, hace prever un triunfo más, y de primer orden, para la causa de la unión cívica radical y los hombres que en Mendoza la representan.

Triunfo justo, por emanar de la soberanía popular y ser una consagración suya, el que se espera de las elecciones de hoy en Mendoza, incorporará definitivamente aquel estado a la vida democrática, progresista y libre que el primer mandatario de la nación se ha propuesto implantar en todo el territorio de la república.

Una declaración del doctor Lencinas—

Del entusiasmo a que hemos hecho referencia, y de la entera confianza en el triunfo, participa ampliamente el candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical, doctor José Nestor Lencinas. Con el viril gesto que le caracteriza el doctor Lencinas ha compendiado en una frase, no sólo su propia opinión sobre las proyecciones que ofrece el acto electoral de hoy, sino la de toda la opinión imparcial y sensata del pueblo mendocino.

"La hora de hoy, ha dicho, es la hora histórica en que el pueblo mendocino arrollará a los que le han vilipendiado y amenguado su soberanía política. Ahí, sobre esas montañas, quedarán aplastados políticamente para siempre los hombres del régimen mendocino".

Las últimas maniobras del régimen—

Como consciente de la sanción adversa que le espera en los comicios, el viejo oficialismo mendocino se ha propuesto quemar los últimos cartuchos de marca eminentemente conservadora, que tiene a su disposición como armas electorales.

Así se desprende, en efecto, de la nota que la jefatura de policía ha pasado a la intervención informando la llegada de conocidos elementos sanjuaninos enviados y llamados para tomar parte en la elección de hoy, puede suponerse con qué objeto.

Entre los elementos de San Juan llegados en ese carácter figuran el comisario de investigaciones de esa provincia, señor Félix Panizo, el alcaide de la cárcel, señor Guillermo Méndez, los sargentos de policía Pepe, Rosales, Orzell y Coll, y los agentes José María Tello, José María González y Pascual Ovejero. Además, el oficial mayor de gobierno señor Soriano Flores, el jefe de sección del ministerio de hacienda, señor Carlos Sanor, y el empleado de policía N. Angelis.

Trátase de una mútua y desesperada ayuda cuya impotencia deberá estar en razón directa de la cínica irregularidad que envuelve.

Destacamentos clandestinos—

Son innumerables las denuncias que ha recibido la policía mendocina sobre arribo de clandestinos destacamentos enviados desde San Juan para "colaborar" en el acto comicial de hoy. Entre ellos llegan también agentes de policía convenientemente adiestrados, merced a su larga actuación en ese género de labores.

El jefe de policía y el ministro de gobierno, doctor Leguizamón, pudieron comprobar anoche la llegada de un destacamento de esa especie compuesto de quince hombres "al mando" de dos comisarios de campaña. Como se ve, todavía se forjan esperanzas en un éxito obtenido por procedimientos tan anacrónicos y oligárquicos como los citados.

Un automóvil conservador sin patente...—

El detalle tiene más importancia de la que pudiera suponerse por la luz que arroja sobre la complicidad en que operan los elementos conservadores de las provincias andinas.

En efecto, no es cosa notable la detención de un automóvil que anda por las calles sin pagar patente. Pero el automóvil que por esa infracción ha sido detenido en Mendoza estaba al servicio indirecto de un comisario de investigaciones de San Juan, y al servicio directo (tanto el comisario como el automóvil) del partido conservador de Mendoza.

Todas estas audacas anormalidades se ejercían y se ejercen tan sin recato que los propios senadores Civit y Villanueva se han apresurado a reclamar la entrega del automóvil sin patente...

Creemos que el hecho evita todo posible comentario.

El secuestro de armas—

Además del fraude, los conservadores de Mendoza pensaban aprovechar la fuerza en su afán, un tanto cándido, de sobreponerse como de costumbre a los legales derechos del pueblo en el acto comicial de hoy. Así autoriza a creerlo el grave secuestro de armas descubierto en una pieza del Grand Hotel por el activo jefe de investigaciones señor Francisco de la Vega. Hecha la denuncia, y con evidentes señales de comprobación, el funcionario nombrado en compañía del jefe de policía, comandante Ezpeleta, trasladáronse al Grand Hotel, donde, abierto el techo de la pieza denunciada, se descubrió el verdadero pertrecho revolucionario compuesto de 42 carabinas Wetterley, 10.000 tiros para las mismas, varias docenas de máuseres y 250 tiros para los mismos.

La requisa de este armamento fué presenciada por los ministros de gobierno y hacienda y un núcleo de autorizados vecinos de Mendoza, testigos de la temeraria intentona que se preparaba.

Disposiciones de la jefatura de policía—

Contrastando con todas las denuncias anteriores, resaltan al vivo las eficaces medidas tomadas por la policía y el gobierno actual de Mendoza para garantizar, en todo lo posible, la libertad y legalidad del acto comicial de hoy. Los contraventores por faltas leves pusiéronse en libertad hoy a primera hora con objeto de asegurarles el ejercicio del voto que les acuerda su derecho de ciudadanos. Y aún cuando muchas de esas solicitudes fueron pedidas expresamente por los senadores Civit y Villanueva, se accedió a todas, en prueba del alto y ecuánime criterio que es patrimonio de los funcionarios de Mendoza bajo cuya responsabilidad se realizan las elecciones.

Advertencia al personal—

Los empleados de policía de Mendoza, como los comisarios seccionales y todos los funcionarios más o menos relacionados con el acto electoral de hoy, han recibido terminantes órdenes de la autoridad superior sobre la absoluta prescindencia y entera imparcialidad que deben observar en el día de hoy, en sus forzosas relaciones con la masa de sufragantes.

En forma levantada, que no necesita elogios, se ha procurado que las elecciones de hoy en Mendoza revistan el grado máximo de pureza a que puede aspirar cualquier pueblo moderno en la designación de los hombres que han de regir sus destinos.

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

En el ministerio del interior se han recibido hoy los siguientes telegramas relacionados con el acto electoral de Mendoza:

"Mendoza, enero 20 de 1918, a las 7.30 a. m. — A S. E. el ministro del interior: Comunico a V. E. que ayer tarde llegaron de San Juan, juntamente con el senador Rojas, las siguientes personas que desempeñan en aquella provincia los empleos que paso a expresar:

Félix Panizza, comisario de investigaciones; Carlos Laciar, jefe de la sección del ministerio de hacienda; Soriano Flores, oficial mayor de gobierno; Guillermo Morales, alcaide de la cárcel; los sargentos de policía llamados Pepe Rosales y Orgel; el sargento de órdenes de la casa de gobierno, Coll; Pascual Ovejero, agente de policía; N. Angelis, empleado de policía; José María González y José María Tello, agentes de policía; Félix C. Eribuega, secretario municipal; Santiago Bustos, agente de policía y Gilberto Flores Bravo, secretario de la junta electoral.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — Eufrasio S. Loza, interventor".

Mendoza, enero 20 de 1918, a las 8.40 a. m. — A S. E. el señor ministro del interior: A fin de que V. E. pueda darse cuenta mejor del desarrollo del acto comicial de hoy, le comunico la distribución de mesas en todo el territorio de la provincia:

Ciudad, sección Este, 27 mesas; sección este, 36 mesas; departamento Las Heras, 9 mesas; departamento Lavalle, 10 mesas; Guaymallén, 15; Maipú, 21; Junín, 9; Rivadavia, 15; Santa Rosa, 6; San Martín, 19; La Paz, 7; Godoy Cruz, 12; Luján, 16; Tunuyán, 7; Tupungato, 13; San Carlos, 7; San Rafael, 24, y General Alvear, 7; o sea un total de 260 mesas en toda la provincia. Durante la noche anterior no se ha recibido denuncia alguna desórdenes.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración. — Eufrasio S. Loza, interventor".

"Mendoza, enero 20 de 1918, a las 10 a. m. — A S. E. el ministro del interior: Comunico a V. E. que los nueve detenidos a que me he referido en uno de mis telegramas de hoy han sido ya puestos en libertad, después de efectuadas las averiguaciones correspondientes.

Pongo también en conocimiento de V. E. que por decreto dictado anoche fué integrada la junta electoral con el asesor de gobierno, doctor Dionisio C. del Castillo. Transmitiré en seguida a V. E. informes sobre instalación de mesas.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — Eufrasio S. Loza, interventor".

"Mendoza, enero 20 de 1918, a las 11 a. m. — A S. E. el ministro del interior: Comunico a V. E. el movimiento electoral hasta este momento.

En la capital funcionan todas las mesas e igualmente en los departamentos de Maipú, Rivadavia, San Martín y Tunuyán. De Lavalle tienen noticias de la instalación de 8 mesas; de las restantes imposible conocer datos hasta ahora por la larga distancia de los puntos donde deben funcionar. De los otros departamentos aún no tengo informes completos. Tan pronto lleguen a mi conocimiento los transmitiré a V. E. Los comicios hasta ahora se desarrollan en perfecto orden.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — Eufrasio S. Loza, interventor".

"MENDOZA, enero 20 — A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — Recién ayer tarde conocí el texto del telegrama dirigido por el Excmo. señor presidente al doctor Galigniana Segura, no habiendo podido conocer el del último que lo motivó por haberse ocultado aquí su publicación. Sin embargo, por el contenido de la contestación puede suponerse el del que fué dirigido. Puedo afirmar con toda verdad, que los abusos y coacciones que se denuncian, son absolutamente inexactos y se hacen semejantes afirmaciones, indudablemente con el exclusivo propósito de impresionar a quienes pudieran no conocer el estado de cosas que se desarrolla en esta provincia. Como comunicaba a V. E., ayer, hace tres días ha que se ordenó a la policía de la provincia, pusiera en libertad a todas las personas que se detuvieran por contravenciones, y anoche, aquí en las comisarías de la ciudad, no había sino dos agentes del escuadrón de seguridad detenidos por órdenes de jueces. En la madrugada de hoy llegaron de San Juan en un tren de carga, veinte individuos, despachados por el secretario de policía de aquella ciudad, según informe recibido del jefe de la estación de salida. Sería de desear que los denunciantes conservadores concretaran los casos de los abusos que inexactamente afirman, lo que estoy seguro, no podrán hacer porque no existen. Puede haber alguna falta aislada en algún punto de la provincia, como acontece por igual en tiempos normales; pero lo que jamás demostrarán es que denunciada y comprobada, no haya sido debidamente castigada. Citaré un caso ocurrido ayer, que demuestra hasta dónde se lleva el criterio de tolerancia adoptado con los conservadores. Por orden del superintendente de irrigación, fundada en vehementes presunciones de graves irregularidades, la policía detuvo a un individuo llamado Lillo, que es un caudillo conservador del departamento de Luján, próximo a esta ciudad. A solicitud del senador Villanueva, fué puesto ayer en libertad, sin perjuicio de que en la semana entrante probablemente será nuevamente detenido en virtud de la orden antes mencionada. El telegrama del señor presidente es un notable documento que consigna verdades evidentes con toda la altura y profundidad de concepto que le son características, quedando yo y los señores ministros, íntimamente reconocidos a los términos elogiosos con que en él se digna favorecernos. Saludo a V. E. con mi especial consideración. — Eufrasio S. Loza, interventor nacional".

MENDOZA, enero 20. — Comunico a V. E. que hasta las 10 a. m. el número de votantes en las mesas receptoras de esta capital era el siguiente: Sección 1.a, 8 mesas, 320 votantes, sin novedades. Sección 2.a, 15 mesas, 609 votantes, sin novedades. Sección 3.a, 13 mesas, 563 votantes, sin novedades. Sección 4.a, 15 mesas, 474 votantes, sin novedades. Sección 5.a 12 mesas, 367 votantes, sin novedades. Total, 2333 votantes. De los departamentos no se ha obtenido datos algunos sobre el número de votantes.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — Eufrasio S. Loza, interventor nacional".

MENDOZA, enero 20. — "A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón S. Gómez. — Buenos Aires. —Pongo en conocimiento de V. E. que según comunicación recibida en este momento del señor jefe de Correos y Telégrafos, se sabe que se han instalado y funcionan todas las mesas de la provincia; con excepción de las mesas 8, 9 y 10 de Lavalle y 7 de El Percado de La Paz, que bien pueden funcionar también, pero que no se tienen noticias. Solo la mesa 13 de Rama Caída en el departamento de San Rafael, hasta hace poco aún no funcionaba, por incapacidad, según parece, del presidente del comicio.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Eufrasio S. Loza, interventor nacional".

MENDOZA, enero 20. — A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — Capital Federal. — Transcribo a V. E. el siguiente despacho recibido con fecha de hoy del señor jefe político del departamento Tunuyán, don Nemesio Llano: "Anoche habiendo recorrido el comisario general, fué asaltado por un grupo de conservadores, hiriéndolo. Dicho grupo ocupábase en quitar las libretas a electores del partido radical para restar votos, haciéndoselas entregar, lo que trataba impedir el comisario. Según denuncia de electores, se trata de una cantidad de libretas secuestradas, elementos que quedan impedidos de dar su voto. Dios guarde a V. S.". El jefe de las fuerzas nacionales destacadas en dicha localidad, confirma la información transcripta. La policía adoptó las medidas del caso para que electores privados de libretas puedan recuperarlas, como igualmente para que los culpables sean detenidos tan pronto ejerciten el derecho del sufragio.— Saludo a V. E. con mi consideración distinguida. — Eufrasio S. Loza, interventor nacional".

Del ministro del interior—

El doctor Gómez ha respondido esta tarde a las comunicaciones del interventor con el conceptuoso telegrama siguiente, que se felicita de la normalidad con que se desarrolla el acto electoral.

Buenos Aires, enero 20 de 1918. —Señor interventor nacional.—Mendoza.

Me informo por sus telegramas de que hasta ahora, se vota en orden en toda la provincia y que se ha instalado la casi totalidad de las mesas.

Con las medidas adoptadas por V. E. respecto a los elementos introducidos de la provincia de San Juan espero que se evitará cualquier atentado que pudieran preparar.

El señor presidente, a quien trasmito sus noticias, a medida que llegan, sigue con interés el acto comicial que nos congratulamos de que se desarrolle normalmente.

Saludo a V. E. con mi consideración distinguida.—R. Gómez, ministro del interior.

La información tendenciosa de un diario—

MENDOZA, enero 20. — Transcribo el siguiente despacho que remito al señor director de "La Nación". Agradecería su publicación.

"Hace días me dirigí a ese diario, en mi carácter de prosecretario de la intervención federal, comunicando diversas noticias de interés público, relacionadas con esta provincia. Al publicar mi despacho esa dirección hízome saber que en lo sucesivo por cualquier noticia cuya publicación me interesara debía dirigirme exclusivamente al enviado en ésta. Esto significaba en buen romance, que el diario no daría cabida a ninguna referencia relacionada con las gestiones de la intervención nacional sin que fuera previamente tergiversada por su corresponsal, enviado especialmente a ésta. A pesar de tal actitud, por no haber encontrado oportunamente al corresponsal aludido, que casi no concurre a las oficinas o residencia de la intervención, pues está instalado permanentemente en los clubs y comités conservadores, remití a usted despacho en el que transcribía, para que fuera publicado, un telegrama del excelentísimo señor presidente de la república al doctor Galigniana Segura. Documento de importancia trascendental indiscutible, "La Nación", pretextando que la noticia no ha sido entregada a su corresponsal, me hace saber que no será publicada.

Tal actitud en extremo concordante con la posición en que ustedes se han colocado, dando cabida a cuanta intriga y falsedad transmiten los políticos adversos al señor presidente de la nación, y callando o expresando falsamente los hechos que se refieren a éste o a su representante en Mendoza, es tanto más notoria en este caso, pues, después de haber transmitido un despacho encontré al señor Díez Mori, quien díjome que por su parte había remitido también el documento presidencial. Sin embargo, usted se apoya en una circunstancia de detalle para excusarse de darlo a publicidad; no espero que el señor director modifique en favor de la buena fe periodística, la intencionada campaña relacionada con la situación mendocina y si me dirijo a usted es sólo para expresarle claramente que el ardid de que hace uso su secretaría de redacción en el incorrecto telegrama que llega recién a mi poder, queda claramente evidenciada por las circunstancias que indico. Saluda a usted. — Firmado: Gastón Bernard". Saludo al señor director con mi consideración distinguida.—Gastón Bernard, pro secretario de la intervención nacional".

En el ministerio de la guerra—

Esta tarde ha concurrido a su despacho el ministro de la guerra, doctor Elpidio González y algunos altos jefes del ministerio, para enterarse de la marcha del acto electoral en Mendoza y tomar con urgencia las medidas necesarias, caso que se hubiese alterado el orden en aquellla provincia, haciendo indispensable el envío de más fuerzas del ejército.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De nuestro corresponsal en Mendoza recibimos las siguientes informaciones sobre el acto electoral que allí se está desarrollando:

MENDOZA, enero 19. — El pueblo mendocino está en vísperas de realizar uno de los actos políticos de mayor trascendencia.

Se medirán en esta contienda el partido radical y el conservador formado éste por la concentración cívica, el partido popular, y los socialistas. Ambos partidos se atribuyen el triunfo por el que han trabajado enormemente. Anoche entrevisté a un jefe radical muy vinculado a la agitación electoral de su partido, a objeto de que nos diese el cálculo de probabilidades del radicalismo sobre los resultados numéricos que espera obtener en la elección de mañana. Según los datos que nos suministró el partido radical, espera ganar en la capital por 800 votos, en Las Heras por 100, en Lavalle por 150, en San Martín por 450, en Guaymallen por 400, en Maipú por 300, en Rivadavia por 250, en Luján por 200, en la Paz por 150, en Santa Rosa por 150, en Godoy Cruz por 300, en San Carlos por 150, en Tunuyán por 100 y perder en Junín por 100 votos, en Tupungato por 70 y en San Rafael por 100. En consecuencia, creen los radicales que obtendrán un superávit de 2650 votos sobre los del partido contendor. El jefe radical cree que el socialismo local y los radicales disidentes aportarán al partido conservador alrededor de 600 votos en toda la provincia. Las tropas nacionales que quedan en la capital y las fuerzas policiales, permanecerán acuarteladas desde hoy a las 8 p. m., hasta mañana a la misma hora. Ayer efectuóse el empaquetamiento de las libretas cívicas de todo el personal de tropa de la policía. Esta operación efectuóse en la oficina del comisario inspector don Nemesio Llano.

Este acto fué presenciado por dirigentes del partido radical y conservadores y representantes de diarios locales y metropolitanos. Como dato ilustrativo, damos a continuación el número de urnas de que se compone cada distrito electoral y el total de inscriptos en cada una de ellas. En la ciudad hay 63 mesas con 12.732 inscriptos, Las Heras 9 con 1692, Lavalle 10 con 2022, Maipú 21 con 3881, Guaymallen 15 con 2315, San Martín 19 con 3634, Rivadavia 15 con 3009, Junín 9 con 1855, Santa Rosa 6 con 1104, La Paz 7 con 1333, Godoy Cruz 12 con 2438, Luján 16 con 3175, Tunuyán 7 con 1282, Tupungato 3 con 540, San Carlos 7 con 1320, San Rafael 24 con 4988 y General Alvear 7 con 1391. El total es de 250 mesas y de 49.311 inscriptos. El presidente de la junta electoral, doctor Molina, en el deseo de facilitar su tarea a los periodistas, ha resuelto munir a cada diario local y enviados especiales de los diarios de la república y corresponsales en Mendoza de credenciales especiales para el acceso al local en que actuará la junta. El partido radical invitó a sus correligionarios para ir a la estación a recibir la delegación parlamentaria radical.

La recepción fué entusiasta, siendo saludados por una comisión formada por los diputados doctores Horacio Oyhanarte, Tomás A. de Veiga, Octavio Cordero y Nicasio Salas Oroño. Hoy se espera la delegación radical sanjuanina formada por las siguientes personas: Napoleón Roseal, Federico Cantoni, Félix A. Echegaray, Alberto Vita, Eduardo T. Baca, Pedro S. Elizondo y Carlos O. Quinteros.

Estas delegaciones permanecerán aquí hasta después del escrutinio de las elecciones. De conformidad a la nueva resolución de la junta electoral ad hoc que deroga la anterior sobre la misión del voto de los ciudadanos que carezcan de libretas de enrolamiento, el doctor Molina remitió anoche una nota a los presidentes de los partidos radical y conservador comunicándoles que se ha resuelto que las oficinas de los distritos militares números 51 y 52, permanezcan abiertas durante la noche de ayer y hoy hasta las 12 p. m., a fin de que los ciudadanos que carezcan de [illegible] de enrolamiento y estén inscriptos en el padrón nacional de esta provincia obtengan el duplicado de las mismas.

Llegada de la delegación parlamentaria radical — Entusiasta recepción — La delegación sanjuanina — La presidencia de la junta electoral—

MENDOZA, enero 20 — Ayer llegaron los delegados parlamentarios radicales doctor Tomás de Veyga, Horacio B. Oyhanarte y Jesús M. Cordero. El partido Radical les hizo una espléndida recepción. En la estación los esperaban el doctor José N. Lencinas y los dirigentes del radicalismo. Al descender los delegados del tren, fueron saludados con dianas y prolongados aplausos, vitoreando a los viajeros y al presidente Yrigoyen. Se organizó en seguida una numerosa columna, que acompañó hasta el Grand Hotel a los distinguidos representantes del radicalismo metropolitano. En el hotel dióles la bienvenida, en nombre del radicalismo mendocino, el doctor Carlos M. Puebla, hablando en seguida en nombre de los delegados, el doctor Tomás de Veyga, agradeciendo la demostración de que eran objeto.

A instancias del pueblo habló el diputado Oyhanarte, quien trazó a grandes rasgos la acción del radicalismo y la gestión desarrollada por el presidente Yrigoyen al frente del gobierno nacional. Este notable discurso causó gratísima impresión, siendo frenéticamente aplaudido por la gran concurrencia. También habló el doctor Arturo de la Rosa Ponte, en nombre de la delegación sanjuanina, y a nombre del doctor Lencinas dirigió la palabra el doctor Citerón Aguirre.

También llegó hoy la delegación sanjuanina, siendo recibida en la estación por la representación del radicalismo local.

La policía ha comprobado que se encuentran aquí numerosos empleados públicos sanjuaninos, venidos para trabajar en favor del partido conservador.

—Partió para Córdoba el doctor Luis E. Molina, presidente de la junta electoral de la intervención, por tener gravemente enfermo un miembro de su familia. Lo reemplazará interinamente en la presidencia de la junta el doctor Dardo Corvalán Mendilharzú.

Iniciación del acto eleccionario—

MENDOZA, enero 20, (3.20 p. m.) —Inicióse el acto eleccionario, con toda regularidad. La junta electoral de la intervención informa que se instalaron todas las mesas de la capital que forman un total de sesenta y tres las que salvo raras excepciones se instalaron a la hora reglamentaria.

Comunican de Godoy Cruz y Guaymallén que se instalaron todas las mesas.

Hasta este momento no hay novedad, desarrollándose el acto en completo orden.

El interventor nacional nombró interinamente miembro integrante de la junta electoral de la intervención al doctor Dionisio G. del Castillo, mientras dure la ausencia del doctor Luis F. Molina.

Reina mucho entusiasmo entre el elemento electoral.

El porcentaje de votantes hasta este momento es numeroso.

MENDOZA, enero 20, (3 y 30 p. m.) — La elección se realiza hasta este momento en el más perfecto orden.

He ocurrido a la intervención en demanda de noticias u de éstas oesulta que en lot departamentos con los cuales se tiene fácil comunicación ocurre todo dentro de la normalidad.

Armamento descubierto en el Gran d Hotel.—En ángulo: el jefe de investigaciones que realizó la pesquisa.

Los radicales en mayoría—

Información oficial del correo y despachos particulares recibidos de Mendoza afirmen que la Unión Cívica Radical presenta una proporción muy superior de votantes sobre el Partido Conservador.

A las 3 y 30 de la tarde mantienen los radicales una gran ventaja sobre sus adversarios.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Telegramas del correo y particulares llegados de Mendoza, informan que la U. C. Radical lleva gran número de ventaja de votantes sobre los conservadores.

El viaje del ministro del interior a Córdoba

UN DESMENTIDO A "LA NACIÓN"

"La Nación" de hoy publica un telegrama de Córdoba, dando como seguro un viaje del ministro del interior a dicha provincia para arreglar las diferencias existentes entre los radicales.

Hemos conversado esta tarde con el doctor Gómez, quien nos autorizó para desmentir en absoluto la información de referencia.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Nuevo periódico — Artículos de LA EPOCA — Celebración de un aniversario.

ROJAS, enero 20 — Con nutrido material de lectura apareció "La Reparación", en la primera página trae el retrato del doctor Crotto, candidato a gobernador de la provincia.

—El señor Juan P. Tormey, comisionado municipal ha repartido profusamente unos volantes que ha hecho imprimir de su peculio, en los que se transcriben los artículos de LA EPOCA que se refieren a la cosecha y su especulación por los agiotistas.

—Con motivo del primer aniversario de la fundación del Club Unión, este centro social ha obsequiado a sus miembros con un lunch. Resultó una fiesta muy simpática de la que participaron doscientos diez asociados. Una orquesta de la localidad amenizó el acto. Hizo uso de la palabra el joven Santiago Etchevery (hijo), historiando a grandes rasgos el precoz desenvolvimiento de este centro en un año de existencia, cuya iniciativa surgió de los hombres del radicalismo de este pueblo.

SANTA FE

Contra el juego — Sociales.

GALVEZ, enero 20. — Por el señor jefe político fueron sorprendidos varios individuos que se entretenían en jugar por dinero. Conducidos a la policía, se les aplicó una multa de 25 pesos a cada uno.

—Mañana se efectuará el enlace de la Srta. M. Barbagelata con el joven Antonio Bascola.

—El 2 de febrero se llevará a cabo el enlace de la señorita María Giacosa, de la sociedad del Rosario, con el señor José D'Estefani, de esta localidad.

—Ha sido solicitada la mano de la Srta. Clara Virasoro, perteneciente a la sociedad santafesina, para el escribano señor Aurelio Martínez, radicado en esta localidad.

CORDOBA

Reorganización de la contaduría provincial — Inauguración de un mercado.

CORDOBA, enero 20. — Se reorganizó la contaduría de la provincia en sus distintas secciones, análogas a las oficinas de la contaduría de la nación, según las necesidades de la administración provincial y de acuerdo al plan del contador general, don Nemesio Muntaabski.

—Se inauguró el nuevo mercado municipal del pueblo General Paz. Hicieron uso de la palabra en este acto el secretario de la intendencia doctor Manuel S. Ordóñez y en nombre del pueblo el presidente del centro de fomento, señor Julio Pardal.

—Es incierto que la provincia adeuda tres meses, pues está totalmente pagado noviembre.

CORRIENTES

Pagos de sueldos a los maestros — Otras noticias.

CORRIENTES, enero 20.—El presidente del consejo de educación ha dispuesto que se abonen los sueldos de los maestros de esta capital, correspondientes a agosto y el envío de giros a los departamentos para el pago del segundo cuatrimestre de 1917. Manifiesta dicho funcionario que tiene la firme resolución de regularizar la situación de la administración escolar, abandonada durante la administración anterior.

—La renta cobrada por impuestos en el mercado, en la nueva administración aumentó hasta ochenta pesos más, diarios, evidenciándose así las defraudaciones de la administración anterior.

Por la gente que trabaja

EN FAVOR DE LOS D MÉSTICOS

Accidentes sin indemnización

LOS MALOS TRATAMIENTOS

La institución gremial de los domésticos se preocupa — decíamos vez pasada — en mejorar las condiciones de trabajo de dichos obreros, considerando que hay sobradas razones para promover una propaganda en ese sentido.

Se trata de una propaganda basada en hechos concretos, algunos de los cuales, aun expuestos sumariamente, dejan la impresión del arraigo que tiene en la conciencia de los sirvientes los anhelos de mejoramiento.

Sus reivindicaciones podrían dividirse en dos grupos, por ahora: el tratamiento por los patrones y los beneficios de la ley sobre accidentes del trabajo.

Sirvientas menores de edad—

La miseria no sabe de límites de edad: así es como criaturas de 6, 8 y 10 años de edad rinden en época tan temprana su tributo a las necesidades de la vida.

Menos mal cuando trabajan con patrones razonables, que les guardan miramientos.

Desgraciadamente, no todos son así, y lo prueba la Liga internacional de domésticos mencionando el caso de una niñita de 11 años, que prestaba servicios de mucama en el pueblo de Liniers, cuya patrona le propinó una paliza con un trozo de hierro.

Consta este sensible episodio, por haber sido enviada la menor al hospital Teodoro Alvarez, en grave estado.

Para los malos patrones, bastaría — dicen — un severo reglamento de policía, que contenga sanciones punitivas contra ellos.

Los malos patrones—

No menos expresiva es la denuncia que se formula contra unos patrones domiciliados en Villa Urquiza, de la que tomó debida nota la policía seccional.

Una menor sirvienta, después de recibir sendas palizas, era colgada de un árbol mientras sus amos iban al teatro; y la mantenían así para evitar que se diese a la fuga.

Espectáculo tan poco edificante fué presenciado por varios vecinos y comprobado por varios cabos y agentes de policía.

En una urbe grande como la nuestra, a la sombra de la inviolabilidad del domicilio, o del secreto de las familias, las autoridades no pueden evitar semejantes atentados sino mediante la colaboración de los buenos vecinos, por el órgano de la denuncia, pues esos son hechos punibles.

Las víctimas son todas menores—

Claro está que no se atreven con los mayores de edad; menos todavía si son varones.

Esta característica es la que subleva los ánimos de los domésticos agremiados, quienes reclaman una ley o un decreto de policía que reglamente el tratamiento a que son acreedores los sirvientes.

Y ese decreto, hasta tanto se vote una ley de protección, como la tienen ya otros gremios obreros.

Va en ello la cultura de los sentimientos, con lo cual se mitigarían muchos desbordes de gente que posee una noción equivocada de la función de los domésticos.

Otro caso es el de una menor que trabajaba en determinada casa de la calle Manzanares, a la altura del 2300 víctima de tratamientos casi indescriptibles. Como intentara fugarse—obsérvese que las tienen encerradas contra su voluntad — la desdichada utilizó una soga, que se ató a la cintura y el otro extremo al depósito de agua, y cuando había descendido ya varios metros, rompióse la cuerda y cayó desde una altura de cinco metros, quebrándose la pierna izquierda.

Accidentes sin indemnización—

Una mucama que trabajaba en la casa Talcahuano 867, en momentos en que se hallaba trepada en una escalera, limpiando los vidrios de un balcón, perdió pie y cayó a la calzada.

Remitida al consultorio central de la asistencia pública, falleció a los pocos momentos.

He aquí un caso excluído de la ley 9688, porque no comprende a los sirvientes en la clasificación de obreros.

Si hubiese sido una madre viuda con hijos, éstos quedarían en el desamparo, en tanto que los hijos de una obrera que trabaja en una fábrica — donde rige un reglamento de higiene y seguridad que es desconocido para las casas de familia— perciben mil veces el jornal de la causante.

Los domésticos reclaman un sitio en el proletariado, que éste no se lo niega, sino que no está en la ley de accidentes del trabajo.

Hay que defender a las menores—

El concepto de trabajo, tal como se entiende en las legislaciones obreras — a los efectos de su protección —debe extenderse a los sirvientes, por lo mismo que son, hoy por hoy, los trabajadores mas desamparados y los olvidados por el legislador.

Desde luego, piden que se reglamente el tratamiento, estableciéndose penas para los patrones inhumanos, que no contentos con agobiar de trabajo a sus sirvientes, especialmente los menores, les aplican palizas y otros castigos reñidos con el altruismo.

La aviación en Méjico

CON EL CAPITÁN DIEZ MARTINEZ

Esta mañana nos entrevistamos con el capitán aviador Roberto Diez Martínez, ayudante del general Montes, uno de los miembros de la delegación mejicana que nos visita. Deseabámos obtener algunos datos precisos sobre el estado actual de la aviación en ese país, de la que en repetidas ocasiones nos hemos ocupado en estas columnas.

Capitán Diez Martinez

El capitán Diez Martínez, que merced a sus revelantes aptitudes intelectuales y a su notable actuación en la aeronáutica de su país, ha merecido formar parte de esta misión, atendiendo amablemente a nuestro pedido nos dió una detallada información sobre el tema de nuestro reportaje.

Comenzó diciéndonos que la aviación militar en su país es de reciente creación, pues la primer entidad dedicada exclusivamente a ese fin fué fundada el 18 de noviembre de 1915, bajo la dirección del coronel Alberto Salinas, quien con loable empeño llevó adelante sus propósitos para dotar al ejército de su patria, de esta poderosa arma de guerra. El coronel Salinas — nos dijo — a pesar de las dificultades emanadas de la guerra civil y de la poca fe que se tenía allí acerca de las ventajas que la implantación de la navegación aérea reportaría para el progreso militar de Méjico, ha salido victorioso en su iniciativa, consiguiendo establecer una escuela perfectamente organizada, con arreglo a los últimos progresos.

El coronel Salinas y el mayor Horacio Ruiz (actual jefe de pilotos), fueron enviados por iniciativa del entonces presidente Madero, a la escuela de aviación de Moizsant, en los Estados Unidos, donde recibieron el diploma de pilotos aviadores en el año 1912.

El mismo presidente Madero, envió poco después 26 oficiales a Francia, veinte de los cuales obtuvieron su brevet en la escuela de Pegoud, y los restantes en la de Blériot, aviadores que hoy día prestan sus servicios en el ejército de mi país.

Como le preguntáramos qué número de aparatos constituía el material de la escuela de aviación militar, el capitán Díez Martínez nos dijo: más o menos unos cuarenta son los aparatos que se utilizan actualmente en el aeródromo; pero además de ellos, tenemos en depósito numerosos desarmados. Todos estos aparatos — continuó — son construídos íntegramente en nuestros talleres de construcciones aeronáuticas, bajo la dirección del coronel Salinas y la cooperación de los ingenieros capitán Guillermo Villasana y Francisco Santarín. El capitán Santarín es jefe de los talleres de construcciones y el capitán Villasana, que tiene a su cargo la sección técnica, es el inventor de la hélice mejicana "Anáhuac", hélice que fué también ensayada con excelentes resultados en el aeródromo militar de El Palomar, es indispensable para todo vuelo en Méjico, por la altura a que se encuentra sobre el nivel del mar que es aproximadamente de [illegible] metros. A esto se debe — agregó — que nos hayamos visto obligados a adoptar esta hélice adecuada al respecto.

Como le interrogáramos respecto de los requisitos que es necesario llenar para ingresar a la escuela, el capitán Díez Martínez, nos dijo: Para ingresar a ella es necesario tener por lo menos [illegible] años de edad y no más de 25; hay además que presentar un certificado de instrucción primaria superior y una solicitud de ingreso, autorizada por el padre o tutor si fuera menor de edad. Además hay que acompañar dicha solicitud con tres cartas que certifiquen su buena conducta. Y por último hay que adjuntar un certificado médico que constate que el aspirante posee en estado normal la vista, el oído, el sistema nervioso, respiratorio y circulatorio.

Si la solicitud es aceptada—continuó diciéndonos — el aspirante ingresa en la infantería de aviación en calidad de soldado raso. Más tarde si hay vacantes y aprueba su examen, pasa al cuerpo de cadetes. Una vez en esta condición, el cadete puede someterse a examen, y si sale airoso se le concede el título de piloto aviador con el grado de teniente primero. En el cuerpo de infantería de aviación reciben los aspirantes clases de topografía, infantería, matemáticas y esgrima a bayoneta y sable. En cuanto al cuerpo de cadetes, sus componentes reciben lecciones de física, aerodinámica rudimentaria, química aplicada, meteorología y matemáticas.

Con respecto a las pruebas que deberá llenar el alumno para optar al brevet de piloto aviador, el capitán Diez Martínez, nos dijo: primeramente deberá trazar dos [illegible] rectas sin levantar el aparato; luego dos series de cinco ochos, sirviendo como ejes en las curvas dos banderas colocadas a 100 metros de distancia una de otra. Una vez finalizadas las dos series, deberá aterrizar en un círculo de 30 metros de radio, cuyo centro se marcará de antemano. Finalmente, deberá realizar el aspirante un vuelo de cuatro horas a una altura mínima de 500 metros, terminándolo con un vuelo planeado con el motor completamente detenido. Todas estas pruebas deberán hacerse en un mismo aparato, una a continuación de la otra, desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde. Esto, en lo que se refiere a la parte práctica. Además deberá contestar por escrito veinte preguntas sobre técnica y transmitir y recibir por telegrafía óptica, inalámbrica y telegrafía común, dos mensajes que constarán de cien palabras cuando menos.

Antes de terminar, le diré que hemos establecido un correo aéreo entre los puntos circunvecinos de la capital en un radio de [illegible] kilómetros. La mayor altura alcanzada en Méjico, es de 4700 metros con un aparato de construcción nacional, munido de un motor Hispano-Suiza de 160 H. P. y hélice "Anáhuac". Hemos construído asimismo en Méjico motores para aviación que denominamos Aztatl, palabra azteca, que en castellano significa "garza blanca", y que ha dado excelentes resultados.

Muy pocos accidentes registra la historia de la aviación mejicana — nos dijo. — Aparte del accidente al mayor López, quien quedó mutilado y se retiró de la aviación, no hay otros de importancia, pues el capitán Fabrice y el teniente Jiménez, sufrieron accidentes que le causaron únicamente heridas leves. Actualmente se construyen seis hangares que podrán dar cabida cada uno a seis aparatos, que sumados a los seis existentes, darán un total de doce.

Todo esto es lo que puedo deciros sobre la aviación en Méjico. Para decir, además, que estoy gratamente impresionado de la visita que el general Montes y yo hicimos anteayer por la mañana a la escuela de aviación de El Palomar, por su estado de adelanto y por las deferencias de su jefe y oficiales.

Aquí terminó nuestra entrevista con el capitán Díez Martínez, uno de los mejores aviadores mejicanos.

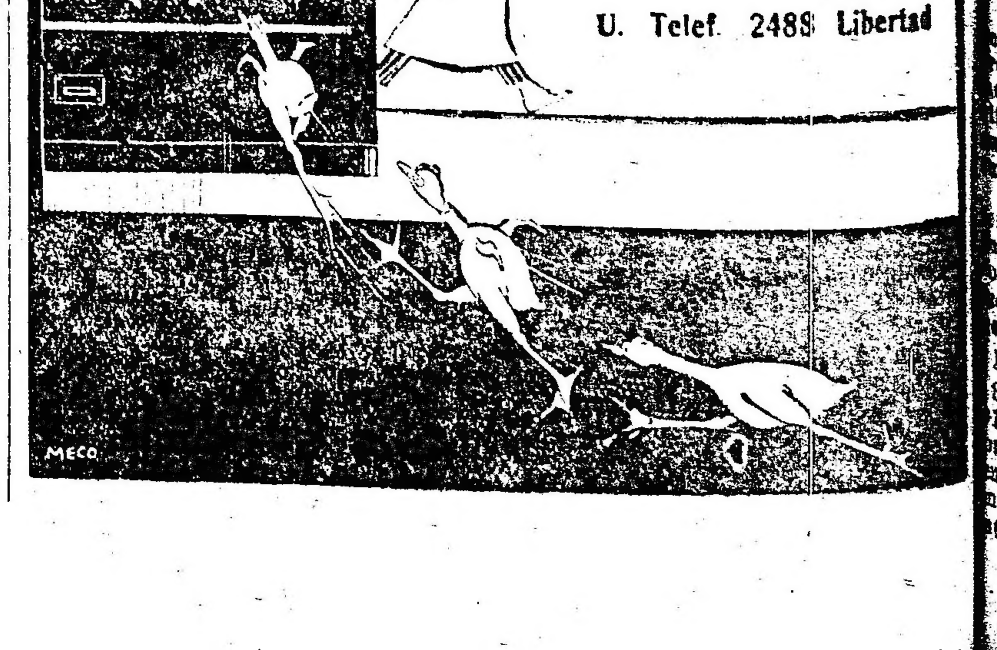

La colocación de la cosecha

JUICIOS OPTIMISTAS SOBRE EL CONVENIO

DEL INTERIOR

Se continúan recibiendo del interior del país, impresiones de agrado y manifestaciones de aplauso por la celebración del convenio para la colocación de la cosecha. Publicamos, hoy, los siguientes telegramas de nuestros corresponsales, que reflejan sus impresiones.

DOLORES, enero 20 — Ha merecido el más caluroso aplauso, por parte de los elementos representativos de nuestra sociedad, convenio celebrado por el P. E. nacional, con los gobiernos aliados, referente a la venta de la cosecha.

Es unánime la opinión en señalar este negociado como un triunfo señaladísimo, alcanzado gracias al tino y acierto de nuestro primer mandatario, doctor Hipólito Irigoyen.

Es el concepto de la mayoría de los hombres preparados en materias económicas, este brillante éxito del gobierno argentino representa el primer eslabón de una serie de medidas que colocarán a nuestro país en una situación envidiable frente a los mercados del mundo.

OLAVARRIA, enero 20 — Ha causado buen efecto la negociación que acaba de ultimar el gobierno con Francia y la Gran Bretaña, ponderándose en general el acierto con que se ha llevado a cabo el convenio.

Cada vez se infiltra más en la opinión la confianza que inspira el gobierno, quien adquiere por sus actos cada día mayor prestigio.

LAS FLORES, enero 20 — Es unánime el aplauso tributado por este vecindario al convenio celebrado entre el gobierno nacional y el de las naciones aliadas sobre la venta del excedente de la cosecha.

Es creencia general que este acto de gobierno será el factor que contribuirá a la reacción económica del país, a la vez que asegurará a los agricultores una compensación remuneradora y estimulante a sus esfuerzos por el progreso y engrandecimiento de esa gran fuente de riqueza nacional.

CORRIENTES, enero 20.—En los diarios y en los círculos políticos y sociales se comentaron elogiosamente la obra financiera del presidente, con motivo del convenio celebrado para la colocación del saldo exportable de la producción.

SUIPACHA, enero 20. — Ha producido júbilo entre los chacareros la operación realizada por el P. E. del excedente de la cosecha, y con tal motivo, son numerosos los que se han apersonado al corresponsal de LA EPOCA, expresando su satisfacción por los plausibles procedimientos del presidente Yrigoyen, favorables al agricultor que ha vivido siempre apremiado por deudas y bajo el peso de la especulación.

QUILMES, enero 20. — En todos los círculos se ha comentado y se comenta elogiosamente el convenio de la venta del excedente de la cosecha, siendo uniforme, la opinión, en calificar esa operación como el acto de gobierno más trascendental de la historia económica de nuestro país. El convenio, además de resolver el arduo problema de vender a buen precio la cosecha, provocará la venida de buques con mercaderías necesarias, lo que producirá el descenso en sus precios, aumentará las entradas de la aduana y, por fin, aclarará totalmente nuestra situación internacional.

Agitaciones obreras

En los frigoríficos y los ferrocarriles

EL DESARROLLO DE LAS HUELGAS

Sin mayores novedades

Los conflictos obreros que se desarrollan entre algunos gremios, no acusan ninguna novedad. En los frigoríficos el estado del movimiento es el mismo, mientras que se solucionó la huelga que había estallado entre los obreros del ferrocarril Pacífico en Bahía Blanca.

En Avellaneda—

Ayer y hoy ofreció Avellaneda el mismo aspecto que viene luciendo desde que se produjo el movimiento huelguista.

La actitud firme de los obreros, que no quisieron aceptar el llamado de las gerencias, bajo la pena de ser reemplazados, ha hecho que una vez más se palpe la resolución que tienen los operarios de no volver al trabajo hasta tanto no se les concedan las mejoras pedidas.

Por su parte las empresas manifiéstanse igualmente decididas a mantenerse dentro de la línea de conducta que se han trazado.

Durante las asambleas a celebrarse hoy, los huelguistas se ocuparon de las incidencias del movimiento y de su desarrollo.

En Bahía Blanca—

La concesión hecha por la empresa del Pacífico, en sentido de establecer el horario de ocho horas para los serenos, dió por consecuencia la inmediata terminación de la huelga, que debido a la negativa que en un principio se hiciera, se había decretado.

Los obreros volvieron al trabajo a medio día, quedando todos los servicios normalizados.

Trabajo de los telegrafistas—

Mañana, según se ha anunciado, deberá aparecer por el ministerio de obras públicas, el decreto fijando seis horas de trabajo para los telegrafistas, en aquellas oficinas de mucha labor.

La aparición de este decreto solucionará las discrepancias que amenazan traducirse en un movimiento huelguista por parte de este personal.

Tranvías del Puerto—

La huelga en los tranvías del Puerto continúa en el mismo estado. El servicio de esta empresa a Lanús, Avellaneda y Puente Alsina está completamente paralizado.

En Santiago del Estero — Atropellos a los trenes de carga — Huelga en el ferrocarril Central Norte—

Hace tiempo que la escasa cantidad de vagones, facilitados por las empresas para el transporte de leña, ha motivado por parte de los obrajeros, diferentes asaltos a los trenes de carga de los que informamos en su oportunidad.

Hoy se ha recibido en el ministerio del interior un telegrama de Santiago del Estero, en el que el gobernador de aquella provincia da cuenta de nuevos atropellos y de las medidas adoptadas para reprimirlos.

Dice el telegrama de referencia:

Santiago del Estero, enero 19 de 1918.—A S. E. el ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — De un tiempo a esta parte el ferrocarril Central Córdoba, viene denunciando continuos atropellos a sus trenes de carga por parte de los obrajeros, en las estaciones de tránsito, del ramal de Frías a Santiago, con el objeto de proveerse de vagones vacíos, lo que se ha llevado a conocimiento de V. E. en su oportunidad. Con fecha de ayer se ha dirigido nuevamente a este gobierno solicitando el auxilio de la fuerza pública para garantir el tráfico, de lo contrario suspenderá la corrida de los trenes indicados. A tal efecto se ha dispuesto el envío de un piquete de seis individuos de tropa al mando de un oficial, quien deberá ponerse a las órdenes del señor jefe político del departamento de Choya, con asiento en Frías.

A la vez se ha recibido hoy comunicación del Central Norte Argentino, noticiando tener el anuncio de que su personal en la sección norte, comprendida de Ceres a Tucumán, se declarará en huelga, mañana 20 del corriente a las 12 m., solicitando también el auxilio de la fuerza pública a fin de garantizar sus cuantiosos intereses en la estación La Banda. Indica la necesidad inmediata de 50 hombres armados, habiendo mi gobierno accedido a su solicitud, ha impartido las órdenes pertinentes. Solicito de V. E. quiera interesar la acción del titular de la cartera de guerra, para que en caso de necesidad preste ayuda la fuerza nacional destacada en esta ciudad, como lo ha hecho en casos análogos al que llevo a conocimiento de V. E.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — J. A. Cabanillas, gobernador. — A. Olmedo, ministro de gobierno.

Dr. Nicolás Augusto González

† Ayer en esta capital

Para la república del Ecuador, el inesperado fallecimiento del escritor don Nicolás Augusto González, constituye, indudablemente, una sensible nota de dolor, pues era en el campo político e intelectual de ese país, un elemento valioso y representativo.

Desde muy joven, el señor González, se incorporó a las filas del partido que se halla hoy en el poder. Y luchó con denuedo, con tenacidad, con entusiasmo incontenible, poniendo al servicio de su causa toda la energía y la fuerza de sus ideales. Con la pluma y con la espada fué un ardoroso defensor de su causa. Y de ahí que le tocara por varias veces, comer el pan del ostracismo, a raíz de luchas intestinas de ruda intensidad.

Vino por primera vez a nuestro país, después de una de esas luchas y se incorporó a nuestro periodismo, en el cual militó hasta que pudo regresar a su patria, donde permaneció una corta temporada tras de la cual hizo rumbo nuevamente a Buenos Aires, como representante de la prensa de su país.

En la campaña que ha llevado al poder al actual presidente ecuatoriano, tuvo descollante actuación. Y esto mereció que se le designara encargado de negocios de su país ante nuestro gobierno, cargo que desempeñaba cuando la muerte le ha venido a sorprender.

El señor González desaparece cuando todavía era dado esperar de su talento y energías una eficiente labor.

CONGRESO

El presupuesto en el senado—

A objeto de ir adelantando tiempo para el despacho del proyecto de presupuesto en revisión, el presidente de la comisión respectiva del senado doctor Castañeda Vega realiza desde hace algunos días el estudio de los anexos ya sancionados.

Previamente se ha establecido una planilla comparativa con el proyecto del P. E.

El señor Castañeda Vega citó al seno de la comisión a los ministros del interior y de justicia e instrucción pública, doctores Gómez y Salinas, para que ampliaran los informes del P. E. sobre los presupuestos que corresponden a cada uno de sus departamentos. Ellos han asistido en el curso de la semana pasada, conviniéndose entre otras cosas en destinar una partida para la reorganización de las policías fronterizas y una nueva global que comprenderá a las cátedras excluídas por la sanción de diputados.

Por enfermedad del senador Mendoza se ha encargado del anexo del interior que a éste corresponde el presidente de la comisión, senador Castañeda Vega, quien tiene además a su estudio el cálculo de recursos y los anexos de hacienda y de justicia e instrucción pública.

Con este procedimiento que pone en práctica la referida comisión de presupuesto del senado se consigue hacer un estudio casi conjunto, ya que el tiempo tanto apremia para la sanción definitiva.

Exodo de diputados—

La intensificación de la lucha política en las provincias ha originado un verdadero desbande de diputados que se han ausentado para ellas. Otros se han trasladado a distintos puntos de veraneo.

El "quórum" en la capital se hará, pues, muy difícil hasta el martes próximo, día en que extraoficialmente se ha convenido en reanudar las sesiones.

Como delegados del partido radical para presenciar las elecciones que hoy se practicarán en Mendoza, han partido con ese destino los señores Aguirre (D.), Oyhanarte, Cordero y Veyga encontrándose allí además el señor Lencinas. Como delegados del partido conservador y del demócrata progresista han ido los señores Vedia, Pagés, Maidana, Aguirre (R.) y Silvetti.

La venta de la cosecha a los aliados

Con el exclusivo objeto de tratar, y quizás resolver en el día el proyecto de ley en revisión que aprueba el convenio firmado por el gobierno con los de Francia y la Gran Bretaña para la venta del excedente de la cosecha, ha sido citado el senado para que celebre mañana una sesión extraordinaria.

Esta citación la ha hecho el presidente, doctor Luna, a pedido de varios señores senadores.

BIBLIOGRAFIA

MEMORIAS DEL GENERAL HILARION DE LA QUINTANA

En una edición muy elegante y cuidada, se han publicado las interesantes memorias del brigadier general Hilarión de la Quintana, aparecidas por primera vez en 1835 y a las que el propio general San Martín conceptuaba como "monumento histórico del mayor interés".

Junto con las memorias se ha publicado en el folleto el legajo personal de sus servicios, varios discursos y un hermoso retrato cuyo original se conserva en Chile.

El libro lleva un proemio breve y sobrio del señor Gastón Federico Tobal, descendiente de aquel egregio militar.

EL OBRAJERO

El número 8 de esta publicación, consagrada a las actividades forestales, principalmente, contiene nutridas informaciones sobre la materia que abarca.

El trabajo de la mujer en Inglaterra

SUS NOTABLES RESULTADOS

ORIGEN Y MISIÓN DEL WORMEN'S ARMY AUXILIARY CORPS

Cosa bien sabida es ya, por cierto, el gran incremento alcanzado por el trabajo femenino en los países beligerantes; a tal punto que ya casi nada nuevo cabe indicar sobre la demostrada capacidad del sexo débil, para asumir con innegable éxito muchas de las tareas hasta hace poco estimadas como exclusivas del esfuerzo viril.

Una graciosa carpintera

Es en Inglaterra, principalmente, donde el auge de la labor femenina ha venido asumiendo caracteres más definidos. Y bien pudiera decirse que, en la materia, sus actividades constituyen un modelo.

No han bastado las localidades ya previamente existentes, para las diversas ramas del industrialismo aplicado a las necesidades de la guerra; sino que se crearon otras nuevas factorías, procurándose escoger ubicaciones campestres, en los distritos rurales, a distancias discretas de las villas o aldeas. La entrada y salida de las usinas constituye así una especie de paseo, que las operarias realizan por diversos medios, sin excluir la bicicleta, sistema de locomoción rápido muy generalizado.

Por supuesto, como las exigencias de la guerra han abierto al trabajo femenino un nuevo ciclo, de efectos perdurables cuando vuelva al mundo la normalidad, hay proyectos ulteriores de construcción de habitaciones mucho más próximos a las oficinas y los talleres, y que se edificarán de acuerdo con las más esmeradas previsiones en cuanto atañe, no sólo a la comodidad, sino sobre todo a la higiene doméstica.

Mientras tanto, lo usual es que la superintendente de los talleres (pues aún los altos cargos se hallan encomendados a mujeres, desde luego, de singulares aptitudes), tenga una lista de casas donde el alojamiento y la comida cuestan, por término medio, veinte chelines semanales. Suele, asimismo, ocurrir que la compañía o empresa implante una casa de huéspedes en la población inmediata, con precios análogos. Dentro de las usinas hay, además, un comedor para la merienda de medio día, que se prepara en cocinas eléctricas.

Una "chauffeuse"

No se olvidan, tampoco, en el cuerpo de los talleres las piezas de recreo, ni las bibliotecas, ni mucho menos los baños. En invierno, hay abundante calefacción; y en todo tiempo, la ventilación adecuada.

En cuanto a los términos de ajuste de trabajos, son los siguientes: se prefiere a las mujeres cuya edad fluctúa entre veinte y treinta años, pues está demostrado que son las más aptas. Las seis primeras semanas son probatorias, y la obrera alcanza entonces un haber transitorio de veinte chelines por semana. Luego, a base de mutuo convenio entre el patrón y la obrera, se firma un contrato por tres años. Al cabo de las seis semanas de prueba, y mientras la operaria llega a rendir su primer examen técnico, el sueldo sube a veinticinco chelines; o, si la indicada logra calificación especial, a treinta chelines: aumentándose cinco por semana cada seis meses, según los resultados de los exámenes y de la capacidad general demostrada.

El horario es de cuarenta y cuatro horas por semana, desde las 8 a. m. hasta medio día; y desde la 1 p. m. hasta las 5 p. m.

Como ya decíamos, dentro de los edificios hay salas de baños; y también, ambulancia, cocina eléctrica, comedores para la plana mayor y las obreras, sala de maternidad, biblioteca, escritorio y sala de recreo. Todas esas secciones responden a conceptos definidos de la vida en la mentalidad británica.

El taller no significa, ni debe significar para la mujer una segregación del hogar; sino, una proyección del mismo, dentro de la cual la hipertrofía — digamos así — de uno de los aspectos no ha de eliminar los demás.

La prolijidad con que se ha adecuado la residencia a la nueva índole de las tareas femeninas, pónese de resalto aun en la disposición ventajosa de los techos; los cuales, apartándose del tipo común en Inglaterra, para ese género de construcciones, se ha convertido en una azotea, a la cual se obtiene acceso por dos escaleras y un ascensor. El piso de esa azotea es plano, de concreto reforzado, cubierto con asfalto, y rodeado de un alto parapeto que le presta la seguridad apetecible tratándose de ciertos esparcimientos.

Naturalmente, desde esa altura se descubre un extenso panorama, que da una nota de alegría sana y tonificadora a las horas que la mujer se ve obligada a enajenar su independencia individual.

La provisión de agua se conserva en tres grandes tanques ubicados en un sector de la azotea a que antes aludíamos, y cuya capacidad total es de veinte mil galones.

La calefacción invernal es abundante, y se realiza por medio de un sistema de cañerías y radiadores, en los cuales circula el vapor de agua, impelido por bombas adecuadas.

Respecto de las aplicaciones ulteriores de esas usinas, se comprende que han de ser correlativas con su actual destino. Así, las factorías dedicadas a la fabricación de máquinas de alto poder para aeroplanos—ejemplo que tomamos por ser uno de los elementos más insistentemente requeridos por las exigencias bélicas— se concretarán, después de la guerra a fabricar automóviles de diversas clases, aunque sin modificar la organización actual. Es decir, que las mujeres no sólo ganan honesta y útilmente su vida, sino que adquieren conocimientos permanentes de tal naturaleza, que las capacitan para hacerse un rumbo profesional en lo sucesivo.

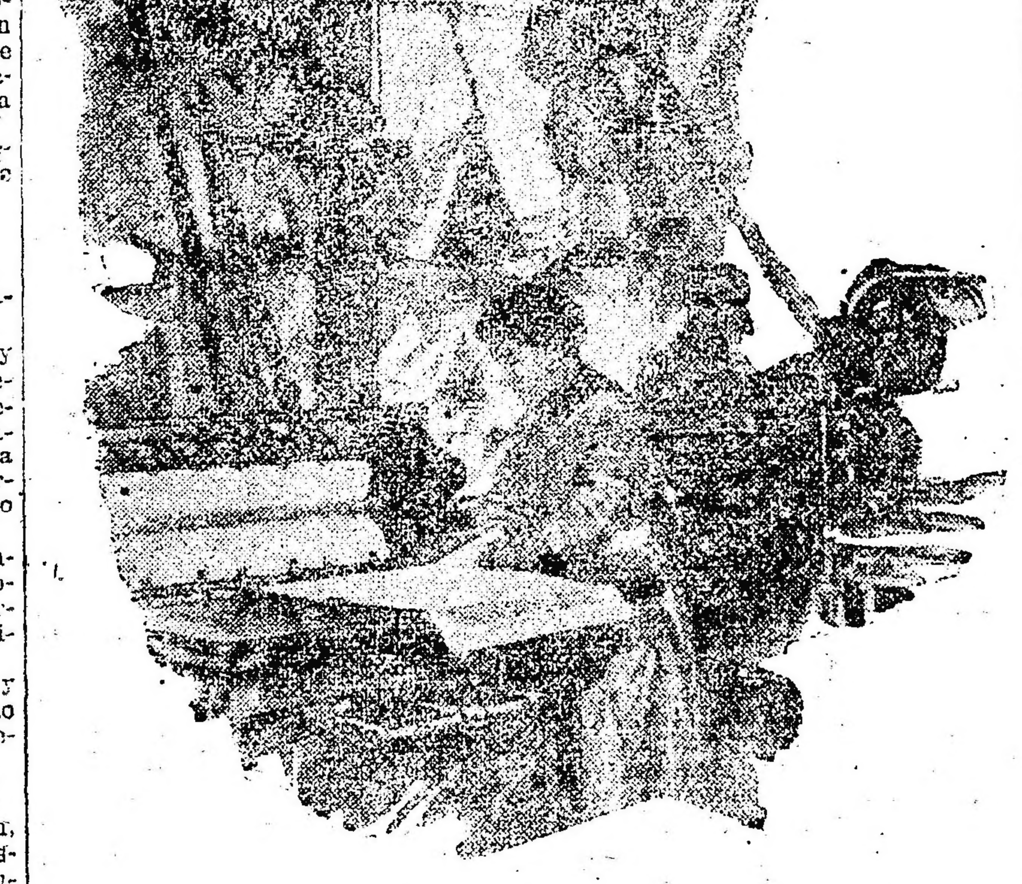

Imprenta en el frente

Instructores expertos van preparando las aptitudes de estas mujeres metódicamente, y convirtiéndolas en excelentes maquinistas, por los mismos métodos que se siguen, tratándose de los aprendices varones. La categoría de las operarias es la de aprendices maquinistas; y merece tomarse en cuenta esa circunstancia, porque, mientras la remuneración inicial es inferior a la que puede ganar un hábil peón de máquinas, o un rellenador de bombas para la artillería, empleos que pueden terminar con la guerra: la remuneración final es muy superior, alcanzando un límite de doscientas cincuenta libras por año, contra diez chelines semanales que ganan los aprendices varones.

Puede, con justicia, afirmarse que el sexo femenino ha alcanzado con la guerra la más hermosa de sus aspiraciones: la de llegar a ser un elemento eficiente en la vida nacional. Sus servicios a la causa de los aliados no se limitan a los más armónicos con su índole y complexión. La mujer ha tocado ya el límite del peligro, tanto como enfermera en puestos de peligro, como en otros menesteres de carácter más viril. Notable es, por ejemplo, el llamado W. A. A. C. (Women's Army Auxiliary Corps), cuerpo de mujeres auxiliares del ejército, cuyo desarrollo ha tomado gran auge en los últimos tiempos, logrando una amplia organización. Su uniforme ha sido militarizado, y las individuas llevan el yelmo de acero de campaña. Este detalle indica que las "chauffeurs" están expuestas a todos los riesgos de la zona de peligro. Sin embargo, las mujeres no se arredran ante tamaña exposición.

El W. A. A. C. se ha formado bajo la dirección del War Office (ministerio de guerra), con destino a todas las clases de servicios fuera de combate, así en los campamentos de las bases, como en otros puntos. Los últimos acontecimientos europeos han determinado una considerable exigencia de efectivos de hombres y mujeres, para llenar todos los requisitos aún pendientes para alcanzar la victoria.

Cuando el ministro de servicios nacionales, sir Anskland Geddes, habló acerca del plan de reclutamiento, dijo, refiriéndose a las mujeres:

—Apelo a ellas mismas. Necesito suministrar sin demora 10.000 mujeres al Women's Army Auxiliary Corps: empleadas, tipistas, cocineras, camareras, mujeres para todo. Para acudir al W. A. A. C. pueden valerse de las oficinas de colocaciones Y a la mayor brevedad. Allí obtendrán todas las referencias. Por lo demás, esas mujeres merecen las mayores consideraciones. Sus alojamientos en Francia son modelos de residencias para mujeres.

A fines del año pasado necesitábanse unas 40.000 individuas; y el War Office, por su parte, requiere de 8000 a 10.000 reclutas por mes.

Desde que empezó la tarea del reclutamiento, en el puesto de Trafalgar Square, comenzaron también las alabanzas.

El ministro de trabajo, Mr. G. H. Roberts, dijo:

—Esas mujeres se convencerán de que participan eficazmente con nuestras gloriosas fuerzas navales y terrestres, y con la nobleza viril y femenina, a la conservación de las posesiones del imperio británico.

El general sir Nevill Macready afirmó que hay 9600 mujeres empleadas en diversos campamentos, no habiendo obtenido sino las mejores referencias respecto de su conducta. Hace poco, oyó decir en Francia, que las cocineras resultaban más económicas, tanto para la mesa de oficiales, cuanto para el rancho de tropa; que las empleadas de oficina hacían más rápidamente el trabajo, y que las chauffeurs resultaban análogamente satisfactorias.

Algunas de esas mujeres acaban de cumplir medio año de servicios en Francia. El teniente general sir Francis Lloyd asegura que el W. A. A. C. en el distrito de Londres ha sido un notable éxito. Donde quiera que se puso a la cocina a la mujer, la limpieza reemplazó al pringue, el buen condimento a la sosera, y la economía al desperdicio. El mismo personaje declaró urgente la adscripción de ciertas organizaciones ajenas al ejército, al W. A. A. C.

Preparando la tela para las alas de los aeroplanos

Si tal es el buen resultado de la movilización femenina ideada, organizada y llevada a cabo simultáneamente con el incremento de las necesidades que debe cubrir, en países que pasan por una etapa crítica y anormal de su vida: creemos que quizás resultara provechoso ir estudiando y planeando la aplicación del sistema a nuestro país, donde la aptitud ecléctica y el espíritu de disciplina patriótico del bello sexo no necesitan, para ponerse de resalto, sino ocasión propicia y dirección bien orientada.

En Correos y Telégrafos

Pedido de creación de una oficina mixta.

Varios vecinos de Puerto Visser (Chubut) se han dirigido a la administración de correos y telégrafos gestionando la creación de una oficina mixta en dicha localidad, exponiendo a ese efecto los peticionantes en su exposición, la conveniencia de todo órden que aparejaría para los intereses de sus pobladores la adopción de tal medida.

Enviado al expresado punto un comisionado que estudiara detenidamente el pedido interpuesto y se expidiera respecto a la ayuda que ofrecían efectuar si se llevara a término la obra recabada, lo ha hecho manifestando lo siguiente:

La población urbana compónese de 30 habitantes, y considerando los suburbios y planta rural, 500 más o menos. Abarca el distrito una extensión de 300 leguas cuadradas; encuéntrase situado el mencionado punto a 35 kilómetros de Pico Salamanca y 70 de Malaspina; habría que construir una línea telegráfica con una exensión de 25 kilómetros, y su costo aproximado sería de pesos 11.000; habría igualmente necesidad de crear una partida de 100 pesos mensuales para costear el servicio de transporte de correspondencia.

Por toda compensación la repartición de correos y telégrafos obtendría de los recurrentes la cesión gratuita del local en que habría de instalarse la dependencia y cargarían aquéllos con los gastos que demandaría el reparto del material necesario para la construcción del ramal proyectado.

Teniendo en cuenta las consideraciones expuestas, la dirección general de correos y telégrafos ha resuelto postergar la resolución definitiva de este asunto para mejor oportunidad, haciéndoles saber a los interesados que la misma no se encuentra actualmente en condiciones de efectuar los desembolsos que son menester a fin de satisfacer sus justos anhelos, dado que la situación angustiosa del gobierno no lo permite, a fuer de que existen dentro de nuestra república una cantidad considerable de localidades de mayor importancia, que atender antes.

Celebración de convenios—

La dirección general de correos y telégrafos ha celebrado con las personas que a continuación se indican, los siguientes contratos por el concepto de que se da cuenta:

Con doña Guillermina Garralúa, para la ejecución gratuita, por un año, del servicio de transporte de correspondencia entre Villa Quilino e Isla de San Antonio (provincia de Córdoba).

—Con don Francisco A. Crippa para el arrendamiento del inmueble de su propiedad donde funcionará la oficina Villa Sáenz Peña (provincia de Buenos Aires), mediante la retribución mensual de $ 40 moneda nacional durante tres años, con opción a dos más para la repartición, a contar desde la fecha de su aprobación.

—Con doña Josefa S. de Corti, para el arrendamiento del inmueble de su propiedad, donde funcionará la oficina Rivadavia (provincia de Salta), mediante la asignación mensual de $ 25 moneda nacional por el término de tres años, con opción a dos más, para la administración, a contar desde la fecha de su ocupación.

—Con don Nemesio García, para la ocupación del servicio de transporte de correspondencia entre Sauce y San José de Feliciano, mediante la subvención mensual de $ 50 moneda nacional durante tres años.

Nombramiento—

Encontrándose vacante el puesto de empleado de la 3a. categoría (jefe) del 20 distrito de correos y telégrafos — La Rioja — por jubilación de don Camilo Castellanos, que lo ocupaba, la dirección general del ramo ha nombrado en su lugar al actual jefe interino del mismo y titular de la sucursal número 6 de esta capital, empleado de la 10a. categoría, don Alfredo Lamartín.

Visitas de inspección—

Han sido visitadas por empleados de la administración de correos y telégrafos, adscriptos al cuerpo de inspección de la misma, las siguientes oficinas:

Batavia (San Luis), Chilecito (Mendoza), Bartolomé Mitre (Buenos Aires), Molinari (Córdoba), San Emilio (Buenos Aires), Muñecas (Tucumán) y San Francisco (Córdoba).

De acuerdo con los respectivos informes elevados a la superioridad por los referidos funcionarios, la dirección general de correos y telégrafos ha adoptado las medidas del caso tendientes a subsanar dentro de la mayor brevedad y por las secciones que corresponda, las deficiencias que se hubieren constatado en los diferentes servicios que prestan aquellas dependencias, dictando asimismo las medidas disciplinarias correspondientes en contra de los empleados causantes.

NOTAS POLICIALES

UN SUCESO EXTRAÑO

EMPLEADO ASESINADO EN SU OFICINA

Antecedentes del crimen

VARIOS DETENIDOS

La policía y la justicia hállanse nuevamente en presencia de un suceso extraño, revestido de los contornos característicos de un crimen destinado a suministrar tema abundante a la crónica del delito. Nos referimos a la muerte violenta de Miguel Antolín, tenedor de libros del Consejo Nacional de Educación, que aparece rodeada de circunstancias misteriosas, análogas a las observadas en un crimen célebre, de antigua data, todavía impune.

No es nuestro propósito relacionar un hecho con otro: se advierte, empero, una semejanza tal entre ambos sucesos, que la observación de los detalles que rodean al que nos ocupa ahora evoca espontáneamente el recuerdo de aquel otro, que concentró, durante largo tiempo, la atención de la opinión pública y puso a dura prueba la habilidad y competencia reconocidas de los funcionarios policiales que intervinieron en su esclarecimiento.

Sin mayor esfuerzo, se inducirá que nos referimos al asesinato de Pastor Castillo.

Las circunstancias que rodean la muerte del señor Miguel Antolín, no pueden, en realidad, ser más misteriosas. Resulta, en efecto, tan extraño, que una persona pueda ser objeto de una agresión criminal, en pleno día, en un paraje céntrico, dentro de un edificio custodiado por varias personas; que a no ser las señales inequívocas descubiertas por la policía, habría motivo para dudar de su existencia.

La víctima se encontraba en su oficina, con la puerta cerrada por dentro; el edificio del Consejo Nacional de Educación, que sirvió de teatro al crimen, ubicado en las calles Paraguay y Rodríguez Peña, tenía la puerta principal de acceso al interior cerrada: se ha comprobado que fué violentada, y extraña que los asesinos al recurrir a la violencia para penetrar en la casa no hayan sido vistos en la calle ni dentro del edificio por los guardianes, y hayan podido infiltrarse en la habitación donde trabajaba el tenedor de libros asesinado. Son estos puntos obscuros que obstaculizan el esclarecimiento del suceso. No es concebible que los asesinos, por más habilidad que se les reconozca, se hayan aventurado a efectuar un golpe que en esas circunstancias no ofrecía probabilidades de éxito.

Ante semejantes antecedentes, cabe formular una hipótesis: el o los asesinos del señor Antolín, forman parte del personal de la institución, y esta parece ser la convicción de la justicia cuando se ha procedido a la detención de un empleado, único que estuvo ayer por la tarde en el local del Consejo Nacional de Educación. En tal caso, el móvil del crimen no habría sido el robo; la víctima habría sido despojado del dinero y reloj que llevaba consigo para despistar a la justicia.

Antecedentes del crimen—

El crimen debió cometerse entre las dos de la tarde, hora en que concurrió la víctima a su oficina, y las cuatro, en que fué descubierto el suceso. Los antecedentes recogidos por la policía sobre el hecho permiten suponer, con fundamento no exento de lógica, que el autor conocía al tenedor de libros, y hasta, puede asegurarse, que forma parte del personal de la institución. Sólo así se explica que haya podido disponer de la llave de la puerta que da a la calle Rodríguez Peña, por donde ha penetrado, y llegado, con la esperanza de no ser advertido en presencia, hasta el despacho donde se encontraba el señor Antolín.

No cabe duda tampoco que ha habido premeditación de parte del criminal. El asesino del señor Antolín se ha provisto de antemano de una bufanda, confeccionada con una tira de frazada de esas que usa el ejército, con la cual estranguló a la víctima. Para hacer aparecer el suceso como un asalto efectuado por malhechores profesionales, el criminal tomó la precaución de tajear el saco de la víctima en diversas partes y luego despojarla de los objetos de valor que tenía consigo. Cometido el crimen, ha abandonado la casa, sin ser notado, por el mismo camino recorrido en la entrada, llevándose las llaves de la puerta de calle y del despacho del tenedor de libros asesinado.

Detención del subcontador Caron—

Durante las horas en que se presume fué cometido el crimen; el único empleado que se encontraba en el Consejo, era el subcontador señor Nestor Caron, que se encuentra detenido, sobre el cual recaen vehementes sospechas.

Empleados de la división de investigaciones efectuaron esta mañana un registro minucioso en el domicilio del empleado referido, cuyo resultado se mantiene en reserva para no entorpecer la pesquisa.

También había en la casa un personal de obreros, en cierto modo numeroso, que efectúa diversos trabajos de albañilería y carpintería en algunas de las dependencia del Consejo. Todos estos obreros serán detenidos preventivamente en averiguación del suceso.

Trabajan en la pesquisa el inspector general de investigaciones, señor Francisco Laguarda; el comisario Eduardo I. Santiago; el subcomisario Raconi y el auxiliar Zavala, secundados por el comisario de la sección 15, en cuya jurisdicción se produjo el crimen.

FRIGORIFICO "LA BLANCA"

Se necesitan los siguientes trabajadores:

10 Desolladores | 1 Degollador | 4 Descarnadores
3 Serruchadores | 2 Cabeceros | 25 peones de playa
1 Matador

Es trabajo permanente para obreros prácticos y competentes. Tratar en el frigorífico "LA BLANCA", Avellaneda.

LA GUERRA MUNDIAL

Generalización de las acciones de artillería en los frentes occidental y oriental

RECHAZO DE UN ATAQUE TUDESCO EN CAPOSILE

Expensas de la guerra en Italia

Cierre de la frontera austriaca — Incidente en la cámara francesa

CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA EN E. UNIDOS

EL VIAJE DEL EMBAJADOR NAÓN

LOS NAVIEROS ESPAÑOLES Y EL TRIGO ARGENTINO

Hundimiento del "Bona Nova" — Amenaza de gran huelga en España — Instalación de la Constituyente en Petrogrado — Luchas en las calles — Tchernoff, presidente de la Asamblea — Retiro de las izquierdas — Ultimatum maximalista a Rumania — La paz ukraniana — El éxodo de los Romanoff — Otras noticias.

PARIS, enero 20. — Comunicados oficiales de ayer dicen que durante la noche del viernes hubo intensa actividad de la artillería en Champaña, en la región de Auberive y en la orilla derecha del Mosa, al norte de Bezonvaux.

Reina calma en el resto del frente.

Sólo ha habido en el frente acciones de artillería al norte del Chemin-des-Dames y en la orilla izquierda del Mosa.

LONDRES, enero 20. — El último comunicado británico dice lo siguiente:

Cerca de Neuve Chapelle y al sur de Lens, el enemigo emprendió varios "raids" sin éxito.

Nuestros aviadores arrojaron bombas por la noche y por la mañana temprano. Hicieron también fuego de ametralladora sobre una larga columna alemana, causándole numerosas bajas.

Derribamos cuatro aeroplanos hostiles y obligamos a aterrizar a otro.

EL HAVRE, enero 20. — El gobierno belga publica este comunicado sobre las operaciones de sus tropas:

Entre Nieuport y Dixmude, hubo un cañoneo de cierta intensidad.

Nuestros cañones contra la aviación derribaron un aeroplano enemigo.

LONDRES, enero 20. — El ministerio de guerra ha dado a la publicidad la siguiente lista de bajas correspondiente a la semana última:

Oficiales muertos, 92; heridos, 191; desaparecidos, 37.

Soldados muertos, 2804; heridos, 9233; desaparecidos, 5875.

NUEVA YORK, enero 20. — El estado mayor alemán publicó hoy el siguiente comunicado:

Al nordeste de Ipres, en la orilla sur del Scarpe y en las cercanías de Moeuvres, se mantuvieron vivos duelos de artillería.

En el resto del frente aumentó en muchos puntos la violencia del fuego, sobre todo en ambas orillas del Mosa.

Al norte de Bezonvaux nuestras fuerzas de asalto tomaron prisioneros de las líneas francesas.

NUEVA YORK, enero 20. — El estado mayor alemán da a la publicidad este comunicado:

Se ha hecho un vivo fuego de artillería en la saliente de Ipres.

De otros puntos, no hay nada que señalar.

LONDRES, enero 20. — Relacionado con la campaña de Palestina, dice un comunicado británico de fecha de ayer:

Ayer hicimos avanzar nuestra línea en las cercanías de Durah, en un frente de cuatro millas de anchura y una milla de profundidad.

Tomamos algunos prisioneros.

Nuestros aviadores bombardearon las estaciones de ferrocarril situadas al oeste de Samaria y los campamentos cercanos.

PARIS, enero 20. — El estado mayor del ejército del Oriente envía este comunicado:

En la zona de Monastir y en la curva del Cerna, se mantuvo un recíproco cañoneo.

El fuego de nuestras baterías causó el incendio de un depósito de municiones en la última región citada.

Los aviadores británicos arrojaron bombas en la línea férrea del lago Doiran y en la región de Patris y Seres.

NUEVA YORK, enero 20. — El estado mayor alemán dió a la publicidad el siguiente comunicado:

En la curva de Cerna, nuestra posición de la altura, al nordeste de Paralovo, estuvo sometida durante el día entero al fuego de la artillería de las minas.

WASHINGTON, enero 20. — Se anuncia oficialmente que las tropas anglo-portuguesas que operan en las posesiones portuguesas del este de Africa, se han unido a las fuerzas que manda el general van Deventer.

Agregan los informes que se anticipa la captura del resto de los 10 mil soldados alemanes que operan allí y que, a pesar de ser superiores numéricamente, se encuentran casi rodeados por las tropas aliadas.

ROMA, enero 20. — El siguiente es el comunicado expedido por el gobierno italiano, con fecha de ayer:

En Caposile, el jueves por la noche, el enemigo intentó en un frente ancho atacar la cabeza de puente; pero entrando prontamente en acción nuestra artillería, detuvo a los asaltantes.

Unos escasos grupos hostiles que consiguieron llegar a las alambradas de defensa fueron aniquilados por el fuego de las ametralladoras y de la fusilería.

En ambas orillas del Brenta la artillería desarrolló ayer más actividad, y lo mismo sucedió en el sector oriental de Montello.

En la meseta de Asiago nuestras fuerzas exploradoras hicieron retroceder un pequeño puesto enemigo y se apoderaron de material de guerra.

NUEVA YORK, enero 20. — El estado mayor alemán publica el comunicado siguiente:

No ha variado la situación en el frente de Italia.

ROMA, enero 20. — Anúnciase que los gastos de guerra hasta el 30 de noviembre último ascienden a liras 27.000.000.000.

ROMA, enero 20. — Anúnciase que el sargento Rennella ha derribado un aeroplano enemigo que hace el número 16 de sus victorias.

El avión cayó cerca de Arsie.

ROMA, enero 20 — Se ha publicado un decreto estableciendo que todos los súbditos enemigos que se encuentren en Italia y en sus colonias, deberán residir en las localidades que les sean fijadas por la policía, previniéndose excepciones en favor de los irredentos de los súbditos otomanos, no turcos, y de casos excepcionales de súbditos enemigos, ancianos o enfermos, o de los que tengan hijos en el ejército.

Los enemigos naturalizados estos últimos diez años pueden estar comprendidos en esas disposiciones.

El mismo decreto dispone que los bienes de los enemigos podrán ser confiscados.

La prohibición de ejercer acciones judiciales podrá extenderse a los súbditos y sociedades alemanes.

GINEBRA, enero 20 — Los austriacos han cerrado totalmente su frontera. No se permite que los viajeros crucen, ni tampoco se deja que los diarios entren o salgan del país.

ROMA, enero 20 — Las autoridades militares que entienden en el proceso del ex diputado Cavallini, han puesto intervención sobre todos los fondos de éste depositados en varios Bancos.

AMSTERDAM, enero 20 — El gobierno alemán se ha negado a permitir que el paquete Nieuw Amsterdam, de la Holland Amerika Line, haga su travesía a Nueva York en salvo. A bordo de dicho buque se dirige a los Estados Unidos el nuevo ministro de Holanda en Wáshington.

PARIS, enero 20 — Ayer, tras de una sesión en extremo borrascosa, durante la cual el diputado nacionalista M. Puglesi-Conti acusó a 19 diputados de colaborar en un diario fundado con fondos alemanes, el orador seguidamente acusó al diputado Longuet, nieto de Karl Marx, por haber aquél colaborado en un diario suizo-alemán, que presentó documentos demostrando cómo el ex jefe del gabinete, M. Caillaux, salió victorioso en ocasión en que la cámara le concedió su voto de confianza por 368 votos contra 115.

Después de las acusaciones citadas, el orador instó a que se tomaran medidas para detener los intentos del partido realista de promover la guerra civil.

Los incidentes de la discusión dieron lugar a que el diputado Pugliesi-Conti desafiara a duelo a sus colegas Mayeras y Longuet, miembros del partido socialista.

PARIS, enero 20 — Los testigos designados por el diputado, M. Mayeras, han firmado un acta en la cual dejan constancia de que no aceptan el desafío lanzado a su representado por el diputado M. Pugliesi-Conti, por cuanto éste ultrajó a sus colegas de la cámara.

WASHINGTON, enero 20 — Mr. A. Mitchell Palmer, encargado de la custodia de propiedades de enemigos en la Unión, ha presentado su primer planilla. Hasta ahora han sido registradas propiedades por valor de 134.605.231 dólares, y se han abierto 1387 cuentas de apoderados.

WASHINGTON, enero 20 — En la reunión celebrada hoy por el senado, el comité de asuntos militares presentó un proyecto para la formación de un consejo superior de guerra.

Es probable que los ministros de guerra y marina formen parte de dicho consejo; los demás miembros serán personas ajenas a ambos ministerios.

Se cree que el consejo propuesto funcionaría de una manera análoga a la del consejo de guerra británico, con el fin de facilitar la continuación de la guerra, ocupándose también de las compras, fabricaciones, abastecimientos, municiones y víveres necesarios para tal fin.

WASHINGTON, enero 20 — Con el propósito de impedir que Alemania reciba por rutas indirectas mercaderías de los Estados Unidos o informaciones de espías, el consejo comercial de guerra decidió que, a contar desde el 1o. de febrero, todos los propietarios de buques neutrales para obtener combustible y aprovisionamientos, deberán firmar previamente el compromiso de dar al gobierno completa autoridad sobre oficiales y marineros, con derecho de intervenir en la venta, traslado, fletamiento y destino de buques, así como en la composición de la carga.

Los aparatos de radiografía serán sellados a fin de impedir la posibilidad de que se haga uso de ellos sin el conocimiento del capitán, a quien se hace responsable.

No se permite ninguna transmisión, exceptuando la de peligro en un radio inferior a 200 millas de las costas aliadas.

NUEVA YORK, enero 20 — Hoy partió de Nueva York, a bordo del vapor Vasari, el embajador argentino en Wáshington, doctor Rómulo S. Naón, quien se negó a hacer manifestaciones de ninguna clase sobre los motivos de su viaje, limitándose a declarar que va a visitar su patria.

En los círculos oficiales de Wáshington inspira gran interés el viaje del doctor Naón, por cuanto goza fama de ser una de las más altas mentalidades del cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de la Unión, que tiene, sobre todo, en favor suyo, el haber realizado una importante labor de fomento del verdadero panamericanismo.

MADRID, enero 20 — Los navieros han prometido al gobierno transportar por cuenta propia 30.000 toneladas de trigo argentino, cuyo cereal deberá venderse a un precio equitativo en los puertos españoles.

MADRID, enero 20 — Se han recibido noticias de que han llegado a Cette los tripulantes del buque español Bona Nova, que fué hundido por un torpedo el día 14 de enero, a ocho millas del cabo de Farman, hallándose en viaje de Argel a Saint Louis, en el Ródano.

MADRID, enero 20 — Según las declaraciones hechas ayer, a última hora, por el gobierno, en la mayoría de las provincias subsiste la intranquilidad creada por el problema de las subsistencias.

En Barcelona y en Málaga se ejerce extraordinaria vigilancia por las autoridades, aun cuando existe una calma aparente.

El gobierno ha declarado que la situación de intranquilidad en muchos puntos de la península, continúa, especialmente en Barcelona y en Málaga, donde los ánimos se encuentran muy excitados.

Se sabe igualmente que en La Coruña se han celebrado manifestaciones tumultuosas, que hicieron necesaria la intervención de fuerzas del ejército, para impedir que se produjeran desórdenes.

Se asegura en los círculos oficiales que el gobierno abriga la confianza de poder conjurar el nuevo conflicto que inician las sociedades obreras, haciendo propaganda para la declaración de huelga general en la península.

Preguntado el gobierno sobre la certeza de los rumores circulantes sobre próxima huelga general, ha declarado que sabe únicamente que la preparan ciertos elementos.

PETROGRADO, enero 20 — Han llegado a esta capital numerosas tropas con motivo de la apertura de las sesiones de la asamblea constituyente.

El objeto de los maximalistas, al traer estas fuerzas a la capital, es presionar a la asamblea para que ésta proclame la república bajo la autoridad de los delegados de los obreros y los soldados.

Se afirma que las dos derrotas sucesivas de los bolshevikis en los escrutinios de la asamblea constituyente demuestran que los maximalistas están grandemente en minoría.

La asamblea constituyente fué abierta el viernes a las 4 de la tarde por el señor Sverdloff, presidente del comité ejecutivo de obreros y soldados y de los soviets de los aldeanos, después de luchas callejeras, en las cuales resultaron varios muertos, incluyendo Logvinoff, miembro del comité ejecutivo de los aldeanos, y varios heridos, entre los cuales figuraban algunas mujeres.

Al inaugurar la sesión, el señor Sverdloff leyó la declaración del comité pidiendo que el gobierno maximalista fuera reconocido. Inmediatamente después se procedió a la elección del presidente de la asamblea, resultando electo el señor Tchernoff, por 244 votos. La señora Spiridonowa obtuvo 151 votos.

La lucha que tuvo lugar antes de la inauguración de la sesión comenzó a mediodía, mediante un ataque de los maximalistas contra la procesión de la Sociedad en defensa de la asamblea constituyente, que se encaminaba hacia el palacio de Tauride. Las banderas fueron destruídas, y una orden del comando de disparar al aire, tuvo como resultado un tiroteo general y el uso de las ametralladoras.

El presidente Tchernoff declaró a la asamblea constituyente que es necesario convocar al punto una conferencia de los aliados para examinar los objetivos de guerra.

En la asamblea constituyente el delgado Sverdloff, representante del soviet, dió lectura a una declaración del congreso de los soviets solicitando de la asamblea la aprobación de las leyes agrarias y de las condiciones de paz. Los delegados bolshevikis aplaudieron a Sverdloff y los socialistas de la derecha protestaron. Los delegados de los cadetes no se hallaban presentes.

Continúan las manifestaciones en las calles para protestar contra los bolshevikis, siendo la muchedumbre dispersada por los guardias rojas, habiéndose ya producido cinco muertos y unos doce heridos.

Un radiograma de Petrogrado anuncia que los miembros bolshevikis de la izquierda y los socialistas revolucionarios se retiraron de la asamblea constituyente cuando se estaba celebrando la primera sesión.

PETROGRADO, enero 20 — El comité revolucionario del noveno cuerpo de ejército ruso envió un ultimátum de dos horas al gobierno rumano, exigiendo el libre paso de los soldados rusos a través de Jassy.

Se anuncia que el gobierno rumano ha enviado su respuesta a la nota que le fué dirigida por Lenin. Este juzga que esa réplica no es satisfactoria, por cuanto el gobierno rumano niega en ella todas las alegaciones contenidas en la nota de Trotzky.

El rey de Rumania, Fernando, está resguardado por la protección de la Entente.

El gobierno ruso ha resuelto trasladar su cuartel general, instalado en Mohileff, a Smolensk, alejándolo de la Ukrania.

En la conferencia de Brest-Litovsk, el maximalista Trotzky protestó porque los miembros de la delegación ukraniana habían iniciado negociaciones secretas tendientes a firmar una paz separada con los imperios centrales. El ministro Trotzky telegrafió al comité central ukraniano, establecido en Kharkoff, instando a sus miembros a que se tomen todas las medidas necesarias para defender los intereses de la república de Ukrania contra el "juego secreto, traidor y sin fundamentos de la secretaría general de la delegación". Declara Trotzky que repudia la responsabilidad de quienes realizan tales negociaciones, y les acusa de no ser representantes legítimos del pueblo ukraniano."

Los delegados alemanes a la conferencia de Brest Litovsk pidieron a los representantes rusos que su gobierno se abstuviera de poner obstáculos a la ex emperatriz y otros miembros de la familia imperial si no les impidiera emprender el viaje hacia Alemania. Pretendían los delegados alemanes que los miembros de la familia del ex zar son parientes del kaiser.

La contestación del gobierno ruso fué una negativa rotunda.

ESTOCOLMO, enero 20 — Se anuncia que a consecuencia de la resolución de la dieta finlandesa, autorizando el reclutamiento de la policía con el propósito de poner remedio a la anarquía reinante y proteger a los ciudadanos contra la soldadesca rusa, los socialistas publicaron una proclama invitando a todo el proletariado a coligarse contra el gobierno.

PARIS, enero 20 — Comunican de Corfú que durante una reunión celebrada en Ginebra por los residentes yugo-eslavos, se aprobó una resolución pidiendo la unión de los croatas y eslovenos de Serbia y Montenegro, formándose de esa manera un estado democrático independiente. También se aprobó la publicación de un manifiesto, diciendo que "del arreglo equitativo y justo de la cuestión eslava, depende en gran parte el que se alcance una paz duradera en Europa".

NUEVA YORK, enero 20 — Un mensaje recibido de Berlín informa de que el "Taglische Rundschau" anuncia la formación de un nuevo partido, bajo el nombre de comité libre.

La nueva fracción política comprende a los partidarios del profesor Foesrter, los que estiman que el mensaje de Wilson constituye una base suficiente para entablar negociaciones de paz.

El profesor Foesrter se encuentra desterrado en Suiza.

LA SITUACION

LA CONSTITUYENTE RUSA Y EL MAXIMALISMO. — PRECARIA CONDICION DEL GOBIERNO DE HECHO EN PETROGRADO. — OPINION DEL EMBAJADOR BRITANICO. — VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO EN LA CAMARA FRANCESA. — ESTADO DE LAS OPERACIONES MILITARES.

Soplan vientos de tormenta en la Rusia de los maximalistas. La cadena de los errores suele tener al cabo el eslabón del suicidio; y según van desenvolviéndose los acontecimientos, el maximalismo lleva un rumbo muy aproximado a la orientación de esa triste contera. La instalación de la asamblea constituyente ha costado, y seguirá costando, sangre. El maximalismo entró en minoría, como lo demuestra la elección del socialista revolucionario Tchernoff para la presidencia.

Como los bolshevikis tienen la disposición de la fuerza militar constituida por la guardia roja, bajo cuya presión se sesiona, las izquierdas han optado por eliminarse mientras no haya más efectivas garantías, no sólo de la independencia requerible en las deliberaciones, sino de que la asamblea se moverá dentro del perímetro de las facultades que el mandato popular le confiere.

Pues el maximalismo, celoso de la conservación del poder que tanto esfuerzo le costó conseguir, ha planteado como cuestión previa la declaración del predominio de la autoridad del soviet. Además, según moción de Sverdloff, la constituyente, apenas inaugurada como tal, en vez de emprender la tarea de dar una constitución de derecho al estado ruso de hecho, tendría que aprobar los decretos sobre propiedad agraria, convirtiéndoles en leyes; y que autorizar las condiciones con que se gestiona la paz.

Este conjunto de ilógicas pretensiones tiene exaltados los ánimos dentro y fuera de la asamblea, en todos aquellos que no comulgan con el credo maximalista, o que — mejor dicho — no entran en el juego de menudos intereses y de tendenciosas ambiciones que constituyen la trama sustentadora de la política leninista.

Es decir, pues, que ya no se trata solamente de guerra civil: hay escisión interna en el mismo partido predominante: hay protesta de hecho en el pueblo que hasta ahora le sostenía. Y para complicar las dificultades con que tropieza el partido maximalista, su obcecación le lleva a enmarañarse en amenazadoras diferencias con el gobierno de Rumania, al que pretende imponer su exótica dictadura, rechazada — como es natural — por el agraviado, a quien prestan mano fuerte sus aliados occidentales.

Estamos por vincular fe en el dictamen que el embajador de la Gran Bretaña en Petrogrado, sir George Buchanan, actualmente en Londres, acaba de exponer relativamente a la transformación político-social de Rusia. Según ese personaje, muy versado en las características del pueblo eslavo, no hay en las desorientaciones rusas el absoluto peligro que a la distancia creen percatar los occidentales. El pueblo ruso reacciona, despierta, comienza a diferenciar a sus cabecillas. Por eso lo vemos protestar contra las demasías, a costa de la vida.

Ello no significa que la situación no sea grave por todo concepto. El desarme y la hambruna dejan el país a merced del invasor, como lo acaba de reconocer expresamente Tchernoff. La falta de alimentos enfurece a las muchedumbres, y puede ser causa de una guerra de hambre, entre el partido imperante y las masas. De ahí que los bolshevikis, interesados en conservar el poder, procuren [illegible] los de [illegible] mediante la panacea [illegible] de la comunidad de [illegible] bajo el control del Estado. Como indica sir George Buchanan, apoyan esa doctrina cuantos no tienen nada que perder; pero los desposeídos se alzan contra ella. Opina el embajador aludido que el germanofilismo en Rusia es inapreciable: lo que se anhela es la paz, y de ahí la premura en tratar con el enemigo. En cuanto a las secesiones, con [illegible] en cuanto reacción contra el centralismo del régimen derrocado [illegible] si no llegara a producirse la vinculación federal de las regiones, la descentralización quizás llegase a perjudicar la libertad de las fracciones, tomadas en detalle por el corruptor germano.

En puridad: la esperanza de reequilibramiento de las fuerzas hoy dislocadas no tiene, en cuanto tal, ningún argumento contradictor decisivo. No es extraño que en una república aún en gestación ocurra lo que ocurre, cuando vemos las profundas perturbaciones con que [illegible] países occidentales [illegible] las intrigas de [illegible] hombres [illegible]. La cámara francesa, con [illegible] la interpelación [illegible] sobre destino de [illegible] "L'Action Française" [illegible] respuesta del [illegible] del interior M. Pams, afirmando la supremacía del gobierno, aprobó una orden del día contra los perturbadores [illegible] voto de [illegible] confianza [illegible] respecto [illegible] observancia de la ley.

[illegible] el [illegible] sólo [illegible] por un único voto.

En cuanto a las operaciones [illegible] fuerzas [illegible] de importancia [illegible] mucho [illegible] alemanes [illegible] ofensiva [illegible] como [illegible] respecto.

Folletín de LA EPOCA (28)

PAUL FÉVAL (hijo)

La señorita de Flamberge

Al perderse en lontananza el ruido de los pasos de Pietri y los sajones, acercóse a Enrique el gigante y empezó a mirarle con una curiosidad que no debía de ser en él costumbre. Tal vez el lindo rostro del mosquetero, y sus manitas y piececitos finos le dieran que reflexionar. Al cabo de un rato movió la cabeza y se inclinó contra el cuerpo del alférez, a quien cogió del talle con ambas manos, como si fuera un niño.

Así conducida por el Tuerto, Enriqueta fué trasladada a la choza y depositada sin mucha brusquedad en un lecho de hojas secas. Luego, el gigante se dió dos o tres golpes en el pecho, haciendo danzar sonoramente el cascabel que le colgaba del cuello.

—Esto debe de ser una llamada, pensó Enriqueta. Este feo cancerbero no estará solo aquí. En la imposibilidad en que se encuentra de servirse de la voz para hacerse entender, agita un cascabel.

No se equivocaba.

Al ruido, la puerta de un tinglado adosado a la cabaña se entreabrió, dando paso a una mujer que, a pesar de la obscuridad de adentro, produjo en Enriqueta el efecto de una visión celestial. Era una mujer joven, de rostro infantil y tímido y dulce mirada. Era bella, con belleza enfermiza de martirio.

Desde su llegada a Flandes, no había visto aun la señorita de Lespare un traje parecido al que aquélla traía, ni tocado que pudiera compararse con el suyo. Por desgracia, los ojos de aquella pobre, deñejo de una inteligencia perdida, erraban por todas las cosas, inciertos, tímidos y como sin luz.

Esa era la desdichada que el miserable tenía bajo su dominio y a quien llamaban la Simple.

El Tuerto señaló con la mano al alférez tendido en las hojas. Con enérgica mímica, parecía ordenar a su compañera que cuidase del prisionero. Luego, salió afuera, y puso una barricada ante la carcomida puerta.

Así que la Simple se halló a solas con el prisionero, arrodillóse junto a él, y sus dedos desataron a toda prisa las ligaduras que le apretaban. Enriqueta, desolada, la miraba. Al principio, concibió la esperanza de ganarla a su causa y de servirse de ella para reconquistar la libertad o ir a unirse a su padre. ¿Estaría aun el conde peleando con sus enemigos, puesto que no había venido en su socorro, o se hallaría, acaso, herido?... Pero, ahora que ella tenía las manos libres, ahora que sus pies podían sostenerla, Enriqueta permanecía inerte, aniquilada, porque en los inexpresivos ojos de la aldeana acabada de leer su desgracia. Sin embargo, como su carcelera no tenía nada de feroz — ¡oh, no! ¡al contrario! — quiso intentar un experimento, y la preguntó:

—¿Quiere usted decirme su nombre?

La Simple echó a reir inocentemente. Esa pregunta se deslizó en su entendimiento, sin que pudiera comprender el sentido.

—¡Ah! pensó la de Lespare, ¡siquiera estuviera conmigo Justina, entre las dos ya daríamos buena cuenta del Tuerto que está de facción ahí afuera.

Pero estaba sola, muy sola, con aquella joven primitiva. Repitió:

—¿Cómo se llama usted?

Evidentemente, la Simple hacía esfuerzos para solucionar el problema. Pero el resultado fué negativo, pues sus labios dejaron caer estas palabras de desaliento:

—No sé.

—¿Ama usted a ese hombre, al Tuerto?

—¡Oh ¡oh!, moduló la desdichada, contrayéndosele todas las facciones en una expresión de horror.

—¡Hola! ¡hola! pensaba Enriqueta. ¡Le odia! ¡No es malo saberlo!... Por desgracia, esta infeliz criatura no puede servirme de nada por ahora. ¿Cómo conseguiré salir de aquí?

La Simple, de rodillas aún, habíase apoderado de una mano de Enriqueta y la acariciaba como se acaricia la mejilla de un niño. La conversación no continuó. Hasta la noche permanecieron ambas silenciosas, Enriqueta abismada en sus amargas reflexiones, la otra entregada a la nada de su imaginación vacía.

Hacía ya buen rato que había dejado de oirse el cañón a lo lejos. Hacia la caída de la noche, resonaron pasos en el bosque y gritó una voz:

—¡Eh! ¿Tuerto? ¿Tienes todavía nuestra caza?

Enriqueta se enderezó apoyándose en el codo. Acababa de reconocer la voz de su adversario de la víspera; la voz del duque italiano, espía y traidor. Iban a abrir. De un salto, púsose en pie dispuesta a saltar afuera y a aprovechar la obscuridad naciente para huir por el bosque. El mudo se ocupaba en deshacer la barricada de la puerta.

—¿No hay luz en tu palacio? preguntó otra vez la voz de Gonzalvo. ¡Enciende, Pietri!

Oyóse el choque de la piedra de un eslabón y brotó una llama, que iba estriar la obscuridad de lo interior de rayos luminosos que se infiltraban entre las tablas mal unidas.

La Simple, previendo una complicación, habíase acercado al mosquetero prisionero, como para protegerlo. Entonces ocurrió algo muy rápido. Habiéndose abierto la puerta, Enriqueta empujó dulcemente a la Simple y salió hacia la libertad. Por desgracia, fué a tropezar con el Tuerto que dió un gruñido simiesco y que, de un formidable puñetazo, dado en pleno pecho, la hizo caer, medio muerta, en el lecho de follaje. El dolor le arrancó un débil grito. Vió que todo daba vueltas en derredor suyo y cerró los ojos creyendo que la fiera iba a exterminarla.

—¡Por mi patrón!, exclamó el duque de Torino. He ahí un golpe bien dado, querido. ¡A no ser por tí, el oficialillo toma soleta!... Entremos, que tenemos que hablar.

Los tres hombres penetraron en la cabaña, cuya puerta se cerró, y fueron a sentarse en un banco circular plantado alrededor de un tronco de árbol que formaba mesa, en medio del cual clavó Pietri Pertuco la tea.

Hablaron en voz baja. El Tuerto respondía por señas a las preguntas que le dirigían. Desde la derrota de los ingleses, el duque de Torino no se sentía muy seguro de aquella cabaña, que había sido su cuartel general de espionaje y que contenía una fortuna; puesto que, aquella misma mañana, el tesorero del duque de Cumberland le había entregado cinco mil libras esterlinas, precio de sus informes.

Tenía cierta desconfianza desde que fué reconocido por los vencidos, y deseaba ponerse al abrigo instalándose en las líneas del ejército real, ya que Luis XI se había mostrado agradecido para con él. Por otra parte, aunque nada temía del conde de Lespare, pues estaba seguro de haberlo matado, creía que los amigos de Enrique no dejarían de buscar a este alférez. Tratábase, pues, de descubrir en pleno campamento francés un edificio cualquiera que pudiese servir de cárcel al prisionero.

El Tuerto, puesto al corriente de lo que deseaba el duque, dió a entender que precisamente conocía un edificio que podría servir para su objeto, en el cual había habitado él mismo al llegar a aquella comarca. Y se ofreció a guiarles él mismo.

A medianoche, fué abandonada la cabaña, y la pequeña tropa se puso en marcha hacia el campo de batalla. Pietri y el Tuerto caminaban delante, el primero llevando en una valija toda la fortuna de su amo, y el segundo, conduciendo al oficial envuelto en una gran capa obscura que le ocultaba el uniforme, las ligaduras y la mordaza que habían creído conveniente volverle a poner. Detrás, venían el duque y la Simple.

En contra de lo que preveían, la llanura que fué teatro de la batalla, no parecía una necrópolis dormida. Al contrario, estaba llena de enfermeros y enterradores. Animación que fué favorable a nuestras gentes; pues, si no pasaron inadvertidos, tomáronles por valientes que conducían a un herido. Franquearon las líneas y llegaron a un molino inhabitado, que era el lugar elegido por el Tuerto para instalar a su [illegible]. En seguida bajaron a Enriqueta a la bodega, la acompañó la Simple. Esa bodega sólo tenía un tragaluz interior. Era un admirable escondrijo que podía desafiar a sabuesos más hábiles que Jarnac y Cammarás [illegible] no saldría Enriqueta sino para ser llevada a Francia por sus secuestradores. Allí permaneció encerrada más de quince días, privada de aire y de luz, bajo la guardia del terrible mudo.

Sin embargo, en su miseria, Enriqueta tuvo una alegría, la de conocer las bellas cualidades del alma de la pobre inocente que estaba siempre a su lado. Y no pudo mantener todo ese tiempo con ella sin ponerle en el secreto de su verdadero sexo.

Ante tal revelación, la Simple lloró y torció las manos, y juró que haría todo lo posible para defenderla y aumentar el error de sus enemigos acerca de su sexo. La desdichada tenía que cumplir su palabra. ¡Y hasta había de hacer sus [illegible]

IV

LA SANGRE SICILIANA

Al salir del hotel de Lespare, donde su visita había terminado del lastimoso modo que sabemos, Gonzalvo de Torino bajó rápidamente la calle de Francs-Bourgeois.

(Continuará)

United River Plate Telephone Co. Ltd.

TRAFICO CON LOS SUBURBIOS

Habiendo aumentado considerablemente el tráfico telefónico entre la Capital Federal y las estaciones suburbanas LOMAS, ADROGUE, RAMOS MEJIA, TIGRE, etc., etc., y no siendo posible, por las dificultades que todos conocen, la importación de ciertos materiales para aumentar el número de [illegible] suburbios; la COMPAÑIA UNION TELEFONICA cumple con el deber de hacer conocer esta circunstancia anormal a los señores Abonados. Al mismo tiempo les ruega quieran evitar toda comunicación telefónica superflua, como también que procuren de hacer sus comunicaciones que no sean urgentes, en las horas de menor movimiento, o sea, de 6 a 8 a. m. de 12 m. a 2 p. m. y después de las 8 p. m., y finalmente que limiten sus conversaciones al menor tiempo posible, para que de ningún modo excedan de los cinco minutos de duración reglamentarios.

Es ésta una forma de evitar en parte, la demora que necesariamente habrá durante el presente verano en las comunicaciones con los suburbios.

La Administración se complace en agradecer anticipadamente esta cooperación que los señores Abonados prestarán para mejorar su servicio telefónico con los suburbios.

Diciembre de 1917. LA ADMINISTRACION

VINBERGER

GRANDIOSA Liquidación DE VERANO

Del día 21 al 31 del actual

(SIN PRORROGA ALGUNA)

Mañana lunes 21 de Enero la "TIENDA SAN JUAN", iniciará con enormes rebajas de precios 10 días de intensa y verdadera LIQUIDACION

Con tal motivo sus diversos departamentos y secciones, serán durante este período — dado la índole, clase, moda y precios de las mercaderías que liquidarán — un constante y singular exponente de conveniencia y oportunidad.

TIENDA SAN JUAN

CARNAVAL ADORNOS para Corsos — Venta de gallardetes — Suc. Vda. Longobardi, Bolivar 280

UNIÓN CÍVICA RADICAL

ACTOS DE PROPAGANDA EN LA CAPITAL Y PROVINCIAS

COMITE DE LA CAPITAL

Citado a reunión especial

La mesa directiva del comité de la capital ha convocado a los miembros del mismo para celebrar una sesión especial, mañana a las 9 p. m.

En la reunión se tratarán varios asuntos de importancia para el partido.

Para las fechas que indicamos en seguida, se ha resuelto organizar las siguientes conferencias:

Enero 22. — Circunscripciones 6a., 7a. y 9a., en la plaza del Once.

Enero 24. — Circunscripciones 2a. y 8a., en Caseros y Rioja; luego se irá en manifstación por Rioja y San Juan hasta Entre Ríos.

Enero 24. — Circunscripciones 16a. y 17a., en Pampa y Cabildo.

Enero 30. — Circunscripciones 1a. y 5a., en Rivadavia y Nazca.

Enero 30. — Circunscripciones 19a. y 20a., en Callao y Córdoba.

Febrero 2. — Circunscripciones 15a. y 18a., en Canning y Triunvirato.

Febrero 2. — Circunscripciones 3a., 4a. y 12a., en el Parque Lezama.

Febrero 5. — Circunscripciones 10a., 11a., 13a. y 14a., en la plaza del Congreso.

Comité de la Provincia de Buenos Aires

ACCION DE LA MESA DIRECTIVA

En el comité de la unión cívica radical de la provincia de Buenos Aires, se prosiguen con gran actividad los trabajos de propaganda, y en breve se realizarán en diversas localidades importantes manifestaciones, a las que concurrirán delegaciones de esta capital y de La Plata.

El señor Luis Monteverde, presidente del comité y candidato a la vicegobernación, atiende todos los días en sus secretarías el movimiento político, recibiendo los numerosos correligionarios que de todos los puntos de la provincia, concurren a informarlo del estado de la propaganda y de los trabajos.

El regreso de su estancia del senador Crotto, — candidato a la gobernación, — determinará una mayor actividad en los preparativos electorales.

Las conferencias de anoche

EN LA CIRCUNSCRIPCION 9a.

Ante una concurrencia que pasaba de 800 personas, se efectuó anoche la conferencia de propaganda política organizada por el comité radical de la circunscripción 9a., en la esquina de Bulnes y Corrientes.

Hicieron uso de la palabra los oradores Sebastián Cánepa, doctor José A. Raices, Ricardo Aimo y Carlos Bazzano.

El primero analizó detenidamente la actuación y la crítica interesadamente contraria de parte del periodismo opositor, ante los problemas resueltos inteligentemente por el poder ejecutivo. A continuación historió el sistema seguido por las comunas del régimen, para hacer recaer las gabelas municipales sobre los ciudadanos que no militaban en sus filas y los medios de que se valían para extorsionar a sus correligionarios.

El doctor José A. Raices ocupó la tribuna, para analizar la actuación de los socialistas en el parlamento, haciendo resaltar lo negativo de ella para la clase obrera.

El señor Ricardo Aimo, con su claridad habitual, planteó ante el numeroso auditorio las contradicciones existentes entre las doctrinas socialistas y la norma seguida por su representación parlamentaria.

Analizó detenidamente sus teorías y terminó manifestando que el electorado debe meditar antes de dar su voto en las próximas elecciones.

Ocupó luego la tribuna el señor Bazzano, quien hizo presente la imposibilidad de llevar a la práctica por el poder ejecutivo obras meritorias en provecho de la clase obrera y de la riqueza nacional, toda vez que su acción se encuentra trabada por las cámaras, las cuales se complacen en poner obstáculos a toda iniciativa del gobierno radical.

Entre aplausos y vítores al partido radical, se disolvió la numerosa concurrencia.

EN LA CIRCUNSCRIPCION 18

El comité de la parroquia de Las Heras, circunscripción 18, celebró anoche una conferencia en la intersección de las calles Soler y Canning.

El señor Jacito Fernández presidente del comité, con oportunas palabras abrió el acto y luego de dirigirse a la concurrencia que no bajaba de 1000 personas, presentó al primero de los oradores.

Este, en representación del comité de la capital, pronunció un brillante discurso, el cual arrancó nutridos aplausos en todos sus magníficos períodos.

Luego, el señor diputado nacional Delfor del Valle, ocupó la tribuna. Trazó al auditorio la acción política de la Unión Cívica Radical. Tuvo párrafos de elogio hacia el presidente de la república, de quien dijo: "la obra realizada por el doctor Yrigoyen en el corto tiempo de su gobierno marcará una etapa brillante en la historia de la república".

Se ocupó del último triunfo obtenido con motivo del convenio de la cosecha y terminó recomendando la acción del radicalismo para consolidar su victoria de abril.

Le siguió en el uso de la palabra el señor Domingo A. Basili, quien con la elocuencia que le es proverbial, anatematizó las oligarquías del "régimen" y terminó expresando que la luz de la libertad, de la justicia y del derecho empezaba ya a iluminar los horizontes de la patria.

Cerró la serie de discursos el Dr. Guillermo Fonrouge, siendo las ardientes y sinceras palabras de su peroración saludadas con aplausos y vivas por la masa ciudadana allí reunida.

OTROS ACTOS DE PROPAGANDA

Con un éxito extraordinario se han realizado anoche en las secciones 5.a, 6.a, 9.a y 20, conferencias de propaganda, en las que hicieron uso de la palabra los oradores designados de antemano.

Los oradores del partido han expuesto anoche al pueblo la labor desarrollada en el gobierno y en el parlamento, por el radicalismo, demostrando cómo ella se ha encuadrado en las necesidades efectivas de la colectividad y cómo se llevan a la práctica los principios sustentados en el llano.

Se ha examinado también anoche la actuación de los partidos adversos al radicalismo, sus prácticas y sus vicios, parangón que, librado al examen sereno de la masa ciudadana, ha de ser provechoso para ella. Al electorado de la capital se le lleva así a meditar respecto de la importancia que tiene en la actualidad la emisión inteligente del sufragio.

Los actos de anoche, en las diversas secciones, han resultado, en suma, un fiel exponente de la vitalidad del radicalismo de la capital, y un augurio de triunfo en la próxima gran campaña eleccionaria.

DOCTOR DAVID LUNA

Ayer ha regresado de Córdoba el doctor David Luna, quien presidió, en representación del comité nacional, la reorganización partidista efectuada en aquella provincia.

El doctor Luna informará a la alta autoridad del partido respecto de la misión que ha llevado a efecto en la aludida provincia.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Balvanera Oeste

Este comité realizará una conferencia el martes 22 del corriente, en Liniers y Rivadavia, donde hablarán varios oradores.

CIRCUNSCRIPCION 19

Pilar

Bajo los auspicios del comité de la Unión Cívica Radical, de la circunscripción 19, Pilar, se realizará el próximo martes 22, a las 8.30 de la noche, una conferencia en la intersección de las calles Coronel Díaz y Soler, en la que harán uso de la palabra el doctor Carlos A. Becú y los señores Ricardo Aimo y J. C. Maradona.

BUENOS AIRES

Comité de Villarino — Manifiesto al pueblo — Un documento elocuente — Texto íntegro del mismo.

VILLARINO, enero 20. — El comité radical ha dado un manifiesto, que ha sido bien recibido entre los radicales y opinión independiente.

Dice así el aludido manifiesto:

"Ha llegado la hora de que los ciudadanos de Villarino, los que desean el bien de la localidad donde trabajan y sufren, unan sus esfuerzos en demanda de las sanas conquistas que va realizando el gran partido Radical en toda la república. Ha llegado la hora de concluir para siempre con el viejo régimen ensoberbecido y con los hombres que lo apoyaron para medrar a su sombra. Aquellos hombres que usaron de las ventajas que da la posición oficial, para herir los más respetables derechos de los buenos ciudadanos contrarios a su credo político; aquellos hombres de moral torcida, que, adueñados con artimañas de las comunas, de las bancas legislativas, de las policías, de todos los puestos de influencia oficial, permitieron y fomentaron y apañaron el robo, la compadrada, el cuatrerismo, la impudicia y el asesinato.

No es necesario nombrar aquellos hombres, que tanto daño han hecho a Villarino, porque el pueblo sobradamente los conoce. Son los falsos políticos vestidos de caballeros, que hablaban con grandes ademanes de cortesía para disimular con una máscara de cultura sus instintos malvados inconfesables; son los que mandaron garrotear a los buenos vecinos para obligarlos a declararse conservadores o a emigrar de la localidad; los que mantuvieron asesinos y ladrones disfrazados de comisarios de policía, de sargentos, de milicos malos.

¿Para qué nombrar ningún comisario cuatrero, ningún comisario ladrón, coimero y asesino, de los que han mantenido en Médanos los hombres del régimen, si el pueblo los conoce bien, si soportó con exceso sus fechorías?

Hubo comisario que ensangrentó el pueblo de Médanos con un asesinato inolvidable; que hizo garrotear vecinos; que fué jefe de cuadrillas de cuatreros y ladrones; que se asoció a los prostíbulos; que degolló miles de caballos ajenos a las puertas del pueblo para robar los cueros; que falsificó documentos; que mintió, violó, calumnió; que manoseó y envileció y degradó a la gente humilde; que persiguió a los pudientes que protestaban, para obligarlos a callar; que hizo iniquidades de todo género, con la más repugnante de las impunidades, porque lo protegía su socio, el caudillo jefe del partido, adueñado por asalto de la situación, aquel que tiró siempre la piedra y escondió la mano.

Y el pueblo oprimido, el contribuyente amenazado de multas y persecuciones, el ciudadano independiente, tuvieron que tomar patente de conservadores para salvaguardar sus bienes y sus familias. Y Médanos y Buratovich y Algarrobo, y todos los centros de población del partido, sufrieron en silencio la imposición del régimen. Las protestas se adormecieron, y poco a poco ese estado de ignominia, de sumisión y de vergüenza, usufructuado por una camarilla de políticos ladrones, fué pareciendo a los vecinos un estado normal, al que la gente, por hábito, concluyó por acostumbrarse. Cuando algún ciudadano levantó una voz de protesta, fué inmediatamente acallada por medio de la extorsión, de la multa o del garrote. A los hombres decentes se les hizo pasar por locos; a los ladrones, por hombres decentes.

Ciudadanos de Villarino:

Esa enfermedad, esa llaga social que en toda la república se llama "el régimen", y que en la provincia de Buenos Aires, en nuestro pueblo, en nuestros campos, se llama el partido conservador, ha muerto para siempre. Sus últimas raíces serán extirpadas.

Ya no volverán a maniobrar en la impunidad los comisarios ladrones y asesinos, porque el partido Radical quiere que impere la justicia, y hará pagar caro a los funcionarios policiales sus delitos.

Ya no volverán a acosaros con detenciones y multas injustas porque no seáis afecto a la situación; ahora tenéis el derecho de manifestar libremente vuestras opiniones políticas, sean o no radicales, porque el partido Radical quiere que impere la libertad de sufragio, y hará pagar caro a los funcionarios o particulares que traten de sobornaros o robaros el voto.

Ya no tenéis que temer la amenaza ni la compadrada de los matones pagados por el partido Conservador para reclutar votos, porque el partido Radical quiere que impere la tranquilidad del trabajo, y hará pagar caro a los que se ocupen en adelante de tan repugnante oficio.

El partido Radical os considera independizados del "régimen", y se propone reorganizar sus autoridades políticas locales a fin de que todos vosotros, los que queráis incorporaros a sus filas, podáis hacerlo sin recelo y sin rencor por el pasado, de que el partido Radical no os considera responsables.

Los que os visteis obligados por la violencia de los malos políticos a disfrazar vuestras opiniones, tenéis ahora la libertad de recobrar vuestra filiación política, presentándoos en los comités del partido Radical a firmar en el libro de adhesiones abierto para vosotros.

El partido Radical os recibirá fraternalmente, imponiéndoos sólo la obligación de que en adelante habéis de luchar y hacer activa propaganda por los grandes ideales del partido Radical, que son:

Reformar las leyes y controlar a magistrados y funcionarios, a fin de que podamos tener: Buena policía, buena justicia, buena administración, tranquilidad para trabajar, independencia de opiniones, completa libertad de sufragio.

A los malos, a los réprobos, a los ventajeros y a los hipócritas, estén ya dentro del partido o se incorporen a él con esta reorganización, el partido Radical los irá poco a poco eliminando de su seno. Queremos llegar a un estado democrático puro, "al gobierno del pueblo por el pueblo y para el pueblo", y lucharemos por que éste elija sus autoridades entre los más inteligentes, los más aptos y los más honestos ciudadanos."

La propaganda en Campana

CAMPANA, enero 20. — Con éxito halagüeño se prosigue la propaganda radical en este partido. El comité que preside el señor Juan Dellepiane, recibe diariamente adhesiones de vecinos de arraigo en la localidad.

El triunfo radical en este partido considérase descontado, aún por las propias fuerzas adversarias.

Comité del Tigre — Nueva mesa directiva

TIGRE, enero 20. — Con asistencia de numerosos correligionarios, muchos de ellos vecinos de islas lejanas, tuvo lugar la asamblea pública del comité radical de este pueblo, con el fin de reorganizar su mesa directiva, de acuerdo con la convocatoria respectiva.

La elección, celebrada en presencia de los delegados del comité de la provincia, señores Bonifacini y Reivaldi, dió el siguiente resultado: José Marabotto, presidente; Juan Ferrario, vice presidente; Andrés Arratibel; León Bourdieu, Juan Pablo Roca, secretarios; A. Garay, secretario general; Victorio Miceli, tesorero; vocales: Manuel García, S. Ambrosini, José Vegezzi, Lorenzo Martorell, Julián Navarro y José Schiappapietra.

Reorganización en Dolores

DOLORES, enero 20. — Existe mucho optimismo entre los radicales sinceros y bien intencionados de ésta, en cuanto al resultado que alcanzará la comisión, designada para que presida la reorganización del radicalismo dolorense.

Esa comisión la componen los señores Luis Monteverde, Arturo Isnardi, Arturo Poblet Videla y Roberto D. Rottjer.

Nuevo subcomité

SUIPACHA, enero 20. — Hoy se instalará en el pueblo de Rivas, perteneciente a este partido, un subcomité del partido Radical, siendo con tal motivo numerosos los afiliados de ésta que se trasladarán a dicho punto.

SANTA FE

REUNION DE LA CONVENCION

Nueva junta de gobierno. — Designación de delegados al comité y convención nacional.

ROSARIO, enero 20. — Procedentes de Santa Fe llegaron algunos convencionales del departamento Rosario, que fueron a la capital de la provincia para formar parte de la convención radical celebrada ayer de mañana.

Sus impresiones sobre dicho acto son optimistas.

La convención designó delegados a la convención nacional a los señores José Oliva, Eugenio Alemán, Pedro Tiscornia, Rodolfo Candiotti, Héctor López, Emilio Cardarelli, Manuel Mántaras, Fernando Custin, José Amavet, Pérez Zavalía, Claudio Newell, Mateo Quijano, Juan Luis Núñez y Armando Antille.

La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical designada por la convención quedó compuesta por los señores Enrique Mosca, José María Zavalla, Juan Beaupuy, Juan Lupuda, Calixto Rodríguez, Cipriano Benítez y Armando Autille.

Delegados al comité nacional fueron designados los doctores Enrique Mosca, Manuel Menchaca y señores Clorindo Mendieta y Alberto J. Paz.

El doctor Pedro Numa Soto levó en la convención un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Comité de la juventud. — Asamblea en Gálvez

GALVEZ, enero 20.—Se ha constituído con el mayor éxito, el Comité de la Juventud de la unión cívica radical.

Se procedió en el acto a nombrar la comisión directiva del mismo que quedó así constituída: presidente, Carlos H. Laguzzi; secretario general, Julián Fernández; secretario, Hugo Tuells; vicepresidente, Humberto Campana; tesorero, Antonio Bascolo; protesorero, Luis C. Chavarrin; vocales: Carlos Sabadini, Atilio Brusco, Arístides Delaglio, José Bulguburro, Celestino Brusa, Humberto Valenti, Juan Oncto y Humberto Valenti.

Terminado el acto y a pedido general, hicieron uso de la palabra, respectivamente, los jóvenes Julián Fernández y Carlos Laguzzi, quienes tuvieron frases conceptuosas para la juventud que así se define, siendo ambos muy aplaudidos.

Exito sin Precedente

Maison L. ADHEMAR

Sociedad Anónima - CANGALLO y SUIPACHA

Después del gran éxito obtenido durante la primera semana de la

Colosal Liquidación

de los Artículos de Estación

y comprendiendo lo molesto que son las grandes aglomeraciones (como ha sucedido en la primera semana) ha resuelto **PARA MAYOR COMODIDAD** de su distinguida clientela Repartir la venta durante los 6 dias de esta semana.
Desde el Lúnes 21 de Enero hasta el Sàbado 26 inclusive en la forma siguiente:

Lunes LIQUIDACION a Precios Baratisímos de Blusas, Zephyres, Batistas, Muselinas, Puntillas y Tiras Bordadas, Generos Blancos.

Martes LIQUIDACION a Precios Baratisímos de Batones, Visos, Vestiditos para niñas, Sombreros para niños, Cintas, Mercería.

Miércoles LIQUIDACION a Precios baratísimos de Voiles, Brines, Pañuelos, Merceria, Tules para la cara, Boneteria para señoras.

Jueves LIQUIDACION a Precios baratísimos de Lenceria para señoras, Lenceria para niños, Layettes, Ropa de cama y de mesa.

Viernes LIQUIDACION a Precios baratisimos de Retazos de todas clases, Trajes, Salidas y Gorras de Baño, Perfumeria, Sacos de Sport, Abanicos y Sombrillas.

Sábado LIQUIDACION a Precios baratisimos de RETAZOS de todas clases, Boneteria para Hombres, Pijamas, Delantales para servicio, Delantales para señoras, Delantales para criaturas.

CREDITOS Maison L. ADHEMAR acuerda créditos en mercaderías a pagar en 10 mensualidades en condiciones muy ventajosas.

Los negocios en cereales

Mercados de exportación y de consumo

MOVIMIENTO DE LA SEMANA

EXPORTACION

Trigo. — Referente al mercado norteamericano no hay nada nuevo que anunciar, pues cada día que pasa es menor la información que transmite el cable, concretándose ésta solamente a los embarques, que van disminuyendo, ya que para la semana clausurada el 14 sólo anotan 96.968 toneladas, incluso harina, contra 109.262 en la precedente y 169.483 hace veintiún días.

En Londres la situación no se ha modificado en lo más mínimo, por cuanto, a pesar de existir un pequeño aumento en las transacciones de trigo importado, los precios siguen altos y la demanda considerable, especialmente de grano nativo, a causa de que las existencias van disminuyendo, como también las importaciones, debido a los menores embarques generales, sobre todo de la República Argentina, cuyas casas exportadoras no hacen nada, esperando se finalice el convenio celebrado con el gobierno argentino.

Nuestro mercado, por lo tanto, continúa sin transacciones para los países aliados, con evidentes perjuicios para la economía nacional, en razón del natural estancamiento que ello trae aparejado.

Para el Brasil se realizaron algunos negocios, pero con descenso de 60 centavos en los precios.

Ha causado la mejor impresión, en sus términos generales, el arreglo celebrado entre nuestro gobierno y los representantes de Inglaterra y Francia respecto a la exportación de 2.500.000 toneladas de cereales argentinos, cuya mayor cantidad es indudable que estará representada por trigo.

Evitamos la repetición en esta crónica, de las bases del referido convenio, como también el mensaje que el poder ejecutivo ha enviado al congreso fundamentando el arreglo y el proyecto de ley relacionado con el préstamo a esas dos naciones, por valor de 200 millones de pesos oro.

No obstante la buena acogida que ha tenido en la opinión pública el convenio, se nota un descenso en el valor del trigo desde el mismo día lunes, en que se conocieron las bases del negociado, baja que tuvo gran intensidad en el "Mercado a Término" y que por reflejo llegó al consumo con la natural desorientación.

Como los negocios para Europa están paralizados, se puede decir que no hay mercado, pues mientras las casas exportadoras no entren a operar, no es posible definir esta situación. Hay que trazar rumbos a la plaza, a pesar del valor mínimo y máximo ya establecido en el convenio de referencia.

De la manera cómo se encare el asunto dependerán los negocios. De ahí la incertidumbre reinante.

Se queda, por lo tanto, a la espectativa de lo que se haga, extendiéndose por igual a la avena y al lino, renglones que también entran en el pacto que comentamos.

Los embarques de esta semana suman 16.871 toneladas, contra 12 mil 230 en la anterior.

En lo que va del año han salido 36.101 toneladas, contra 109.170 por igual fecha de 1917.

Maíz. — La plaza de Chicago estuvo menos firme, sobre todo para las entregas en el próximo mes de mayo.

Norte América exportó 4.013 toneladas durante la semana clausurada el día 14, contra 11.989 en la anterior.

Londres continúa muy firme, habiéndose realizado algunos negocios en producto importado.

Aquí los precios mejoraron algo, pero sin que por ello se hicieran mayores transacciones.

Salieron 13.276 toneladas; semana pasada, 15.296.

Hasta la fecha 624.951 toneladas. Año 1917, por igual época, 2.473.623.

Avena. — En los Estados Unidos este renglón se cotizó con una pequeña baja, comparativamente a lo pagado en la semana anterior.

En cuanto a los embarques americanos hubo diminución, pues se anotaron 24.940 toneladas. En la otra semana registraban 33.393.

Londres continúa bien, habiéndose colocado algunos lotes de avena nativa a los precios máximos.

Para las entregas a fechas lejanas se registraron también regulares operaciones a base del producto procedente de la Argentina.

Aquí la situación de calma no ha cambiado, debido a que las casas exportadoras aliadas no operan, por motivos que se conocen.

En la semana no hubo embarques, anterior tampoco.

Hasta la fecha no ha salido nada. En 1917, por este mismo tiempo, 5368 toneladas.

Cebada. — No se hacen negocios por carencia de órdenes. Con tal motivo los embarques son casi nulos.

Se exportan 13 toneladas; semana precedente, nada.

Año pasado, por igual tiempo, 500 toneladas.

Lino. — Nuevamente la plaza de Duluth cotizó en constante variación, pues así como hubieron días en que los precios se afirmaban, en otros se perdía la reacción, sobre todo para las entregas en el próximo mes de marzo.

En la Gran Bretaña los precios no fueron modificados. Londres no registró ninguna transacción. Esto se debe a que no hay vendedores, por falta de mercadería.

En nuestra plaza los precios para la mercadería disponible estuvieron sostenidos, pero para fechas nótase una pequeña flojedad.

Referente a la cotización de pesos 15.00, fijada en el convenio celebrado con Inglaterra y Francia, se han hecho algunos comentarios, creyéndose que a ese precio no habrá muchos vendedores, por cuanto nadie ignora las grandes necesidades de Norte América, que forzosamente se verá obligada a tener que pagar lo que exijan los tenedores argentinos, máxime cuando con ese país no hay ningún compromiso oficial, salvo que los norteamericanos operasen por intermedio de las casas aliadas para eludir las pretensiones de este mercado, lo que no creemos pueda ocurrir por razones de propia autonomía. De ahí la convicción generalizada de que el lino se colocará bien porque si los americanos pagan más que los europeos, éstos no tendrán otro recurso que modificar sus límites, pues de lo contrario no podrán cubrir las órdenes que reciban de Europa.

La exportación de la semana fué de 11.218 toneladas, contra 2882 en la precedente.

El total hasta hoy asciende a 14.080 toneladas. Año 1917, por igual época, 13.075.

Harina. — Se realizaron varios negocios para el continente europeo y algo para el Brasil.

Los embarques de la semana que fenece suman 2640 toneladas, contra 1403 en la anterior.

El total exportado en lo que va del año asciende a 4043 toneladas. En 1917, por esta misma fecha, sumaban 965.

CONSUMO

Trigo. — El sábado pasado, después de estar en circulación nuestra edición, se produjo en el mercado una alza de precios a consecuencia del regular interés con que operaron los molineros y dos casas especuladoras, llegando a pagarse $ 13.25 por trigo barletta superior y $ 13.60 por algunos lotes de igual variedad pero especiales, cuyo peso específico oscilaba entre 84 y 85 kilogramos el hectolitro.

El lunes abrió la plaza con igual facilidad y sin ningún tropiezo, pues hasta para los trigos livianos hubo interés y colocación ventajosa.

Desgraciadamente esa alza fué de corta duración, por cuanto el martes se notó menor actividad y descenso de 30 centavos en las cotizaciones, con retraimiento de una buena parte de los compradores.

Motivó esta flojedad la baja habida en el mercado a término a último hora del día lunes, es decir, tan pronto como se publicara el convenio celebrado entre nuestro gobierno y los de la Gran Bretaña y Francia, por el que se fija un precio mínimo de $ 12.50 francos abordo para los trigos destinados a los países aliados.

No se alcanzaba a comprender los móviles de tal descenso, sobre todo cuando el referido convenio había sido bien recibido; pero la verdad del caso es que tuvo la virtud de hacer variar la firmeza en que se encontraba el mercado.

El miércoles la situación empeora pues no tan sólo la baja es mayor, sino que el desinterés se hace manifiesto, sobre todo para los trigos livianos, que debieron liquidarse con una diferencia de 50 centavos comparativamente a lo obtenido el día martes, con el agravante de que nuestros industriales preferían no operar y mantenerse a la expectativa de los acontecimientos.

De tal forma, llegamos al jueves con una situación difícil, en razón de que la caída no se detenía, y por lo contrario se hacía más intensa sobre todo teniendo por delante una entrada relativamente grande. Ese día el precio extremo pagado por trigos superiores fué de $ 12.60 y algunos bastante buenos, pesando 80 kilogramos el hectolitro, debieron liquidarse entre $ 12.40 y $ 12.50.

Demás está decir que ese cambio tan brusco sorprendió a los mismos vendedores, que no contaban con él; pero, en vista que toda tentativa de mantenerse firmes fuera estéril, decidieron liquidar de la mejor manera, aunque venciendo las dificultades inherentes a un mercado flojo y sin competencia.

El viernes el malestar subsiste, y tanto mayor cuanto más liviano fuese el trigo ofrecido; de manera que no hubo más remedio que afrontar la situación.

Ante lo que sucede, se cree que las remisiones de trigo disminuirán, hasta que no volvamos a tener una nueva mejoría que estimule a los productores, o bien mientras la exportación no entre a comprar y se produzca la natural demanda y competencia.

La declinación de precios habida en estos últimos cuatro días se calcula entre 80 centavos y un peso moneda nacional, según las condiciones del producto.

En la semana llegaron 243.944 bolsas contra 178.195 en la anterior.

Trigo candeal. — Como todavía hay poco ofrecido, los precios se sostienen.

Maíz amarillo. — A consecuencia de las menores entradas al Once, el mercado se afirmó, mejorando de 25 a 30 centavos.

Los maíces buenos pudieron colocarse sin mayores dificultades. En cuanto a los inferiores, se mantiene el desinterés.

Anotamos una entrada de 33.103 bolsas. Semana anterior, 41.656.

Maíz colorado. — Lo mismo que el amarillo, subió también 30 centavos; pero es de notar que para obtener los precios extremos es indispensable que el producto sea bien definido en su variedad. En tal condición puede venderse para la industria.

Maíz morocho. — También se nota una pequeña reacción en sus precios, por reflejo de los dos anteriores.

Avena. — En general, la plaza estuvo bien; sobre todo hubo interés por avenas superiores, cuyos precios reaccionaron 15 centavos.

El arribo fué de 53.410 bolsas; anterior, 82.220.

Cebada. — Se operó con más animación y precios en alza. Las cerveceras son las más solicitadas. Estímase mejoría de 70 centavos.

Entraron: semana actual, 1238 bs. y en la precedente, 452.

Centeno. — Este fué el renglón más favorecido, pues subió de $ 1.20 a 1.40 los cien kilogramos, a causa de estar la plaza sin existencias y con regular demanda, especialmente para semilla.

En la semana entraron 3465 bolsas; la anterior, sin arribos.

Lino. — He aquí otro producto que fué motivo de regular actividad, pues continuaron compitiendo la exportación y el consumo en franca competencia, lo que dió lugar a un alza de 50 centavos.

Algunos lotes de lino especial se vendieron entre $ 19.70 y 19.80.

La tendencia del mercado no está perfectamente definida: de manera que en cualquier momento se pueden producir cambios en la situación actual. Hay temores de descenso.

El total de lo llegado alcanzó a 72.913 bolsas; semana pasada, bolsas 52.213.

Nabo. — Hubo mucho interés por este oleaginoso, pues como la industria nacional está trabajando con gran actividad, las compras del producto guardan analogía directa con las necesidades, aunque es bueno prevenir que la demanda se particulariza con lo especial y superior; para lo que se conceptúe inferior, no hay compradores, sino a precios muy bajos, comparativamente con lo que se paga por lo demás.

Debido a ese interés por superiores, los precios han repuntado alrededor de dos pesos moneda nacional.

Se anotó una entrada de 853 bolsas, contra 582 en la otra semana.

Alpiste. — También este producto tuvo mercado muy sostenido. Parece que la exportación entrara a comprar regulares cantidades para remitir al Brasil.

Llegaron 1434 bolsas; anteriormente, 1450.

Semilla de alfalfa. — En vista de la carencia de negocios, se puede decir que no hay mercado, y por lo tanto, los precios deben estimarse como nominales, lo que impone una modificación, fijando como extremo $ 11.50 para las semillas nativas superiores.

Para que la plaza adquiera algún movimiento, habrá que esperar por lo menos un mes y medio, es decir, hasta marzo próximo.

Sin entradas; semana precedente, 352 bolsas.

Cebadilla australiana. — Esta forrajera se mantiene firme, primero porque no hay entradas y luego porque las existencias son reducidas y su totalidad en poder de los semilleros, que no quieren vender sino a sus precios.

Por lo tanto, no ha sido posible cumplir las órdenes de compra, a menos que los interesados se concilien con pagar lo que pretenden los tenedores.

Porotos. — Para la variedad manteca hubo baja de 20 centavos. En las demás clases no se notó cambio. La plaza cierra encalmada a consecuencia de haber menor demanda, sobre todo para la exportación.

El arribo aumentó, pues se anotaron 1390 bolsas contra 555 en la otra semana.

Patatas. — Como en general se nota cierta disminución en los envíos y ante la demora en la cosecha del Sud de Buenos Aires, la plaza ha reaccionado bastante, pues se calcula un aumento de precios de 15 a 20 centavos los diez kilogramos, según tamaño del producto.

Solamente llegaron 22.127 bolsas, contra 23.667 en la otra semana y 30.316 hace veintiún días.

Pasto. — No obstante haberse reanudado el trabajo, por terminación de la huelga de conductores de carros, cuya circunstancia hacía suponer un mayor movimiento en los negocios, se encuentra con que la calma de éstos fué la característica del mercado para el pasto en fardos grandes, contribuyendo también a la pesadez referida el aumento que hubo en las entradas, especialmente a la estación Caballito.

Empero, los precios no se modificaron, sobre todo en la estación Buenos Aires, en cuyo punto las transacciones fueron más animadas.

Para el fardo chico se notó más interés, debido a las compras que realizaron los frigoríficos, cuyo pasto destinan a la alimentación del ganado vacuno que tienen en sus corrales, esperando ser sacrificados.

Estas compras se conceptúan momentáneas, en razón de las causas eventuales que las determinan, esto es: huelga de faenadores, que imponen mucha lentitud en la matanza de reses.

Tuvimos una entrada de: 12.121 fardos grandes y 15.149 chicos, contra 11.067 y 25.811, respectivamente, en la otra semana.

Harina. — Se ha notado menor movimiento en las ventas de harina para el consumo local, a consecuencia de que la mayoría de los panaderos no renuevan sus contratos con la actividad de otros años para esta fecha.

Derivados, sin salida.

El arribo fué de: 16.460 bolsas de harina únicamente. En la semana pasada sumaban 8.260.

Instrucción pública

INSTITUTO NACIONAL DEL PROFESORADO

El instituto nacional del profesorado secundario nos comunica que la inscripción de aspirantes al título de profesor de enseñanza secundaria comenzará el 15 de febrero próximo, y se cerrará a fines del mismo.

Las secciones en que pueden inscribirse, son las siguientes: filosofía y literatura, que expedirá diplomas en filosofía, literatura y castellano; historia y geografía, que otorgará diplomas en historia, geografía, instrucción y moral cívica; física y química, que expedirá diplomas en física, química, mineralogía y geología; matemáticas, que expedirá diplomas en matemáticas y cosmografía; ciencias biológicas, que otorgará diplomas en botánica, zoología, anatomía, fisiología e higiene; francés, que expedirá diplomas en francés; e inglés, que expedirá diplomas en inglés.

FERROCARRILES

Con motivo de las fiestas de carnaval, la empresa del F. C. Central Córdoba ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta durante los días 4 al 10 de febrero próximo, válidos para regresar hasta el 18 del mismo mes, al precio de un boleto de ida más 50 o|o desde todas sus estaciones a Retiro, Rosario, Alta Córdoba, Chumbicha, Santiago del Estero y Tucumán y viceversa.

La Compañía del Puerto Comercial de Bahía Blanca, concesionaria del Puerto Arroyo Parejas, ha presentado a la consideración del gobierno un proyecto de empalme de las vías de dicho puerto con las de las empresas de los ferrocarriles Sud y Rosario a Puerto Belgrano.

Pasado este asunto a dictamen de la dirección del ramo, ésta se ha expedido en forma favorable al proyecto, por cuanto los empalmes del acceso al Puerto Arroyo Parejas con las líneas de los ferrocarriles Sud y Rosario a Puerto Belgrano, así como la expropiación de los terrenos necesarios son autorizados por la ley número 5574, artículos 5o. y 13, respectivamente.

Por otra parte, como el trazado de las líneas de empalme, según están proyectadas, encuadran con las prescripciones reglamentarias vigentes, quedarán aprobados en breve, por intermedio del ministerio de obras públicas, los documentos y planos respectivos que demuestran la forma en que se construirán dichas obras.

PAGINA LITERARIA

¿DE QUIEN?

(CUENTO)

"Mi hermosa enfermera había jurado no decirnos nada; había jurado no escribirnos; y a pesar de todo, a pesar de mi resolución, me cuesta mucho guardar para mi solo este secreto que me oprime. Yo os amo. ¡Oh! Bien sé todo lo loco e irreflexivo que puede tener este amor del que yo sufro. ¿Cómo imaginar un instante que vos, tan deliciosamente fina, consentiríais en escuchar a este pobre herido?

A las primeras palabras que pudiera dirigiros, me haríais callar, vuestros grandes ojos compasivos se volverían severos y vuestros labios bosquejarían un gesto de desdén. Y mientras tanto jamás tal vez seréis amada como yo os amo; como os he amado desde el primer día que os ví, cuando desfallecido y herido entré en esta pequeña pieza donde vuestra presencia me hizo olvidar el rayo de sol que vos eclipsáis con vuestra hermosura y juventud. Yo os amo, hermosa enfermera, y...

Esa carta inconclusa temblaba enter los dedos de Suzy Debrive, enfermera del hospital instalado en el Select Palace, de Cannes. Veinte meses que la joven no dejaba su puesto y como nunca había cambiado de pieza no dudaba de que la carta era para ella. Por casualidad la había descubierto: durante el sueño de su herido había abierto maquinalmente el cajón de la mesita donde bordaba; las primeras palabras le saltaron a los ojos, y luego, curiosa, había leído...

Pero, ¿cómo saber quien había escrito estas líneas Ni fecha ni firma, ningún indicio.

Ciertamente no podía ser ese pequeño adormecido que cuidaba Suzy ahora. Llegado la víspera, cruelmente herido en la vista, aún no le habían quitado su gran vendaje...

El que le había precedido... ¡cómo creerlo! Era un "Sidi", un hermoso negro que no hablaba francés.

Entonces la joven empezó a hacer recuerdos...

A juzgar por la manera de mirarla de todos los heridos, Suzy tenía derecho a pensar en los sentimientos.

A veces en una mirada iba una declaración que la enfermera hacía como que no comprendía.

Sabía que el reconocimiento y la amistad se hacía luego en sentimientos más tiernos en el corazón de esos desgraciados. Sabía que salidos del hospital y vueltos a la vida, sus heridas curadas, no conservarían de ella sino un recuerdo amable y que serían los primeros en reirse de esa pasión de un instante, que jamás encontró eco en ella. Cumplía con su deber sin averiguar la personalidad de sus enfermos.

A pesar de todo ,la misiva encontrada al azar dejó a la joven pensativa. ¿Pensaba que aquel que la había escrito era más sincero que los demás y ardía en deseos de conocerlo y, soñando con él, le latía el corazón? Lentamente releía palabra por palabra, y, una vez más, las frases que la entusiasmaban, ¿y de nuevo quería adivinar?

Un instante pensó en un joven aviador, casi un niño; pero no, su novia la hermosa rubia, había venido a verlo y Suzy recordaba con ternura el cariño que demostraban. ¿El viejo capitán tullido y reumático que le había sucedido? No, sería muy gracioso.

Luego vino un campesino ignorante, a quien empezó enseñar a leer.

Un bravo guardabosque, buen burbués, cuya mujer vivía en Niza y venía a verlo los domingos con alguno de sus hijos. Y luego un inglés que apenas conocía nuestra lengua y había quedado uno o dos días.

No, decididamente, Suzy no podía encontrar a su adorador desconocido. ¿Qué hacer La carta debería estar ahí desde mucho tiempo, mucho tiempo. ¡Cuántos hombres habían estado en esa pieza, viejos y jóvenes, que los recuerdos de la enfermera confundían ahora!

No queriendo renunciar a esta exquisita impresión de amor, la joven soñaba con su adorador y se lo imaginaba como deseaba que fuera aquél que ella amaba.

. . . .

Tocan a la puerta, luego, sin esperar la respuesta abren suavemente y en la punta de los pies, para no despertar al herido, una enfermera se dirige a Suzy. Era la secretaria de la dirección.

Suzy, le dice en voz baja, la directora me envía a usted. Acaba de recibir una carta del padre de uno de vuestros amigos heridos, un escritor parece; pregunta si él ha dejado olvidado en un cajón de vuestra pieza un cuento que había empezado a escribir mientras su hijo dormía.

Apretando entre sus manos la carta del desconocido, Suzy abrió el cajón de la mesa.

—Ved vos misma, señora. No hay nada, absolutamente nada. Además yo veo siempre cuando se va cada herido y jamás he encontrado nada...

Pero luego que la puerta se cerró tras la secretaria, la joven ruborizada por su mentira, escurrió con precaución la epístola amorosa en el fondo de un bolsillo de su delantal blanco, y en sus ojos brilló una pequeña lágrima.

Emmanuel Sheridan.

Rabelais

Los grandes, que tienen siempre la cabeza llena de tantas ideas preciosas, tienen algunas veces los bolsillos completamente vacíos, y en tales circunstancias suelen ilustrar el famoso dicho: la miseria aguza el ingenio.

Una vez Rabelais se vió obligado a partir de Roma para dirigirse a París; estaba mal vestido y no tenía un céntimo y con todo se había propuesto hacer un viaje posiblemente cómodo y almorzar discretamente. Llegado a una posada pidió alojamiento y al mucamo a su servicio preguntóle si sabía escribir. Obtenida una respuesta afirmativa lo mandó a buscar papel de carta, pluma y tintero. Después, a escondidas, recogió y guardó en tantos paquetes sellados todas las cenizas del camino: y cuando el mucamo volvió con lo que se le había pedido, lo hizo sentar y entregándole uno a uno los paquetes iba ordenándole escribir sobre cada uno: "Veneno para el Rey veneno para la Reina, para el duque de Orleans, para el conde de París", y así sucesivamente.

Hecho esto, volvió a colocar con gran misterio los paquetes dentro de una caja y volviéndose al camarero, a quien colmó de caricias y atenciones, dijo:

—Te recomiendo, querido, no decir a nadie lo que hemos hecho, porque nuestras vidas correrían peligro.

La recomendación surtió efecto. porque el camarero, apenas salió de allí, narró todo al posadero, el cual, como buen súbdito, horrorizado, denunció todo a la policía.

Poco después, en efecto, Rabelais fué arrestado, secuestrándosele los paquetes y bajo buena vigilancia lo trasladan a París. Llegado allá, Rabelais pide ser presentado al rey, a quien hace notar su nombre y confía a él la estratagema imaginada para poder viajar hasta París en segura compañía y a costa del erario. Se dijo que el rey rió de corazón y estrechó la mano a Rabelais, aplaudiendo su bien empleada astucia.

Tal vez otro, menos afortunado, la hubiera pagado muy caro.

LA BIBLIOTECA

Boizard, traficante afortunado, ha hecho un capitalazo. Pero es un lince, y habiendo realizado unos cuantos millones, quiere dedicarse a la vida elegante. Ante todo se instala en una magnífica casa, organiza su existencia y pretende adquirir los secretos del buen tono. Le hacen falta muebles, cuadros, libros, etc. Se halla perplejo porque está a obscuras en lo que al gran lujo se refiere, y no se fía ni de su sombra. Hace pocos días que, con el pretexto de aprovechar una buena ocasión, le han vendido una biblioteca de quinientos volúmenes, sobre la cual no deja de tener sus dudas. Así es que ha solicitado los conocimientos de la señorita Alicia de Nazarid, una joven y brillante licenciada en Filosofía y Letras, que alguien le ha recomendado. Alicia no es bonita, pero si atractiva, simpática y distinguidísima. En sus ojos brilla la inteligencia y sus facciones revelan su procedencia aristocrática.

Alicia (acabando de examinar los libros). — Entre todo eso no hay nada que valga algo. Folletines antiguos, novelas desconocidas, etc....

Brizard, "que no es un imbécil". —Está bien. Ahora ya estoy seguro... No se hable más de ello. Pero es el caso que quisiera comprar verdaderos libros.

Alicia. — ¿Para lucirlos o para leerlos?

Boizard. — Para ambas cosas. Usted me los escogerá, ¿no es eso? Quiero poder hablar de todo, citar nombres, hacer frases.

Alicia. — Entonces tendrá usted que empezar por los clásicos.

Boizard. — ¡Vaya una lata!... Pero ya me hago cargo, no hay más remedio que apechugar con ellos.

Alicia. — Encontrará usted un verdadero placer, se lo aseguro, leyendo a Corneille, a Moliére, a Racine, a Voltaire, a Víctor Hugo...

Boizard (interrumpiéndola). — Sí, ya he oído hablar de toda esa gente... y también de otro que, según dicen, escribió mucho sobre negocios. Quisiera conocerle.

Alicia. — ¿Balzac, el autor de la "Comedia humana"?

Boizard. — Sí. Y si es que a ese señor le da por escribir sobre la comedia humana, yo podría proporcionarle la mar de datos.

Alicia. — El caso es que murió hace muchos años.

Boizard. — ¡Ah, diantre! ¿Lo ve usted? Una de las muchas cosas que tiene uno que aprender...

Alicia. — Por eso será lo mejor que ante todo adquiera usted una cultura literaria.

Boizard. — ¡Vaya una frasecita!... ¡Tiene usted más razón que un santo!... Bueno, lo primero la cultura. Pero ¿quién me la dará?... (La mira con extremada simpatía). ¡Ah, si usted quisiera! ¿Una lección diaria?... ¿Quinientos francos al mes? ¿Qué le parece a usted?

Alicia. — Me parece que es demasiado por una lección diaria. Con trescientos está bien pagada.

Boizard. estupefacto. — ¡Es la primera vez en mi vida que oigo semejante contestación!

Alicia. — Toda retribución desproporcionada al trabajo que se haga es contraria a la justicia y a la honradez.

Boizard. — ¡Caracoles. es usted un bicho raro!... ¡Ah, perdón señorita! ¡Tengo un modo de hablar!... En fin, la felicito por ello... ¿De modo que acepta usted?

Alicia. — Con ciertas condiciones, sí, caballero. Sobre todo si me da palabra de que ha de ser usted un discípulo aplicado... y formal.

Boizard. — Entendido. ¿Cuánto tiempo necesita usted para desbartarme?... Sí, ya entiendo; eso depende de mí. Pues por buena voluntad no ha de quedar... ¡Además, he de poner tanto empeño en complacerla!... Diga usted, ¿no podríamos empezar por ese poeta que no sé cuántas locuras hizo en Venecia?... Ya sabe usted... No recuerdo ahora su nombre...

Alicia, sonriendo. — ¿Musset? ¡El cantor del amor!

Boizard. — El mismo... Es el que más me conviene... Porque yo quisiera aprender también a hacer el amor.

Alicia, poniéndose en pie. — Caballero, no acepto en manera alguna darle a usted lecciones. Eso nos llevaría muy lejos... No, es inútil cuanto usted me diga. Adivino que tiene usted ciertas ideas completamente equivocadas acerca de las mujeres independientes que tienen necesidad de ganarse la vida. No podríamos entendernos.

Boizard (picado).—Le ruego que me perdone... y que me escuche. Yo no soy un patán, ya lo verá usted. No tengo ilustración... Y, en efecto, mis ideas sobre la mujer son propias de un bárbaro, ya lo ha comprendido usted inmediatamente... Yo también me doy cuenta de ello; pero si había en mis palabras una intención fea, también había otra buena. Yo quisiera llegar a ser un ser refinado, un hombre de gustos delicados, y no tratar los negocios de amor a lo chalán... Quisiera tener buenos modales, saber echar flores, flirtear... Usted, que es de buena familia y que lo sabe todo, podría enseñarme el buen tono, a tener gusto.... ¡No me interrumpa! Espere usted un momento, voy a quitarle a usted todo escrúpulo y a demostrarle que soy un hombre decente: cásese usted conmigo.

Alicia, sofocada.—¡Está usted loco!

Boizard.—Nada de eso, al contrario, soy un hombre práctico. ¿Dónde puedo encontrar una proporción como usted, tanto por lo que respecta a la mujer como al profesor?

Alicia.—Pero, caballero, yo no le amo a usted.

Boizard.—¡Ni yo a usted tampoco! Eso no tiene la menor importancia... Además, a mí me vendrá el amor con el tiempo, de eso estoy seguro; es usted encantadora. Yo la colmaré a usted de regalos y satisfaré todos sus caprichos. Soy muy rico y nada lo faltaría a usted. Como marido no seré ningún posma... Y si quiere usted imponerme un plazo, lo aceptaré; esperará a que llegue el día en que no le disguste del todo...

Alicia.—Veo que hay que tomarlo a broma.

Boizard.—Le juro que le estoy hablando con la mayor formalidad. La tengo a usted en la más alta estimación. Sí; me ha entrado usted por el ojo derecho... Vamos que la admiro a usted.

Alicia.—¡Qué exageración!

Boizard.—¡Nada de eso! Las hembras de su especie... perdón... las excepciones como usted...

Alicia.—Pero si yo no soy una excepción: todo lo contrario. Lo que ocurre es que usted no "nos" conoce.

Boizard.—Conformes; pero ahora que la conozco la quisiera para mí. ¿En qué quedamos, pues, mi "combina" merece un sí?

Alicia.—Un no irrevocable. Y le agradecería a usted mucho que no me volviera a hablar de ello.

Boizard, con candidez.—¿Entonces es que le causo a usted horror?

Alicia (sonriendo).—Ni aun eso. ¡Qué vanidad!... Creo que en el fondo no es usted malo; pero si que se figura que con el dinero todo se puede conseguir. ¡Qué equivocación más grande! Yo tengo, además, ideas sumamente extrañas sobre eso del dinero. No quiero poseer más que el que me merezca; quiero decir con esto que no admito más que aquel que me haya ganado. Así, pues, no hay "combina" posible, como usted dice, ni aun del género legítimo que me propone.

Boizard, suspirando.—¡Qué lástima! ¡Usted me hubiese organizado tan bien la casa!...

Alicia.—¡Bah! De ese artículo encontrará usted todo el género que quiera en las mejores condiciones y hasta de ocasión.

Boizard.—¡Sí, como la biblioteca! ¡Muchas gracias!... Me estafarían. Prefiero esperar... Pero primero he de aprender lo que es la vida en los libros, con usted.

Alicia.—Es que la vida y los libros son dos cosas distintas.

Boizard.—Doblaré el suel...

Alicia.—¡Chits!... La enseñanza es la misma: la teoría y la lección de cosas.

Boizard.—¡Es usted una mujer adorable!... ¿Entonces hasta mañana, señorita, para la primera lección?

Alicia (algo maliciosa).—No para la segunda... La primera acabo de dársela a usted hoy.

Miguel Provins.

Un cuento extraño

Yo dirigía por aquella fecha un periódico diario de gran circulación. Era una madrugada de enero; me hallaba en mi despacho escribiendo a vuela pluma la última hora; los suelos estaban alfombrados, los cortinados de las ventanas corridos, en el hogar ardía un buen fuego de tuero y encina; el quinqué con pantalla verde puesto sobre mi mesa de trabajo, proyectaba a su alrededor un cono lumnoso; las manecillas de un grave reloj de bronce colocado en la chimenea, bajo un almanaque de pared, marcaban las trés de la madrugada.

La puerta del despacho abrióse lentamente y entró un ordenanza anunciando la llegada de un caballero y encina; el quinqué con pantalla

—¿Quien es? — pregunté.

—No sé: no ha querido decir su nombre. Asegura que necesita verle a usted para un asunto importantísimo...

—Está bien: que pase.

Permanecí inmóvil, mirando impaciente a la puerta, irritándome contra el desconocido importuno que venía a interrumpir mi trabajo. Luego mi mal humor cesó, trocándose en un sentimiento de curiosidad que había de ir en aumento. El recién llegado era un hombre alto, extraordinariamente delgado, envuelto en un gabán azul. Representaba cuarenta años; tenía la frente grande, el rostro enjuto, la barba canosa y mal cuidada, la nariz aguileña, los labios desencantados y finos, sus ojos miraban con esa expresión penetrante y fría de los marinos viejos acostumbrados a interrogar el horizonte...

Saludóme con una leve inclinación de cabeza, sin más ambajes se acercó, presentándome una docena de cuartillas.

—Tome usted — dijo: — es un cuento, acaso una historia, que acabo de escribir.

—¡Un cuento! — repetí admirado de que viniese a ofrecerme a tales horas un retazo de amena literatura.

—Sí — añadió mi interlocutor sin inmutarse, — un cuento precioso, originalísimo, que debe publicarse en el número de mañana.

—¿Usted está loco? — exclamé riendo, más sorprendido que irritado de aquella exigencia; a hora tan avanzada de la noche, los periódicos diarios sólo pueden admitir telegramas y noticias de gran actualidad e interés general.

—Es que mi cuento tiene actualidad...

—En ese caso...

Alargué la mano y cogí las cuartillas que el desconocido continuaba ofreciéndome. Le dí aquella contestación ambigua que a nada comprometía, para que se fuese y quedarme tranquilo. El así lo comprendió porque repuso:

—¿Cumplirá usted su palabra?

Y me miraba, registrándome con los ojos del pensamiento. Yo, creyendo realmente habérmelas con un poco, contesté:

—Sí. Lo juro, siempre que el artículo sea bueno.

—Entonces me voy tranquilo; el artículo es bueno; se publicará...

Dió algunos pasos para marcharse, pero de pronto se detuvo dándose una palmada en la frente, como recordando algo muy importante:

—Mi cuento—dijo—no está concluído; pero no importa:.. voy a terminarlo dentro de un momento; falta sólo una cuartilla, la última... Cuartilla que traerán en caso de que yo no pudiese volver, antes de media hora...

Y sin darme tiempo a contestar, saludó y salió del despacho como una sombra, sin ruido.

—Decididamente,—pensé yo—ese hombre está loco.

No obstante, cogí un artículo y empecé a leer. Era un autobiográfico muy raro, escrito con estilo enérgico y fácil, salpicado de incongruencias deslumbrantes, que esclavizaron mi atención. Lo leí rápidamente, de un tirón. Se trataba de un viejo libertino que la noche del último día de diciembre, habría querido epilogar la larga historia de sus azarosos amores y romper definitivamente con todo su pasado. Para ello colocó sobre la mesa de su despacho el baulito en que hacía muchos años venía guardando los trofeos de las diferentes mujeres que iba conquistando: retratos, pelo, guantes, cartas, pañuelos impregnados de viejos perfumes, flores marchitas, restos melancólicos de primaveras remotas, zapatitos de seda recordaban algún baile de máscaras... El desengañado burlador quería conservar todo cuanto perteneció a la amada muerta, a la inolvidable, y romper el resto. De pronto su mano febril tropezó con la arquilla, ésta cayó al suelo y los recuerdos de todos aquellos viejos amores quedaron confundidos y envueltos en un galimatías inextricable. ¿Cómo descubrir entre los numerosos rizos de diferentes cabelleras morenas y rubias, los que pertenecieron a la muy amada? ¿Cómo tirar al arroyo los cabellos de la que amó?... Y el burlador sentía la desesperación trágica, desgarradora como un zarpazo, del fanático que ve caer a sus pies y saltar en pedazos una imagen bendita.

"Desde hace tres días — añadía el autor — vivo en una incertidumbre cruelísima que trastorna el concierto de mis ideas. ¿Dónde estarán los cabellos de la muerta?... La silueta macabra del suicidio bailotea ante mis ojos y sonríe mostrándome sobre su semblante de ébano unos dientes muy blancos, unos labios muy rojos, que convidan con el último beso"...

No pude seguir: el regente de la imprenta había entrado en mi despacho pidiendo original.

—¿Cuántas columnas faltan para completar el número?—pregunté.

—Tres.

—Tome ese cuento y que vayan componiéndolo; falta una cuartilla que irá en seguida...

Permanecí solo con el ceño fruncido bajo la impresión poderosa de aquellas cuartillas extrañas. Recordando el semblante lívido y enjuto de [illegible] y [illegible] inmóviles que parecían [illegible] las cosas lejanas. Después volví a la realidad, abismándome en el examen [illegible] de los telegramas que iban llegando. [illegible] las cuatro de la madrugada. Pasó otra media hora. El regente reapareció pidiendo la última cuartilla del cuento... Me quedé perplejo, no sabiendo lo que hacer: el desconocido no había vuelto; la tirada del periódico iba a retrasarse por una tontería...

En aquel momento llegó el repórter que venía del juzgado de guardia con las últimas noticias.

—¿Qué hay—pregunté.

—Poca cosa: un incendio en la calle de... y el suicidio de un caballero.

—¿Un hombre de cuarenta años, alto, delgado, vestido con un gabán azul?...

—Sí: ¿cómo sabe usted?

—Entonces lo comprendí todo: yo mismo redacté la noticia: aquella cuartilla era la que faltaba. El hombre raro no me había engañado; su cuento estaba hecho.

Eduardo Zamacois.

Quereis la Salud??

El Hierro Quina Bisleri además de ser un agradable Aperitivo es un poderoso Tónico Reconstituyente de la Sangre.

CADA LITRO CONTIENE Gr. 0.5 DE HIERRO DISUELTO ASIMILABLE AL CUERPO HUMANO, SEGUN CERTIFICADO 729 DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE.

Introductores: JOSE PERETTI y Cía.
RIVADAVIA 1914 — Buenos Aires

Entre los aperitivos de verdadero valor considero al HIERRO-QUINA BISLERI como el más agradable y eficaz. — Dr. Adán Pistonato, Médico cirujano. — Lincoln.

CROTTO Hnos
Consignatarios de Frutos del País
Haciendas y Cereales
708 BELGRANO 708
Casilla en MATADEROS, núm. 19

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245 — BUENOS AIRES

THE SOUTH AMERICAN STORES
Gath & Chaves Ltd
CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO

LAS BLUSAS
para niñas y señoritas, también las hemos rebajado de precio. :: Los modelos son absolutamente nuevos y elegantes, y la calidad de todos ellos insuperable. :: Los precios actuales no alcanzan a cubrir su costo.

2278—Blusa confeccionada en fino voile de colores adornada con alforzas y gran bies de voile blanco en el cuello, puños y pechera, talles 36 al 42, a .... $ 0.95
4018—Blusa de clarín, delantera tableada. costuras unidas con vainillas, cuello cuadrado que baja adelante formando solapa, todo bordado; talles 36 al 42, a .... $ 1.95
8557—Blusa de voile blanco, adornada con vainillas embutidos, botones de Irlanda y bordado; talles 36 al 42. $ 2.50
1181—Blusa de voile de colores, delantera con alforcitas y bordados, cuello y puños con vainillas, botones de lencería, talles 36 al 42, a .... $ 4.90
13852—Blusa de lencería, con alforcitas, cuello festoneado y bordado, vainillas y botones de Irlanda, talles 36 al 42, 5.50
5324—Blusa-Casaca, en voile blanco y de colores, calidad superior, con cinturón y bolsillos, adornada con punto de cadena en distinto tono; talles 36 al 42, a .... $ 8.50
CASA CENTRAL

ARTE Y TEATRO

CRONICA

La próxima temporada

Por aletargado que parezca estar el ambiente teatral, los trabajos preparatorios para la próxima temporada nacional prosíguense activamente; los elementos ya constituídos con los elementos estables de siempre y a los cuales no se agrega ninguna figura nueva que suscite interés ni expectativa particular, insinúan no obstante un plausible afán por llevar adelante una actuación capaz de dejar probado que la experiencia conseguida durante el año anterior les ha inculcado conocimientos prácticos que han de revelar un mejoramiento y un indiscutible progreso.

El público bonaerense, harto complaciente y aguantador, está ya acostumbrado a sus actrices y sus actores; sabe que el medio no es apto a producir, como ocurre en Europa, elementos de renovación artística por falta de una institución de enseñanza tutelada por los poderes públicos y de cuyas aulas pudieran surgir, inesperadamente o por selección paulatina, intérpretes jóvenes para el drama o la comedia, que no tengan ninguna atingencia escolástica con aquellos que, de tiempo atrás, ocupan con sus nombres el encabezamiento de los carteles.

Las compañías argentinas continúan, pues, siendo las mismas hoy que eran ayer; salvo que el azar o conveniencias de momento modifican un tanto sus combinaciones de personal y, en la apariencia más que en la realidad de los hechos, alteran el anuncio de sus finalidades y propósitos. Cada año, Fulano proclama en tono altisonante que su intención es "hacer arte antes que negocio"; con eso palpa y averigua cuáles puedan ser las orientaciones del público al iniciarse la nueva cruzada; los cronistas en penuria de tema emiten sus dogmáticas opiniones acerca de si primará la astracanada o si las preferencias colectivas irán a la alta comedia, al sainete comprimido o al drama fuerte.

En verdad, nunca sabemos a punto fijo qué género será el predominante, porque todos los años ocurre un fenómeno parecido: las obras notoriamente inferiores desalojan a las buenas y los elencos débiles en su conjunto suelen lograr más beneficios que los otros, más sólidamente combinados... Esto es una demostración de que la escasez de público verdaderamente ilustrado y comprensivo que busca en el teatro una enseñanza al par que una distracción, continúa sin grandes probabilidades de que se modifique la situación.

Sin embargo, los fracasos indiscutibles del año pasado han producido algún bien, pues que en el actual se ha conseguido armonizar mejor las cualidades de algunas figuras constructivas del "cartel" de determinadas empresas. No suena en absoluto el nombre de Lola Membrives como "campeona" de la regeneración del teatro nacional. Camila Quiroga, fatigada sin duda de romper o replegar sus alas junto a la hiperestésica personalidad de Pablo Podestá, prepáranos un excelente programa en conjunción con Salvador Rosich, quien es incuestionablemente, hoy por hoy, el mejor y más concienzudo "primer actor" de nuestra escena. Angelina Pagano y François Ducasse acometerán la ardua empresa de interesar al "high-life" del Odeón a nuestro teatro, más apreciado en Montevideo o en Santiago de Chile que por nuestra estirada "clase alta" que no consigue consolarse de haber dejado de ser exclusivamente "dirigente"...

Con la familia Podestá, en todas sus ramas, volvemos al caos de la desorientación, pues su legendario afán de lucro anestesia las pocas facultades "artísticas" que unos y otros pudieran haber adquirido durante su larga actuación, desde el circo de carpa al tablado estable del teatro. Pablo vuelve por lógica consecuencia de su atavismo a "Gabino el mayoral", "Fumadas" y "Bohemia criolla", lo mismo que Pepe retornó al viejo repertorio gauchesco con "Juan Moreira" y la venerable "Piedra de escándalo", cuyas situaciones de cemento armado ya no conmueven sino a los ingenuos auditorios suburbanos.

Alberto Ballerini, si a sus innegables cualidades de empresario auna se un concepto más ponderado de los caracteres del ambiente, podría haber conseguido estabilizar las simpatías que hasta ahora lo han acompañado; pero ha caído, él también, en el capricho abusivo de pretender alternar todos los géneros, el serio a la par del hilarante, sin contar para ello con una cultura, una ilustración artística suficientemente desarrolladas. El "reclamismo" de su actuación lo ha llevado a incurrir en excesos censurables y cuyas consecuencias adversas resultan fatalmente ineludibles: el público no admite que se le engañe con propósito deliberado y no ha de perdonarle fácilmente a Ballerini aquella burda simulación de "El pato de la Z" (luego "El pato crónico") que al final de una jira accidentada por la provincia, resultó ser un mal engendro de Arturo Podestá, y no, — como nos lo jurara a nosotros mismos Ballerini — una producción de un incipiente comediógrafo mendocino...

Tales procedimientos y recursos pertenecen a una época clausurada ya y acarrean para quien persista en emplearlos, un evidente desmedro de su buena reputación. El jovial "Alberto" experimentará sin duda en carne propia, la verdad de esto, que apuntamos sin otro fin que contribuir a que se corrija, en beneficio propio: sobradas pruebas hémosle dado de que somos amigos suyos, y como tales tenemos el imprescindible deber de señalarle los escollos del mal camino en que se extravía...

Asimismo, tal vez tome Ballerini en mala parte nuestras sinceras advertencias; si así fuere, no haría sino probar que continúa sufriendo los efectos de una peligrosa hipertrofia del "yo"...

Cuanto al género chico nacional, creemos que tanto Muiño-Alippi como Vittone-Pomar seguirán monopolizando los favores de un público que se les ha mostrado francamente adicto, sin que ninguna adventicia competencia consiga ralear su contingente y menos provocar sensibles deserciones.

Parravicini-Rico, y por otra parte Casaux (éste ya curado de espanto en cuanto a las "eminencias internacionales") continuarán explotando el rico filón de la comicidad excéntrica que tanto agrada al público que ni piensa, ni cavila, ni analiza, viendo tan sólo al "actor" y sus caracterizaciones aunque sea en comedias que en el más ínfimo rincón del viejo mundo no alcanzarían más honores que los de una estridente silbatina.

Los demás, candidatos al "bosque" son, en plazo perentorio. "Tanto va el cántaro a la fuente..."

R. M.

GACETILLA

MARCONI

Como ya lo anunciamos, esta noche se repite el programa de la función del viernes último, que fué a beneficio de Clara Weiss.

Se pondrá en escena la opereta de Lombardo "La duchessa del Bal Tabarin", con la aplaudida tiple en el rol de Frou Frou.

Además, en uno de los entreactos, la misma artista dirigirá el intermezzo de "Eva", y después cantará una serie de canzonetas napolitanas.

En la función a beneficio de Nelly Gary, a realizarse el martes y en la que se cantará "Rigoletto", de Verdi, intervendrán en los roles principales Carlos Ciprandi y Ernesto Cappa.

AVENIDA

Habiendo sufrido un percance durante la representación de "La tragedia de Pierrot" la tiple Gabina de la Muela se vió imposibilitada para tomar parte en el estreno de "La hija del mar", la vistosa zarzuela del maestro Barrera. Fué substituída en el papel de protagonista por la tiple María Jaureguizar que cantó su parte con mucho gusto, haciéndose aplaudir entusiastamente. El barítono Marin, que, como ya lo dijimos estrenó esta obra en Madrid, justificó plenamente su éxito de entonces, interpretando su papel con mucha eficacia y cantando su parte con brío. Bien los demás intérpretes. La farándola por la platea muy lucida con el aumento del coro. Hoy se repite "La hija del mar" en sección vermouth y última de la noche.

Completan el programa en segunda "El terrible Pérez" y en tercera la zarzuela del maestro Chapí "La tragedia de Pierrot".

MAYO

Con bastante público hizo anoche su presentación la compañía de género chico español que dirigen los conocidos actores Bódalo y Andreu.

Las obritas puestas en escena gustaron al público que aplaudió a sus principales intérpretes.

ARTISTAS CONOCIDAS

Tamaki Miura es una soprano japonesa que ha adquirido un renombre extraordinario cantando "Iris" y "Mme. Buterfly", obras que no sería difícil hiciera en la próxima temporada del Colón. El grabado nos muestra a la artista nipona en un lunch en el Club Jponés de Nueva York, rodeada de algunas personalidades como el doctor Noguchi, célebre bateriólogo; el empresario Max Rabinol, el doctor Miura y varias damas de la colonia nipona.

La comedia lírica "La chicharra" se repite hoy en sección vermouth y última de la noche.

Completan el programa en primera "Los bohemios", del maestro Vives y en segunda "La moza de mulas" con la tiple cómica señorita Fonrat y el primer actor Bódalo en los principales papeles.

Si se esmeran en la presentación de las obras pueden realizar una aceptable temporada de verano, pues el conjunto es bastante discreto.

UNA ENCUESTA

La empresa del teatro Moderno, donde actuará en la próxima temporada de invierno la compañía nacional Quiroga-Rosich y que tiene resuelto cambiar el nombre a dicho coliseo, ha organizado una encuesta, entre los cronistas teatrales, a fin de buscar la palabra adecuada para este rebautizo.

La empresa dice que en el deseo de adaptar una palabra corta y de fácil pronunciación ha pensado en uno de los siguientes nombres: Liceo, Ideal, Fénix, Solís, Latino y Cómico.

Dentro de esas seis palabras, pues, estará la futura designación del coliseo de la calle Rivadavia que reabrirá sus puertas en marzo.

MAS COMPAÑIAS

Decididamente el género chico tendrá en la próxima temporada una sorprendente figuración. Los buenos resultados de las compañías Muiño-Alippi y Vittone-Pomar han sido un incentivo muy poderoso.

Este año, aparte de estas dos compañías, tendremos la de Ballerini en la Comedia, y muy posiblemente la de Pablo Podestá en el Nuevo. Ya con éstas quedaría duplicado el número. Pero resulta que ahora se anuncia otra más en formación. Sería su director Arturo Podestá y el teatro elegido el Majestic.

Aunque creemos en el desalojamiento del género chico español por el nacional, nos parece exceso de compañías y por consiguiente muy difícil la estabilidad de las mismas.

Es muy posible que para esta nueva organización del Majestic así como para la de la Comedia se encaminen la mayoría de los actores de Vittone-Pomar, compañía que sufrirá una completa modificación en su elenco masculino.

DE ESPAÑA

Con motivo del estreno en el teatro Campos Elíseos, de Bilbao, de la última producción de Muñoz Seca y López Núñez, titulado "El rayo", los diarios bilbaínos traen las siguientes crónicas que reproducimos:

"¡Risa para todo el año! — que hace mucho tiempo gritaban, y es posible que sigan gritando aun, en la Puerta del Sol, de Madrid, los vendores de libritos de cuentos baturros y chascarrillos chavacanos. Y para todo el año, es decir, para todo lo que de él resta, habrá risa en el teatro de los Campos Elíseos, a juzgar por la acogida que un público numerosísimo, ilustrado y con mediana ilustración — que de todo había allí — dispensó al juguete cómico en tres actos y en prosa, escrito por los señores Muñoz Seca y López Núñez, y titulado "El rayo".

"Habíamos oído decir que esta obra se separaba bastante, en lo que se refiere a las situaciones bufas y al desconyuntamiento del lenguaje, de dos anteriores producciones del señor Muñoz Seca que aquí han sido estrenadas recientemente: "El verdugo de Sevilla" y "El último Bravo". Se separa algo de ese camino, pero muy poco. Toda la diferencia consiste en que una parte del juguete está hecha con recursos muy semejantes a los que empleó el inolvidable Vital Aza. Pero Vital Aza se contuvo siempre dentro de los límites de la gracia fina, de la naturalidad cómica, de la sindéresis teatral... Y no necesitamos, ni queremos decir más.

"¿Para qué? El público se entregó a la risa estruendosa y creciente; proclamó con ella y con sus aplausos el éxito fenomenal de "El rayo" — título cuya justificación no hemos podido encontrar todavía... Y preferimos creer que el público tiene razón y que somos una minoría insignificante los que no encontramos en la obrita méritos extraordinarios..."

En Ecija estaba trabajando últimamente con éxito la compañía que dirige Margarita Xirgu la cual había puesto en escena "La hija de Jorio" de D'Annunzio: "El mal que nos hacen", de Benavente: "Marianela" y "Así se escribe la historia", de los hermanos Quintero.

En el teatro Isabel la Católica, de Granada, trabajó últimamente la compañía Sagi-Barba que debutó con "Las golondrinas" de Martínez Sierra y el maestro Uzandizagas.

MENUDENCIAS

Nelly Gary, la tiple del Marconi cuyo beneficio se anuncia para el martes, se ha salido de tono. Es decir, ha querido retornar a sus buenos tiempos de cantante de ópera. Así se nos presentará cantando la Gilda de "Rigoletto".

La Gary ha querido lucirse en su función de gracia. Lástima que sea una partitura muy vulgarizada y las comparaciones resultan siempre molestas.

Hubiera sido menos ruidoso; pero más seguro, arremeter contra alguna opereta. Pero la Gary ha querido en este momento especial, demostrar su predilección lírica.

Siguiendo la costumbre veraniega, hemos tenido otro debut de compañías. El sábado y domingo requitan tentadores para los cómicos en "relache", y ciertas empresas que no sabemos por qué inexplicables complacencias se obstinan en tener los teatros abiertos a esta altura de la temporada. Es reprochable este manifiesto espíritu lucrativo que se realiza en desmedro de los espectáculos de invierno. Un teatro donde existe una compañía fija que descansa, como es lógico, durante los meses de verano, para reaparecer en la temporada de invierno, pierde indudablemente una gran parte del prestigio adquirido, pues estas incursiones accidentales son siempre deshonestas, artísticamente. Es perjudicar el negocio positivo, pues el público suele hacer extensivo al invierno su desaprobación veraniega.

Ayer, como decimos más arriba, debutó en el Apolo una compañía nacional que dirige Brieva, el mismo que recientemente fué desalojado del Excelsior por un espectáculo de pugilato y que durante el invierno actuó en el Pueyrredón de Flores. El debut no pudo ser más desconsolador. Se pretende explotar un título agotado en la temporada de invierno en el género chico. "S. E. don Agenor Saladillo" ha sido convertido, por sus ilusos autores en una obra en tres actos. Basta lo dicho para poder asegurar que esta vez autores e intérpretes buscan una lápida propicia. Porque, francamente, es una exhumación fúnebre en la cual no es posible repetir el milagro de Lázaro.

Muiño debe sonreírse de esta tentativa, que aumentará su prestigio de actor.

Anteojos y lentes
GRIENSU
Especialistas en la ejecución de recetas
Grimaldi y Subirana
FLORIDA, 118
Sucursal en Mar del Plata:
RAMBLA 149

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata (por telégrafo):

Ha llegado procedente de ésa, el interventor en la provincia, señor José Luis Cantilo.

—Con un brillo inusitado se realizaron ayer las fiestas en la Rambla, con motivo de cumplirse el 6.o aniversario de su inauguración.

Los diversos números del interesante y variado programa que se había preparado, con ese motivo, fueron cumplidos en todas sus partes.

Entre la enorme concurrencia que se desbordaba por el paseo de la rambla, durante las horas de la tarde y por la noche, pudimos anotar los nombres de las señoras:

Adelia Atucha de Gramajo, Delia Alvear de Ocampo, Josefina Achával de Cantilo, Carmen Bowers de Llavallol, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Elisa Alvear de Bosch, Adela Ayerza de Agote, Dora Bary de Cazón, Esther Esnaty de Pearson, Gabriela Acosta de Ocampo, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Rosa Amelia Barrenechea de Campos Urquiza, María Martínez de Salas, María Elena Green de del Solar, Martha Unzué de Blaquier, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Elvira Pérez de Cranwell, Micaela Costa Paz de Sánchez Sorondo, María Cristina Cano de Bunge, María Teresa García Fernández de Bellocq, Carmen Olivera de Zuberbuhler, Angela Lastra de Bidau, Mercedes Marín de Bosch, Leonor Basavilbaso de Piñero, Angélica Elía de Estrada, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Adela Quintana de Moreno, Josefina Soto de Udaondo, Justina Alvarez de Orma, Adelia Carranza de Mazzini, Lola Molina de Bermejo, Josefa Uriburu de Girondo, María Barreiro de Aguirre, Josefina Estrada de Smith, Amelia Rosa de Schindler, Carmen Alvear de Christophersen, Rosa Freire de Aldao, Laura Olazábal de Bunge, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Sara Cané de Drago Mitre, Julia Soler de Juntes, Elena Roca de Victorica, Sara Acosta de Pizarro Almeyro, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Mercedes Bunge Guerrico de López, Enriqueta Blaquier de Rocha, Elena Zuberbuhler de Cullen Ayerza, María Teresa Hunter de Roca, María Unzué de Alvear, Carmen Rosa Tezanos Pinto de Gómez, Sofía Pérez de Madero, Elvira Soto de Castro, María Luisa Vedoya de Martínez de Hoz, Hebe Pirovano de Girondo, María Luisa Unzué de Aldao, Adela Saraza de Favier, María Inés Alzaga Unzué de Gómez, Leonor Estrada Borbón de García Calvo, Susana Casal de Vivot, Martha Aldao de Hileret.

DE MAR DEL PLATA

Señora y señoritas de Sunblad Rosett

Señoritas: Clara Ocampo Alvear, María Luisa y Celina Zuberbuhler Alzaga, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Adela y Elena Gramajo, Carmen Rodríguez Larreta, Josefina y Esther Cantilo Achával, Laura y María Luisa Salas, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Susana Larreta Quintana, Ana María Green, Angélica Gómez Molina, Stella Gibson, Carmen Christophersen, Mercedes Alzaga, Elvira Castro, Sofía Sara Madero, Esther Isabel y Sara Pearson, Mercedes Bosch, Angela y Enriqueta Bidau, Celina Piñeyro Pearson, Sara y Rosa Cranwell Ocampo, Susana de Bary, Eleonora y Lilly Mac Donnall, Elena Seeber Madero, Martha Ramos Mejía, Adelia Acevedo, Emma Sundblad Rosetti, Elisa y Servina Bellocq, Cecilia Aguirre, Cora Smith, Belén del Campillo, Mercedes Ortiz Basualdo, Enriqueta del Solar, Esther Bosch Torres, María Raquel Cárdenas, Leonor Piñero Stegman, María Teresa Fertz Aldao, Mara Adolfina Olivares Sundbland, Emelina Racedo, Carmen Estrada Borbón, Elisa y Augusta Pico Estrada, Raquel Aldao, Matilde Zapiola Acosta, Sofía Cranwell, Mercedes Dose, Mercedes Tornquist, Carmen Zuberbuhler, Elena y María Rosa Blaquier Urquiza, María Rosa Castro Cranwell, María Luisa y María Teresa Ornua, Elisa y Elvira Udaondo, Clara Acosta, Susana Ayerza, Lila Bermejor, María Elena y Silvia Casares, María Esther y Elena Gómez Pombo, Amalia Lastra Cranwell, María Elisa Martínez, Elina y María Teresa Mac Nab, Clara de la Cuesta, María Esther y María Elena Arias, Margarita y María Teresa Obarrio, Mercedes Saavedra Zelaya, María Zulema Cranwell, María Adolfina Olivares Sundblad, Carmen y Ernestina Bernasconi Cramer.

Por la mañana desembarcó la tripulación del acorazado "San Martín", distribuyéndose en seguida por la rambla. A las 11, la banda de música del "San Martín" inició el primer número del programa del día, ejecutando varias piezas que el público aplaudió con entusiasmo. En los números de natación en la pileta, reservados para niñas y niños menores de 12 años, obtuvo el premio el niño M. Cárdenas y el segundo, Nemesio Olariaga.

Terminado ésto, fué invitada la marinería al almuerzo criollo que se le había preparado en la playa chica, participando alrededor de 120 marineros.

El conscripto Magallanes agradeció esta atención, en nombre de sus camaradas a la comisión de fiestas.

En la confitería Jockey Club de la Rambla, fué servido otro almuerzo, ofrecido por la comisión del Club Mar del Plata, en honor del comandante del acorazado "San Martín".

Fueron comensales, los señores: Martín de Alzaga, César González Segura, comandante Pedro Escutary, José A. Corteiarena, teniente de fragata Pedro Guilbillat, Santiago Brian, alférez de navío Alfredo Fernández, alférez de fragata Horaldo Coppus, Carlos Madero, ingeniero Sisto Quiroga, Belisario Peró, guardiamarina Flizio D. Bertucci, Manuel J. Arechavala, alférez de fragata, Rodolfo González Arzac, Juan José Idoyaga Molina, capitán de navío Angel Elías, César González Guerrico, Antonio Gandolfo, Ricardo Cranwell, Luis M. Campos Urquiza, Antonio Aguirre, Guillermo Madero, Juan M. Coutere, Carlos Sastre, Ramón Luis de Oliveira Cézar y José Quesada.

Por la tarde se hizo un simulacro de salvamento en el mar y luego el concurso de construcciones de arena.

Fué adjudicado el primer premio, reservado a mayores, al equipo formado por Rogelio Jorge León y Carlos Alonso, quiénes hicieron la iglesia San Pedro, de Mar del Plata.

El segundo premio, un cisne, fué ganado por el equipo formado por Nell y Juan Carlos Marreis, Susana y Julio Carlos Gigena.

En la categoría para menores, una aldea obtuvieron el primer puesto, Susana Casaló, Luis María y Alejandro Rosas y Guillermo Fleming.

El segundo puesto lo obtuvieron María Chinebella, Pilar Luisa, Miguel y Elena Palacio, con un fuerte.

El jurado estaba compuesto por los señores Carlos Agote, César González Guerrico, José A. San Martino, Gell y Pelaez.

Por la noche hubo iluminación en todo el paseo de la rambla; concierto por la banda de música y la orquesta del Club Mar del Plata, a cargo del maestro Salotto. Se quemaron fuegos de artificio en el muelle Luro.

Además, la comisión del Ocean Club ofreció una reunión, la que estuvo muy concurrida, bailándose hasta cerca de las doce.

—El señor José Luis Cantilo y su señora Josefina Achával, ofrecieron una comida a un grupo reducido de sus amistades. Después de comer, el señor Ossa cantó algunas romanzas prolongándose la reunión hasta altas horas.

—Mañana se efectuará en Chapadmalal el te ofrecido por don Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su esposa doña Julia Elena Acevedo. Concurrirán el jefe y algunos oficiales del acorazado San Martín y numerosas familias.

* * *

Fué consagrada ayer la boda de la señorita Elisa Tagle Miró con el señor Rodolfo Castilla, siendo padrinos la señora Manuela Miró de Tagle y el señor Gundemaro Castilla.

La ceremonia se efectuó en casa de la novia y en la mayor intimidad, revistiendo a pesar de ésto, contornos muy lucidos.

En un salón de la casa se había instalado el altar que ostentaba en el centro un artístico crucifijo y estaba adornado con tules, cintas y flores blancas.

La novia llegó al altar luciendo elegante y sencillo traje de liberty blanco y conducida por el padrino señor Gundemaro Castilla. La seguía el novio con la madrina señora Manuela Miró de Tagle.

Terminada la ceremonia, los concurrentes pasaron al comedor donde se bebió una copa de champaña, por la felicidad de los contrayentes.

Los desposados se ausentaron para Viña del Mar, donde pasarán una temporada.

Entre los numerosos obsequios recibidos por la gentil pareja, anotamos algunos que publicamos a continuación:

Manuela Miró de Aagle, aros brillantes; Gundemaro Castilla, collar brillantes; Rodolfo Castilla, dos anillos brillantes, capa de armiño, pulsera brillantes, dos prendedores brillantes y perlas; doctor Toro Zelaya, pulsera perlas; Luis Ortiz Basualdo, prendedor brillantes; Leopoldo Fernández, collar perlas; Alvaro Barros, anillo brillantes; C. Barllet, anillo záfiro y brillantes; Ernestina Ortiz Basualdo de Llavallol, pulsera y anillo brillantes y záfiro; Lorenzo Espinosa, relj brillantes; Catalina P. de Arata, prendedor platino, brillantes y rubíes y reloj cronómetro; Gundemaro Castilla Obligado, anillo y alfiler brillantes, etc., etc

* * *

En el vapor Amazón, partieron esta mañana para Río de Janeiro, el ministro argentino en el Brasil, doctor Mario Ruiz de los Llanos y su señora Ivonne Nobert.

Los distinguidos viajeros fueron despedidos a bordo, por el introductor de embajadores, algunos miembros del cuerpo diplomático y un núcleo de familias amigas.

* * *

En Olivos se celebran hoy las fiestas patronales, presididas por el obispo de La Plata, monseñor Juan Nepomuceno Terrero.

El templo lucía esta mañana sus mejores galas. Muchos niños hicieron la comunión y hubo sermón por el R. P. Calcagno.

Se dejaron oir trozos de música sagrada, ejecutados por una buena orquesta con acompañamiento de voces.

Asistió a la ceremonia, crecida concurrencia de familias y público.

La plaza y sus contornos se hallaban desbordantes de pueblo entusiasmado que se renovó continuamente.

Los festejos se realizaron por la comisión de vecinos presididos por el doctor Lorenzo Anadón, bajo la presidencia honoraria del comisionado, doctor Zorraquín.

En el hotel Villa Carapachay se realizó un gran almuerzo, al cual asistieron el obispo, las autoridades y un grupo de vecinos caracterizados.

La fiesta transcurrió en medio de la mayor animación.

Las diversiones populares continuaron en la plaza.

Por la noche se quemarán fuegos artificiales y una banda de música amenizará la reunión.

* * *

El embajador de España, señor Pablo Soler y Guardiola, se ausentará para Mar del Plata, el 2 del mes próximo, en compañía de su familia.

* * *

Pasado mañana llegará de su establecimiento de campo "San Ambrosio", en Córdoba, la señora Adela Martínez de Olmos.

* * *

En su residencia de Belgrano dejó de existir ayer, a los 31 años de edad, el señor Carlos Reginaldo Green, apreciable caballero que gozaba de merecidas simpatías en la colectividad británica, a la cual se hallaba muy vinculado.

Esta tarde se realiza el sepelio de sus restos, en el cementerio de Disidentes.

* * *

Muy lucida promete verse la reunión social que se efectúa esta tarde en el local del Yatch Club Argentino, en el costado este de la Dársena Norte, con motivo de las regatas que se llevarán a cabo y que fueron suspendidas el domingo anterior.

Las familias concurrentes serán obsequiadas con un té, luego se improvisará una reunión en los salones del club.

Una orquesta amenizará la fiesta.

* * *

El ministro de Bélgica, señor Augusto Mélot y su señora, ofrecerán una recepción pasado mañana, en el Plaza Hotel, retribuyendo las atenciones recibidas a su llegada a ésta capital.

* * *

En la mayor intimidad, será consagrado el jueves, el enlace de la señora Elena Dorado, viuda de Peró, con el doctor José M. Escalier.

Actuarán como padrinos, la señora Emilia Dorado de Seidenberren, en representación de la señora Mercedes Dorado de Caso, y el doctor Eleodoro Villazón.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Ignacio del Solar y Nicolás García Uriburu, y, por el novio, los señores doctor Francisco J. Beazley y Avelino Pinto.

* * *

De Montevideo:

Para el 31 del corriente se ha fijado la fecha del enlace del ingeniero agrónomo de la Colonia E. de Varonés don Hilario A. Urbina, con la Srta. Neria Segunda Noboa, hija del distinguido caballero Aurelo D. Noboa, que en épocas pasadas ocupó importantes puestos en la administración pública.

Este enlace se efectuará en la ciudad del Salto, residencia de los padres de la novia, y actuarán como testigos por parte de ésta sus hermanos Pedro y Aurelio, y por la del novio, los señores Francisco Mainard y Juan Julià.

—En la quinta del doctor Alberto Márquez se efectuará hoy una interesante fiesta, con motivo del cumpleaños de su hija María Aurelia.

—Se realizó en el gran Hotel Lanata la demostración con que un grupo de amigos del doctor Carlos Bellini Hernández, lo obsequiaban, con motivo de su próximo enlace con la señorita Gloria Valdez García.

Al servirse el champaña, ofreció la fiesta, en amables conceptos, el señor Pedro N. Vaz, a quien contestó el obsequiado, con un hermoso discurso.

—Mañana se realizará en la ciudad balnearia de Piriápolis, la inauguración del gran Hipódromo construído en el hermoso paraje denominado "Punta Fría" a espaldas del hermoso cerro de la Virgen. Con este motivo saldrá un tren directo que conducirá a los excursionistas hasta la playa de Piriápolis. Los que deseen pasar un hermoso día, no deben perder la oportunidad que se les presenta de gozar las delicias que encierra la magnífica posesión de don Francisco Piria.

—Sigue mejor de salud la señorita María Magdalena Pons.

—Delicada de salud desde hace varios días, la señorita Coca Morodo.

—De ésa el señor Martín Etchebarne en compañía de su hija Magdalena y de la señorita Ivonne Arostegui.

* * *

En el restaurant de los Lagos en Palermo, fueron obsequiados hoy a mediodía con un almuerzo, el ministro de Italia, comendador Cobianchi, y los señores Cerrutti y José Devoto, miembro del comité italiano de guerra.

* * *

En el hotel Carapachay, de Olivos, se realizará el garden party el 27 del corriente, organizado por la comisión de la Sociedad Protectora de la capilla de la Santísima Trinidad, que preside la señora Edelina Decoud de Romero.

El producto de esta fiesta será destinado a la construcción de la capilla y sostenimiento del colegio para niños pobres de Núñez.

El precio de las entradas con opción al té, se ha fijado en 2.50 por persona. Los interesados pueden solicitarlas por teléfono a los números 3859 Juncal y 2171 Belgrano.

Edelina Decoud de Romero, María Irene Arias de Matter Terrada, María Cristina Esteves de Bosende Mitre, Isabel Lobo de Calderón, Constancia Vera de Aguiar, Delia de la Serna de Gil, Ortstia Gallardo de Díaz Colodrero, Corina Calderón Lobo de Milovich, María Artigas de Decoud, Antonia Méndez de Galarza, Felicia C. de Gonuzzo, Julia Loredo de Benavídez, Leonor Olguín de Christiersen, María Perazzo, Clementina Balestra de Cantini, Dolores Ots de Arce Villalba, Estela G. de Urbistondo, Aurelia M. de Basso, Margarita Decoud de Armand, Adelaida Valdés Suarez de Alvarez, Rosa T. de Peña y Lillo, Silvia Arias de Ramayón, Juana R. de Devoto, Armanda B. de Alvarez Roldán, Delina Barros de Grandoli, Arcelia Carrillo de Iglesias, María Arminda Aguilar de Olaechea, María Luisa Alvarado de López, Delia Robles Madariaga de Llorens, Higinia Bolla de Cabral, Amelia C. de Beiró, Carlota López de Concard, Sara Cáceres de Rosadi, Francisca Aponte de Bolla, Adela M. de Gilleli, Haydée López Torres de Montes, Rosario S. de Mac Culloch, Braulia O. de Ortiz, Erminda L. de Villanueva, Carmen D. de Caffaro, Sara de Acevedo Ramos, Victoria J. Bocca, Adela Ots de Ortiz, María Caso, María Margarita Porta, Amanda de Rezábal, Vicenta Alfaro, Sara Esther Aguirre, Sara Gibelli, Eufemia Olaechea, Delia López Madariaga, María Lastenia Juárez, Olinda de Rezábal, Carmen Ots Ortiz, Florinda Pasco, Sara Juárez, Herminia Bellosi, Celia López Madariaga, Haydée Montes, María Luisa del Pino, Francisca Ots Ortiz, Joaquina Fernández, María Delia Alvarez Valdés, María Luisa Fernández.

* * *

Festejando su actuación al frente de la comuna de San Isidro, el señor Horacio Montes de Oca será obsequiado el miércoles, a las 8 de la noche, con un banquete en el hotel Vognolles, de dicha localidad.

Firman las invitaciones que circulan, los señores:

Manuel Obarrio, Avelino Rolón, Benjamín F. Nazar, Horacio Beccar Varela, Andrés Rolón, Julio Lagos, Juan María Bosch, Adrián Beccar Varela, Arturo Bullrich, Rafael Noceti, Sergio M. Piñero, Jorge Gowland, Luis R. Schenone, José Pietranera, Ernesto Gramondo, Juan M. Obarrio, Luis Manzone, Rafael Giménez, Manuel G. Pestaña, Manuel Augusto Obarrio, Fernando Gowland, José María Perín, Carlos Hoevel, Juan José Barreiro, Rafael Nazar Anchorena, Anselmo Sáenz Valiente, Carlos Beccar, Guillermo Escalada, Perfecto Iglesias, Juan Manuel Hernández, Isaac Márquez, Ricardo Muñoz Piñán, Rodolfo Traverso, Juan B. Germano, Juan C. Iriber, Roberto F. Warnicke, Nicolás E. Rodríguez, Joaquín A. Malbrán, Adolfo E. Bazley, Fernando Tescornia, Alfredo S. Rossio, Juan A. Mendoza Zelis, Juan Ramón Morello, Julio Pellegrino, Pablo Pedernera, [illegible] Malbrán, Mario Márquez de Arroyo, Luis M. Tiscornia, Eduardo Bozzano, [illegible] González, Roberto Marín, [illegible], Rafael E. Giménez, [illegible] Vela, Teodoro Pearson, Alfredo Sáenz Sosa, Andrés A. Rolón, Manuel F. Pestaña, [illegible] Gowland, [illegible] Ernesto E. Márquez, [illegible], Carlos Beccar Varela, [illegible], Ismael de Arroyo, [illegible], Delfino, José A. Bottó, Juan [illegible] y Enrique María.

* * *

Parte mañana para Chile, el doctor Fernando Alvarez, director de la popular revista "Caras y Caretas".

El viaje del doctor Alvarez, será de descanso relativo, pues sus gustos e inclinaciones, lo han de obligar a que en el país vecino continúe su constante actividad periodística.

* * *

El señor Julio J. Paz reunió anoche a comer en el restaurant del Pasaje Güemes, a un núcleo de amigos, festejando una fecha íntima.

* * *

En el parque Japonés se realizará pasado mañana por la noche, [illegible] a beneficio de la escuela [illegible] de Zemora "Juana Manso de Noronha".

Dicha fiesta está auspiciada por la comisión de damas que presiden las señoras Dolores Lavalle de Lavalle, Albina Van Praet de Sala y otras.

Se ha preparado un interesante programa. Habrá concursos de bandas y a media noche, se quemarán fuegos artificiales.

* * *

El domingo próximo, se realizarán en San Fernando, las fiestas en honor de la titular de ese pueblo, Nuestra Señora de Arazazú.

Ese día, será recibido el obispo de La Plata, monseñor Terrero, por la comisión encargada de los festejos, la que ha quedado formada así:

Presidente, Jorge N. Williams; tesorero, Hugo Stunz; secretario, Gabriel Barbará; vocales: Carlos Alcobendas, Angel P. Ortiz y Enrique Langenheim.

Monseñor Terrero presidirá las fiestas, de las que participarán las autoridades locales, civiles y eclesiásticas, comisión de fiestas y las familias residentes y veraneantes.

En la iglesia parroquial, la fiesta principal, será a las 10 a. m., con misa solemne oficiada por el vicario de la curia de La Plata, R. P. Rafael Calvo Montilla, ocupará la cátedra sagrada el presbítero Andrés Calcagno fiscal eclesiástico del obispado de La Plata.

Esta mañana comenzó a celebrarse la novena en el templo parroquial.

* * *

De San Isidro:

Hoy continuará en el Club Atlético de San Isidro, el torneo de lawn-tennis, para disputar la copa donada por el señor Alejandro Casares.

Se han anotado numerosas parejas, lo que demuestra el interés que ha despertado el torneo.

En el templo parroquial de dicha localidad, hubo esta mañana en misa de 11, un concierto sacro interpretado por un grupo de señoras y señoritas y se hizo colecta a beneficio de las obras pías de la iglesia.

Numerosas familias concurrieron esta tarde al club Náutico.

* * *

Con motivo del bautizo de su séptima hija, Julia Herrera, el señor Pedro Alfredo Pío y señora, ofrecerán una recepción el 26 del corriente, a las 9 de la noche, en su residencia del pueblo General Pico.

Actuarán como padrinos en la ceremonia, en representación de S. E. el Sr. presidente de la república, el señor teniente coronel Nicolás Menéndez y su señora Concepción Juárez de Menéndez.

* * *

Festejando su cumpleaños, la señorita Ernestina Costa, reunió ayer por la tarde, en su casa, en un té, a un grupo de amigas.

* * *

El movimiento de familias porteñas para las Termas Cacheuta, se acentúa cada día.

Han llegado los señores: Alberto Benegas, ingeniero Carlos Lavarello, Luis María Rodríguez Pividal, Carlos Unzué, Tomás O'Grady, Dolores L. de Moya y familia, Máximo Gutiérrez, Rosa L. de Gath y familia, Bernardo Iribarne, J. Baldrich, Jorge M. Amachistegui, C. Galiguana Segura, Pedro Benegas, Manuel Vélez y doctor Amenzual.

Parten el domingo, los señores: Fernando Thomas y familia, Federico Laroze y familia, Alejandro T. Ventura y familia, señora de Rouges y familia y Fortunata de Ramírez y familia.

* * *

Se encuentra mejor, el doctor Miguel Santus.

—En vías de restablecimiento, la señorita Margarita Pico.

—Guarda cama, la señora Minny Eckendorff de Mattaldi.

Su estado como el de su hijita, son satisfactorios.

—Sigue enfermo, el señor José Benito Gilardi.

—Enferma, la señora Amelia Irigoyen de Cires.

—Enfermo, el doctor Eduardo Talero.

—Mejorada, la señorita Dora Silgueira Crespo.

* * *

De Temperley:

El domingo 3 de Febrero se realizará en la misa de 10, en la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad, un concierto sacro en el que tomarán parte varias niñas de ésta.

Durante la misa se efectuará una colecta que estará a cargo de las señoritas que componen el Taller de San Vicente de Paul, con el fin de allegar recursos para proporcionar ropa a los pobres de la localidad, las que son confeccionadas por las mismas, en las reuniones que celebran semanalmente.

Se encuentran ayer las señoras y señoritas de [illegible], Rodríguez-Noguera, Bosch, [illegible] Sarmiento, Emanuelli-Sicardi, [illegible], Bravo y otras.

* * *

Han llegado:

Luis García Lawson y su señora Rosa Palacios.

—De Mar del Plata las señoras Angelina [illegible] de Mitre, Adelaida Co[illegible] y familia, Julia S. de [illegible].

—De General [illegible] la señora Amalia [illegible] de [illegible] y su hija Amalia.

—De Ascochinga, la señora María Julia Frinkmann de de Bary y su hija Dora.

—Del mismo punto, la señora Celia [illegible] y familia y el señor Alfredo [illegible] y familia.

—Se Santiago del Estero el señor Baltasar Gelabert.

—De Carmen del Monte el señor Rodolfo [illegible] y familia.

—De Córdoba la señora Rita Díaz de Candillac y la señorita Rosa Jofré.

—De Rauch el señor Pedro Troncoso Calvo.

—De Roque Pérez el doctor Guillermo Bosch Arana.

—De Chascomús, la señora Edelmira Llosa de de la Serna y familia.

* * *

De Necochea:

[illegible] hospedándose en el [illegible] ministro de gobierno [illegible].

* * *

Para Mar del Plata la señora Con[illegible].

—Por Cosquín, el doctor José M. [illegible] y familia.

—[illegible] el señor [illegible] Martínez de Hoz y familia.

—Para Alta Gracia el ingeniero Orfila [illegible] y sus hijos Marcelino y Oscar.

—Para Marcos Juárez el doctor Abel Ayerza.

—Para Córdoba el doctor José Galiano.

—Para Mar del Plata el doctor Ernesto Bosch.

—Para Montevideo los señores Alfredo A. [illegible].

—Para Mar del Plata el señor J. Antonio S[illegible] e hijo.

—Para [illegible] el doctor L. Honorio Silveira y [illegible].

—Para [illegible] el [illegible] y familia.

—Para [illegible] los señores Guillermo H. Moores y [illegible] Dorado.

—Para Río Negro el señor Jorge Lanús y familia.

—Para San Nicolás el doctor Fermín Vales.

—Para Concepción del Uruguay, el señor Rafael Garmendia.

—Para el Tigre las señoras Rosa Lavren de Basavilbaso y familia, Margarita Uriburu de Bengolea y su hija Rosa, el señor Aníbal Blanco y señora.

—Para Salsas, la señora Sara Elizalde de [illegible].

—Para el Azul, la señora Luisa Pratt de Lenti.

—Para Mar del Plata, el doctor Raúl Manrique y familia.

—Para Cacheuta el señor Federico Laroze y familia.

—Para Miramar, el señor José Raúl Govena y familia.

—Para Entre Ríos el señor Gregorio Elía y familia.

* * *

De Necochea:

Continúa viéndose muy animado este balneario con la afluencia de veraneantes que aumenta diariamente.

Han llegado los señores:

Andrés Ferreyra [illegible] y familia, teniente Juan Carlos [illegible] y familia, Lucas [illegible] y familia, Carmelo B. Valdés y familia, Federico Kade y familia, [illegible] y familia, Juan [illegible] y familia, [illegible] y familia, [illegible] y familia, J. W. [illegible], Salvador V. Pagano y familia, [illegible] Juárez y familia, [illegible] y familia, María Z. de [illegible] y familia, Samuel Rodríguez y familia, Juan M. Andrade y familia, [illegible] y familia, [illegible], Antonia y Ada Kromeseck, Gonzalo [illegible] y familia.

Son esperados en esta semana los señores:

Manuel N. Paz y familia, Adelina T. de Peil y familia, Francisco Bodenne y familia, Paula N. de Martín y familia, Mariano de Vedia y familia, Rita N. de Mackinlay [illegible] y familia, Francisco Illera y familia, Carlos Siegrist Dassen y familia, Josefa Costa y familia, Srta. Mercedes Ibarra, Jorge Roere y familia, Alberto Sarmiento Laspiur y familia.

—Se jugaron ayer interesantes partidos de tennis entre el Dr. Federico Kade, Dr. Erich Hiller, los jóvenes Wegner, Pahlke, Molo, y Srtas. de Andrade, Wegener, González y Popen, terminándose con un lunch, por el carácter amistoso de los partidos que se juga-

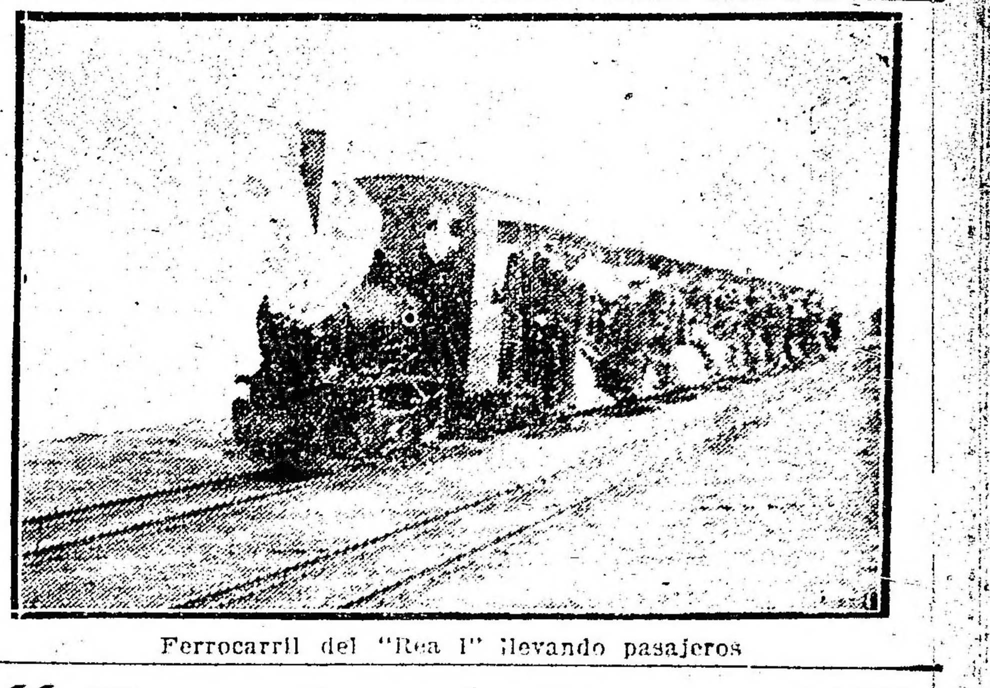

Ferrocarril del "Real" llevando pasajeros

"Casino Real"
SALONES RULETA — Señoras y caballeros
"HELIOS" sale hoy y todos los dias
SALE 6.45 p. m. Dársena norte. Ida y vuelta, entrada al Casino y comida en el vapor 7 $ moneda nacional.
JUAN B. ETCHECHURY, administrador.

A LA PAZ
Especialidad para LUTO y MEDIO LUTO. Surtido completo de todo lo necesario. Pidan muestras y precios Suipacha 131. Unión Tel. Libertad 2781.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: Jilguera y Squirt

EL CLASICO B. VILLANUEVA ¡SACA CHISPAS!

RESULTADOS GENERALES

Con extraordinaria concurrencia se celebró la 7a. reunión de la temporada. El público acudió, principalmente porque el programa era algo mejor que el de las anteriores, y las distintas pruebas de que se componía contaban con las suficientes anotaciones.

Las pruebas de productos fueron ganadas por Jilguera y Squirt. Ni una ni otro han hecho más que sus compañeros anteriores, esos que van abandonando la categoría de perdedores, porque a alguno le ha tocado forzosamente, pero, en fin, han hecho algo más que Chistosa y Juniors, que han tardado un año y días en lograr el primer triunfo.

PRIMERA CARRERA

Partenia y Lejanía fueron las que faltaron a la cita en la primera del día, y aunque su ausencia no se notó mayormente, le restaron interés por el número de boletos que habían de jugárseles.

Aunque resultaron favoritas Oroya y Princess Vega, ni una ni otra hicieron nada por la riña.

Chistosa fué la encargada de abonar a sus escasos partidarios, un dividendo remunerativo.

Oroya tomó la punta, seguida de Cruz Roja y Burlona, sin que la carrera tuviera variación alguna llegó el grupo al derecho, donde atropellaron Tonadillera, por los palos, y Chistosa por afuera, imponiéndose por escasa distancia la hija de El Chacho.

PREMIO JALEA

Distancia 1600 metros

1 **CHISTOSA**, 56 kilos, por El Chacho y Astra Castra, del stud Antuo, G. Greme	208	268
2 Tonadillera 56, A. Quinteros	1839	1387
3 Desdémona 56, N. Berazategui	2037	1287
4 C. Roja 56, D. Englander	182	255
0 Oroya 56, P. Cichetti	5805	5323
0 Mentirilla 56, R. Rivero	657	656
0 P. Vega 56, A. Aguirre	5203	3522
0 Winnipeg 56, E. Mutio	3630	2773
	21522	17099

No corrieron: Partenia y Lejanía.

Dividendos: de Chistosa, $ 186.25 a ganador y 32.35 a placé; de Tonadillera, 8.30; de Desdémona, 7.00.

Ganada por 1\|2 pescuezo.
Tiempo: 1'40".
Entraineur: P. Carabajal.

SEGUNDA CARRERA

Todos los anotados tomaron parte en la de tres años perdedores, pues sus respectivos propietarios no quisieron perder la oportunidad que se les presentaba después de algunos meses en espera de que tan fausto acontecimiento llegara a producirse.

Como se trataba de una carrera en tiro derecho, no se pudo saber muy bien el orden de partida. En las populares venían en la delantera Delcasse y Valeriano: pero ninguno de ellos pudo aguantar el impetuoso avance de Junior, que llegó al disco al galope, delante de Fierabrás, que alcanzó el segundo puesto delante de Valeriano.

PREMIO QUITASOL

Distancia 1100 metros

1 **JUNIOR**, 56 kilos, por Peral River y Juvenilla, del stud La Choza, A. Rodríguez	5329	3476
2 Fierabrás 56, D. Englander	6362	4155
3 Valeriano 56, A. Acevedo	1173	1296
4 Porchinello 56, N. Berazategui	946	755
0 Sea Over 56, S. Alvarez	990	690
0 Irlandés 56, E. Mutio	331	323
0 Niñón 56, R. Rivero	787	646
0 Junín 56, R. V. Lanatti	4877	3230
0 Delcasse 56, C. Fenucci	9200	3230
	30295	20273

Dividendos: de Junior, $ 10.25 a ganador y 3.80 a placé; de Fierabrás, 3.50; de Valeriano, 6.80.

Ganada por 1 1\|2 cuerpo.
Tiempo: 1'6" 1\|5.
Entraineur: T. Paredes.

TERCERA CARRERA

El lote era numeroso y en él había varios que contaban con regular foja de servicios: pero desertaron Patacón II, Lord Derby, Stellaris y Morocho, cuatro de los que contaban con más chance en el encuentro.

La largada demoró un rato por la excedencia de competidores: pero se dió en buen momento con Binette en la delantera, pero a poco andar pasaron Majadero y Tarja, apareados con Hirsuto, y el lote en su persecución.

En el derecho entró Tarja en ganancia, que no resistió la carga de Harlem y Rosedal, que la precedieron en el disco.

PREMIO DON RAMIRO

Distancia 1600 metros

1 **HARLEM**, 49 kilos, por Pearl River y Haya, del stud El Latiguillo, R. Rodríguez	1379	1058
2 Rosedal 57, M. Lema	11376	5333
3 Tarja 49, C. Capra	7349	4432
4 Hirsuto 44, M. Altamiranda	4572	3178
0 Majadero 51, E. Saavedra	4103	3023
0 Binette 49, G. Greme	1329	1079
0 Comunal 48, R. Rivero	1549	1213
0 Isoca 47, M. Cabrera	342	454
0 La Paisana 46, A. Grassi	1242	1033
0 Chaché 45, J. Fernández	902	948
0 Gallarda 45, E. Peñaloza	1135	804
	35274	2535

No corrieron: Morocho, Lord Derby, Patacón y Stellaris.

Dividendos: de Harlem, $ 46.05 a ganador y 7.95 a placé; de Rosedal, 3.20; de Tarja, 3.40.

Ganada por 1\|2 pescuezo.
Tiempo: 1'38".
Entraineur: J. Arbilla.

CUARTA CARRERA

La primera carrera de productos fué disputada por cinco de los siete anotados; pero a pesar de ello, el interés fué suficiente para que los aficionados no perdieran el entusiasmo.

En punta salieron Snowflake y Jacobita, pero en la popular pasó Jilguera, que obtuvo así su primera victoria delante de la del nombre raro que no tarda en ganar.

PREMIO IRISH BELL

Distancia 800 metros

1 **JILGUERA**, 54 kilos, por Galloway y Boya, del stud Armón, D. Englander	6958	2010
2 Snowflake 54, P. J. Ramírez	2401	817
3 Jacobita 54, C. Fenucci	2933	1209
4 Poesía 54, P. Cichetti	12539	3035
	26401	7790

No corrieron: Jacqueline y Vista Larga.

Dividendos: de Jilguera, $ 6.80 a ganador y 4.10 a placé; de Snowflake, 7.10.

Tiempo: 48" 1\|5.
Ganada por 1 y 1.4 cuerpo.
Entraineur, F. Rodríguez.

QUINTA CARRERA

Volunteer, Invierno y Valeroso II fueron reservados. Todos los restantes lucían un espléndido estado, especialmente Squirt y Jigger.

La largada se demoró un rato, por la natural nerviosidad de algunos de los anotados.

El favorito Squirt, a pesar de su nerviosidad en la cinta, consiguió imponerse entre el mediocre lote de competidores de la 5a. carrera.

Jazmín consiguió hacer emplear seriamente al pupilo de Jaureguy.

PREMIO CAVADOR

Distancia 800 metros

1 **SQUIRT**, 54 kilos, por Sand Apple y Siringa, del stud Peá, J. Fernández	3782	1545
2 Jazmín 54, J. Carelli	2690	1411
3 Elixir 54, A. Triani	950	510
4 Diamante 54, E. Saavedra	4902	1832
0 Jigger 54, D. Englander	4424	2013
0 Lrio 54, A. Quinteros	970	510
	29073	11215

No corrieron: Volunteer, Invierno y Valeroso II.

Dividendos: de Squirt, $ 1.25 a ganador y 3.20 a placé; de Jazmín 5.

Tiempo: 48" 1\|5.
Ganada por 1\|2 pescuezo.
Entraineur: A. Jáuregui.

SEXTA CARRERA

PREMIO WELL MEANT

Distancia 1800 metros

1 **PUNTAPIE**, 49 kilos, por Pippermint y Jugada, R. Rodríguez	3285	1951
2 Mayor López 52, S. U. Morales	1110	733
3 El Plumitas 50, C. Fenucci	4352	2815
4 Fiero 53, N. Berazategui	7569	4203
0 Calia 51, A. Grassi	1898	1077
0 Fortunata 51, P. Cichetti	5797	3631
0 Ch. Girl 51, C. Capra	316	315
0 Herrial 51, E. Canessa	7501	1653
0 Fourire 48, M. Altamiranda	3117	1821
0 J. Dorée 47, M. Cabrerá	396	343
0 Franela 46, O. González	1107	1075
	36778	22650

Dividendos: de Puntapié, $ 20.15 a ganador y 7.10 a placé; de Mayor López, 15.55; de El Plumitas, 5.50.

Tiempo: 1'50" 1\|5.
Ganada por 1 y 1\|4 cuerpo.
Entraineur M. Peñaloza.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO KICK II

Distancia 1600 metros

1 **DIAKOVA**, 49 kilos, por Saint Michañ y Aphasia, del stud Yanke, M. Altamiranda	5355	2212
2 Guillermín 50, N. Berazategui	7879	2994
3 Protea 40, E. Peñaloza	2031	1118
4 Cantaridina 49, A. Grassi	4416	2057
0 Diamant 54, S. U. Morales	4995	1811
0 Mirabeau II 52, P. Cichetti	8533	3201
0 Cacique 51, O. González	9773	1947
	37038	15540

No corrieron: Cristalino, Bizet Hurgón.

Dividendos: de Diakova, $ 12.45 a ganador y 5.95 a placé; de Guillermín, 4.95.

Tiempo: 1'37".
Ganada por 1 2 cuerpo.
Entraineur: Miguel Carelli.

OCTAVA CARRERA

PREMIO MAX LINDER

Distancia 2200 metros

1 **SIETE Y MEDIO**, 52 kilos, por Le Sancy y Eva, del stud Bruno F., P. Cichetti	11205	2686
2 L. Derby 44, A Grassi	6302	2250
3 Stayer 55, C. Fernández	5578	1172
4 Smart 48, O. González	13615	3689
0 Marken 47, J. Fernández	10084	3494
0 Submarino 45, M. Altamiranda	4729	1887
	51513	15128

No corrieron: Clearing, Jando y Rasante.

Dividendos: del 1o. $ 8.25 y 5.35; del 2o., $ 5.85.

HIPODROMO DE MAROÑAS

EL CLASICO B. VILLANUEVA

¡Saca Chispas!

Ante numerosa concurrencia y muchísimos sportmens argentinos, se realizó esta tarde en el Hipódromo de Maroñas, el premio B. Villanueva, carrera revancha de la Internacional resultando vencedor a pesar de los cinco kilos de recargo, Saca Chispas, que ha confirmado plenamente su anterior carrera.

A continuación damos el resultado de la gran carrera:

1 Saca Chispas, $ 3.75 a ganador y 2.65 a placé.
2 Given Or, $ 3.10.
2 Wapper, $ 3.00.
4 Bretona.
Tiempo: 2'35" 1\|5.
Ganada por 3 1\|2 cuerpos.

SNOWFLAKE

Apesar de la monta que le tocó en suerte, esta potranca del stud Ascot produjo una performance que la señala como una probable ganadora en cuanto corra.

CHISTOSA

$ 186.25 por boleto!!

La tarde se inició con un mandoble de esos que hacen teclear a la cátedra.

En su última presentación Chistosa había sido tercera de Rosina y sin embargo hoy solo reunió 208 boletos a ganador, sobre un total de 21.000.

El entraineur P. P. Carabajal, fué muy felicitado al vérsele con un vale de 5 a ganador y otro de 5 a placé en la mano.

Puede ser que este triunfo sea precursor de muchos otros, que se harán para los hijos de El Chacho.

DESDEMONA

Tampoco hoy ha sido el día de la hija de Saint Wolf. Cuando de la mitad de la recta su jockey Berazategui sonreía, empezó a pararse Desdémona, como si la hubieran tomado de la cola, lo que quiere decir que para la pupila de Tomás Conde en todos los tiros le sobra siempre un poco de distancia.

JUNIOR

Después de su segundo puesto de Señorial, era Junior el candidato más lógico de la carrera, pero como se dijo que su presencia era dudosa no lo hicimos nuestro favorito.

Junior bien aprovechado por Baistroqui, se defendió valientemente del avance de Fierabrás.

HARLEM

La rentrée del hijo de Polar River, después de prolongada ausencia, fué con espléndido resultado.

Harlem, aprovechando la mala dirección que tuvo Tarja, consiguió imponerse, venciendo también al favorito Rosedal que estaba fuera de su distancia favorita.

FLANDES

Restablecido de la cura que se le ha efectuado, Flandes anda al tranco.

En la opinión de su caballeriza, la de que el hijo de Old Man ha quedado en excelentes condiciones.

JILGUERA

A último momento resolvió el stud Armón presentar a Jilguera, quien de acuerdo con su anterior carrera, era la más indicada a ganar; pero con todo, el público hizo de nuevo su favorita a Poesía, que va resultando una renta.

SQUIRT

Lógicamente, le correspondía ganar al hijo de Sand Apple.

Debido a su mal temperamento se gastó mucho en la cinta: pero debido a lo poco que valían sus contrarios, consiguió ganar.

TRENTO

1000 metros en 1'2"

La sorpresa de Trento es de esas que esperan los aficionados, seguros de que no tardará en producirse, puesto que en sus trabajos cada mucho y en las carreras en que toma parte los cracks no se ven ni con Zeiss...

Trento fué ejercitado ayer de mañana por Roberto V. Lanatti en 1000 metros los que recorrió en 1'2" con bríos al final.

No hay, pues, más que revestirse de un poco de calma; el lance se producirá inevitablemente.

CRITICA

1000 metros en 1'2" 2\|5

Varias veces ha estado a punto esta hija de Greenan de que sus partidarios cobrasen un sport en armonía con los pocos que son, pero siempre se le aparece alguno a último momento que se encarga de echar por tierra esas buenas intenciones como si de un castillo de naipes se tratara...

Con Raimundo Rivero pasó ayer 1000 metros en 1'2" 2\|5 y nos dicen que corría mucho, que demostraba haber adelantado... Y así debe ser si es que ha de ganar algún día otra carrera.

MOCHUELO

La sangre es excelente (Fulmen y Medora), pero parece que este Mochuelo no quiere responder a ella, que seguirá siendo lo mismo que hasta aquí, que pasará desapercibido aun entre los de su categoría...

Porque si Mochuelo ha recorrido 1000 metros en 1'1" con la dirección del jockey Altamiranda, es el mismo de antes, el que seguirá en Palermo hasta que disponga otra cosa el que lo tenga que disponer...

LIVIANO

Floreo, 2000 metros en 2'9"

Algún día tiene que ser y no tardará mucho el que este hijo de Le Rubicón dé muestras de las bondades que se le suponen, por la manera de conducirse en sus ejercicios.

Si Liviano puede recorrer 2000 metros en 2'9", es porque su estado es inmejorable y por lo tanto en cuanto lleve una monta que lo haga emplearse puede estar en los primeros puestos.

Arcuri fué el encargado de ejercitarlo en ese floreo en que el hijo de Le Rubicón demostraba sus adelantos de manera terminante.

RANQUELA

1' 4 5 en 1000 metros

La ganadora de la primera carrera de productos en su año correspondiente, es ligera como pocas y entre las de su categoría ya lo ha confirmado en repetidas ocasiones.

Roberto A. Carabajal trabajó a Ranquela apareada a otra compañera de caballeriza con el peón en 1000 metros, los que recorrieron en 1' 4 5.

Ranquela conserva su mismo estado de training, ese estado que le puede permitir anotar en su haber un nuevo triunfo.

DAREFUL-LONCOPUE

Parecen inseparables, ya que cuando mejor se desempeñan es cuando se trabajan apareados, y no han de ser de los que se eternicen con las carreras ganadas hasta ahora, especialmente Dareful que anda más que Loncopué, como se debe de suponer analizando sus historias respectivas.

Dareful y Loncopué con Juan Fernández y Juan Etchechourry pasaron en 42" la distancia de la partida reglamentaria.

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo:

PREMIO ESPIGON

(Vallas)

Distancia 3000 metros

1 Sincera II 82 k. — 5 Augusta 69
2 Cenit 73 — 6 Forajida 68
3 Grinquito 70 — 7 Aria 61
4 Los Indios 70

PREMIO CHUCHIN

Distancia 1600 metros

1 C. de Luna 56 k. — 6 Brisk Up 56
2 Remembranza 56 — 7 Geronte 56
3 Vaniteux 56 — 8 Chamuyo 56
4 Namur 56 — 9 Jeffre 56
5 I. Way 56

PREMIO JEAN VALJEAN

Distancia 1800 metros

1 Librón 58 k. — 14 Audemars 53
2 Tresillo 57 — 15 Jurado 53
3 Chuchín 57 — 16 Turquesa2III 53
4 Gracian 57 — 17 El Niño 52
5 Mi Ñata 54 — 18 Abre 52
6 La Paisana 56 — 19 Ferrari 51
7 F. Uno 56 — 20 La Victoria II 53
8 Casero 56 — 21 Ganadera 50
9 Crítica 56 — 22 Hirsuto 50
10 Morocho 55 — 23 Alefris 49
11 Stellaris 55 — 24 Infalible 49
12 Patchid 55 — 25 Sobrepaso 48
13 D. Adolfo 53 — 26 Dos Fuegos 48

PREMIO INES SOL

Distancia 800 metros

1 Fiorette 54 k. — 5 Escoba 54
2 Vedla 54 — 6 Snowflake 54
3 Usura 54 — 7 Lacina 54
4 V. Larga 54

PREMIO ZAINUCO

Distancia 800 metros

1 Chachil 54 k. — 5 Volunteer 54
2 J. Roll 54 — 6 Jokusay 54
3 W. Born 54 — 7 El Taiar 54
4 Mirabién 54 — 8 Elixir 54

PREMIO TERRONA

Distancia 1600 metros

1 Ecureuil 56 k. — 9 Indirecta 56
2 S. Beauty 56 — 10 L. Seca 56
3 Aspereza 56 — 11 Resentida 56
4 Sistrum 56 — 12 Andanada 56
5 La Bertini 56 — 13 Wilda 56
6 Montana 56 — 14 Porteña II 56
7 Porcia 56 — 15 Patria 56
8 Valgrisnia 56 — 16 Lucania 56

PREMIO CHAICA

Distancia 1600 metros

1 Fachinero 59 k. — 5 Bizet 50
2 A. Nouveau 49 — 6 Grinquilla 47
3 G. Eyes 50 — 7 Patchid [illegible]
4 Sunday 59

PREMIO FLORILEGIO

Distancia 2200 metros

1 L'Emigré 55 k. — 7 L. Beatty 47
2 R. du Soir 51 — 8 Rasante 44
3 Pacara 52 — 9 Betso 43
4 Marken 51 — 10 Fortuna [illegible]
5 Encas 53 — 11 Mate [illegible]
6 San Luis 50

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Calleta II, distancia 14.. metros. — Oroya, Chabela, Tonadilla, Burlona, Tonadillera, Princess Vega, Orza, Cruz Roja, Rena, Mentirilla.

Premio Naón, distancia 14.. metros—Ponchinello, Junior, [illegible] Man, Remembranza, Viper, Namur, General Joffre, Pepper, Garabagita, Chasquido, Lope de Vega, Valeriano, Geronte, Ivan Way.

Premio Marincha, distancia 2000 metros—Pinch, Parigot, Betso, Lord Derby, Bellegarde, Dieufort, Cochín, Sable, Hondonada, Mollie, Patacón II, Miss Tonta, Diaspa, El Niño, Patchid.

Premio American Queen, distancia 800 metros—Audiencia, Escoba, Parienta, La Iliada, Star, Vista Larga, Zapala, Percanta, Usura, Jumana, Saisson, Snowflake, Santa, Bombonera II.

Premio Irón, distancia 800 metros—Paso, Jokusay, El Taiar, Jigger, Jazmín, Shark, Acabóse, Volunteer, Elixir.

Premio Atila, distancia 2000 metros—Tableau, Liviano, Fuche, Faramosca, Irishboy, Apio, Herria, Charleroi, Crocus, Frisio, Partiomno, Isleño, Juguete, Ausencia, Bellito, Calicot.

Premio Siete y Medio, distancia 1600 metros—La Pinguina, Diamant, Binette, Grey Eyes, Marino, Iruas, Cantaridina, Gringuilla, Max Linder, Art Nouveau, Caburé, Hursés, Le Temps, L'Espoit, Anfitrita, Cristano, La Glorieuse, Cavador.

Premio Pas si mal, distancia 2500 metros—L'Emigré, Submarino, Curiosity, Rasante, Irisa, Bell, Highlandman, Ronde du Soir.

GINEBRA Bols SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

[illegible]

MISAS Y FUNERALES

[illegible] ... Loza, María Teresa y Angélica González Bosch; sus hijos políticos Enrique Llera Achával, [illegible], Guillermo Sáenz Loza y Juana A. de González Bosch, nietos, nietos políticos, bisnietos [illegible] ... [illegible] enero 18.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 418
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 520 Libertad y 924, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — Empresa [illegible] y Cía. — [illegible]

[illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — [illegible] ... Match de lucha romana libre, entre los campeones.

ROYAL THEATRE. —Compañía nacional [illegible]. — La Prensa de hoy, Cocottes unidas del centro. La hora del viejo.

EXCELSIOR (Corrientes 3234). —A las 9: Vistas en el biógrafo y número de variedades. Continuación del campeonato de lucha romana.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). Teatro de verano, techo abierto. — Cine alternado con variedades. — Función todos los días: Negri-Appiani, dúo cómico; Las Giraldinas, pareja de canto y baile; Ritana, cantante a voz.

FRONTON BUENOS AIRES (Córdoba 1130). — Hoy a las 9.30 p. m. partido de pelota a cesta y a 30 tantos, entre los hermanos Eidoza, a sacar del 11 [illegible], contra Iragoyen, Mazón y Ezilla, a sacar del 8.

CINEMATOGRAFOS

[illegible]

GRAN CINE NUEVO [illegible] — Selecto programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1450). —Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de variedades.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. — Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BELGRANO (Cangallo 77..). Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno, para familias, tarde y noche. Variado programa con una numerosa [illegible]

Hemos rebajado los precios de todos los artículos de verano

Consecuentes con nuestro sistema de no conservar mercadería de una estación para otra

Desde mañana lunes empezamos nuestra liquidación

Afirmamos en forma absoluta, con el prestigio de que goza nuestra casa, por su fama y seriedad comercial indiscutida de que ofrece unicamente mercadería de la mejor calidad, y de la más rigurosa moda, recibida o confeccionada para esta estación de verano.

A LA CIUDAD DE MEXICO
OLLIVIER ALBERT & CIA.
Florida y Sarmiento-Bs. Aires

DEPORTES

PELOTA

CLUB FLORESTA

Esta noche a las 9.30 se jugará en la cancha de este club un partido de pelota a sare concertado entre los siguientes aficionados: Esteban García y Ricardo Burgos, del club de Gimnasia y Esgrima v. Saúl Salgado y J. C. Rigo, de este club.

FRONTON BUENOS AIRES

Ante numerosa concurrencia se jugó anoche en el Frontón Buenos Aires, el partido de pelota a cesta, concertado entre Irún y Chiquito de Vergara v. Cecilio y Ermúa, a sacar del 9. Después de una lucha reñida e interesante, vencieron los primeros por dos tantos en 50.

Esta noche jugarán los hermanos Erdoza a sacar del 11 1|2 v. el terceto formado por Irigoyen, Machín y Eguía, a sacar del 8 y a 50 tantos.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Copa Piccardo

Con el triunfo obtenido por la pareja del Club de Gimnasia y Esgrima: Roberto Ezcurra y L. F. Loyola, contra la del club Floresta: R. Salgado y C. Rigo, ha terminado el campeonato internacional de pelota a sare, "Copa Piccardo".

Se ha clasificado vencedor el Club de Gimnasia y Esgrima, con un sólo partido perdido; segundo puesto, Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto; tercer puesto, club Floresta, con cuatro partidos perdidos; cuarto puesto, Estudiantes de la Plata y Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora.

El Club de Gimnasia ha vuelto a ganar la copa, que siempre ha conservado en su seno, desde que se instituyó este campeonato.

Ha obtenido un bonito triunfo, perdiendo solamente un partido con el club Gimnasia y Esgrima de Villa Devoto.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Para el domingo 27 del corriente la comisión de regatas del Yatch Club Argentino ha preparado dos series de regatas de yates a motor, siendo las condiciones para dichas pruebas las siguientes:

Primera serie: handicap, 20 kilómetros, desde San Isidro hasta el local del club, dársena norte; para todo yate a motor cuya velocidad sea menor de 25 kilómetros por hora.

Segunda serie: handicap, 20 kilómetros, desde San Isidro hasta el local del club; para todo yate a motor cuya velocidad sea mayor de 25 kilómetros por hora.

En el local del club se reciben las inscripciones hasta el martes próximo, a las 7 de la noche.

BOX

GRANDES FIGURAS

Roberto Fitzsimmons

Muy pocos hombres han visto detrás de sí una vida tan tumultuosa, como Bob Fitzsimmons. Muchas fueron empresas que emprendió y en todas tuvo éxito. Fué pintor de coches, herrero, etc., probó la campesina vida del ranchero y recibió aplausos como actor y predicador. Por último se dedicó al box y obtuvo sus sonados triunfos, colocando knock out al supuesto invencible Jack Dempsey, obteniendo con este el campeonato mundial de peso mediano a los 19 años de edad.

No mucho después obtuvo el título de campeón mundial de peso pesado después de vencer a Peter Jackson, Jim Corbett y los grandes boxeadores de su época.

Hay un proverbio que dice que no hay ninguna cosa en el mundo que no pueda ser superada, cuando la naturaleza lo quiere; pero es dudoso que puede existir un hombre superior a Fitzsimmons.

El obtuvo el campeonato mundial en la mejor época del peso pesado, cuando todos los competidores eran de constitución excepcionalmente fuerte y de tácticas largamente estudiadas.

Es cierto que Jeffries lo venció dos veces, pero ello sucedió cuando Bob se hallaba ya en su ocaso y tenía 13 años más que su rival, y antes tuvo que derrotar a los mejores boxeadores de su época: Peter Jackson, Joe Goddard, Ton Sharkey, Bob Armstrong y Jim Corbett. Sin embargo, no logró colocar knock out a Sharkey y Fitzsimmons lo hizo.

Jeffries fué también un boxeador excepcional, y, sin embargo, es dudoso que hubiera batido a Peter Jackson, si hubiese encontrado a ese príncipe de los negros antes de su decadencia, pues sólo triunfó de la sombra de esa enorme figura.

Bob Fitzsimmons probó que a los 41 años conservaba aún su enorme fuerza física, venciendo a Joe Gardner, e hizo pasar un mal rato a Biel Lang cuando iba a cumplir los 48.

Y esa resistencia a una edad tan avanzada, se ha visto sólo en hombres de color como Bobby Dobbs, Bill Rickmond y jamás en un blanco, no siendo Bob Fitzsimmons.

Tal era la gran figura, que hace varios meses ha desaparecido de este mundo, acompañada del sentimiento profundo de todos los sportsmen.

VARIAS

CLUB ATLETICO LIBERTAD

Con este nombre acaba de fundarse un club atlético social, cuya comisión directiva la componen los siguientes señores:

Presidente, José M. Ibáñez; vice, Atilio Di Marco; secretario, Alfonso Montineri; pro, Gregorio Pérez; tesorero, Cayetano Sensale; pro, Antonio Lattigano; vocales: Domingo Colalilo, Eduardo Padula, Orestes Montineri, Roberto Salgado, Angel Montineri, Luis Vigallito; revisadores de cuentas: primero, Julián Padilla; segundo, Antonio Sassone.

La secretaría ha sido instalada en la calle Malabia 1478.

C. A. ATLANTA

En la última asamblea realizada por los socios del Club Atlético Atlanta, se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que quedó así constituída:

Presidente, J. J. Enrich; vicepresidente, E. Bolinches; tesorero, L. Bianchi; protesorero, V. Marinetti; secretario, J. Boix; prosecretario, H. Vila; vocales: A. C. Vila, J. Cúneo y N. J. Corbellini.

INFORMACION GENERAL

ACLARACION

El señor Horacio Campodónico, domiciliado en esta ciudad, calle Provincias Unidas, nos escribe pidiéndonos que hagamos constar que han puesto su nombre, sin su autorización ni consentimiento, en la lista de la constitución del comité de la 1.a circunscripción del partido Demócrata Progresista.

CIRCULO CIENTIFICO ARGENTINO

En la última asamblea efectuada por los miembros del Círculo Científico Argentino, en su local social y bajo la presidencia del señor Ovidio Doradán, con objeto de renovar parcialmente la junta directiva del círculo, ésta quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Ovidio Doradán; vice 1.o, Julio V. Villafañe; vice 2.o, Eduardo Doucloux; secretario general, Juan José Llorente; prosecretario general, Angel Lahitte; secretario (sección Botánica), Víctor C. Martínez; idem (sección Zoología y Biología), James Walters; idem (sección Geología y Paleontología), Domingo C. Cato; tesorero, Arturo Gercheron; vocales: Domingo Spinetto, Benito Alesci, Santiago Martínez, Esteban Ballesteros; revisor de cuentas, Santiago Martínez.

La comisión encargada de preparar el plan de conferencias y sesiones científicas para el período 1918, la componen los señores secretarios de las secciones, Dres. Martínez, Walters y Cato, bajo la presidencia del señor Doradán.

Los miembros de la junta directiva se reunirán el próximo viernes 27.

HOMENAJE AL CONSCRIPTO FACIO

Colocación de una placa

Esta mañana, a las 10 a. m. se llevó a cabo en el cementerio del Oeste placa, homenaje que rindieron los compañeros del acorazado "Belgrano" al ex conscripto Juan R. Facio, quien, víctima de su deber, falleció fulminado, mientras custodiaba la usina de la empresa Lacroze.

A este acto tan sencillo como justiciero, se adhirió oportunamente la municipalidad, liberando de todos los derechos y gastos de inhumación y haciendo levantar un pequeño monumento el cual fué construído por la administración del cementerio.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia, impresionando vivamente a todos los que asistieron.

COMITE ITALIANO DE GUERRA

En la rifa organizada por este comité, a beneficio de las familias de los reservistas, correspondió el premio del chalet de la calle San Eduardo 1851, al señor José Seisdedos, poseedor del número 06372, que resultó agraciado.

Centros recreativos

Círculo Social Americano — Con este título y con fines recreativos se ha constituído una sociedad estableciendo su secretaría en la calle Viamonte 1040 y cuya comisión directiva ha quedado formada del siguiente modo:

Presidente, José Martínez; vicepresidente, Antonio Novelle; secretario, Juan D'Arienzo; prosecretario, Roberto Soubers; tesorero, Manuel Martínez; protesorero, Alfredo Fontán; un revisador de cuentas y cuatro vocales.

El Floreal — La nueva comisión directiva de este círculo social, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Luis J. Luciano; vicepresidente, Felipe Cupaioli; secretario, Tomás A. Bardini; prosecretario, Adolfo Biscia; tesorero, Alfredo Luciano; pro, Ignacio Mena; vocales: Anacleto Cuomo, Ireneo Frega Roberto F. Peyrou, Enrique F. D'Aria; interventor, Andrés P. Bardini; director artístico, Tomás A. Bardini; director de escena, Roberto L. Peyrou.

Círculo Buenos Aires — La comisión de este círculo ha resuelto conmemorar el 7o. aniversario de su fundación con un banquete que se servirá el 25 del corriente en el restaurant Ferrari, Sarmiento y Uruguay, donde se pueden retirar los cubiertos hasta las 12 m. del mismo día. El día 26 efectuará un gran baile a las 10.30 p. m. en el salón Cangallo 1756.

Juventud Laboriosa — Con este nombre acaba de fundarse una sociedad recreativa, cuya comisión directiva quedó así formada:

Presidente, señor Juan Alberto Rigaud; vicepresidente, Atrico Laporta; secretario, Miguel Tudesco; prosecretario, Antonio Viaño; tesorero, José Pallas (hijo); protesorero, Manuel Tudesco; vocales: Antonio Ortiz, José D'Alessandro, Ernesto Manguieri, Alfonso Farías, Pablo B. Rigaud; revisadores de cuentas, Santiago Veloso, Manuel Vázquez. La secretaría funciona en la calle Salcedo número 3329.

El cuadro filodramático de esta sociedad está bajo la dirección del conocido actor señor Pablo B. Rigaud.

Club social Argentino — La comisión de este club ha resuelto ofrecer a sus socios un pic nic excursión que se realizará el domingo 20 del actual, en la isla Cruz Colorada (Tigre).

Las invitaciones se pueden retirar en la secretaría de la sociedad, Viamonte 666, de 9 a 11 a. m. y de 6 a 9 p. m.

Círculo Paraná — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, este círculo verificará hoy una soirée a las 9 de la noche.

La orquesta, compuesta de 10 profesores, estará bajo la dirección del maestro Antonelli, cuyos méritos le han conquistado tantos aplausos.

Lago di Como — Patrocinada por esta sociedad se efectuará una función y baile hoy a las 8 p. m., en su local social, Cangallo 1756.

Las 4 Estrellas — La última asamblea celebrada por este centro, dejó constituída su comisión directiva para el período de 1918, en la siguiente forma:

Presidente, señor Antonio Guerra; vice, G. A. Costa; secretario, A. Alvarez; pro, J. Pérez; tesororo, D. Tizado; pro, F. Costa; vocales: S. T. Peroyra, R. González, J. Gastaldi, R. Rodríguez, M. T. Silva, M. Gastaldi.

Primo Circolo Mandolinístico Italiano — El doming se realizará un pic nic organizado por esta sociedad que se efectuará en los jardines de la Società Italiana di Tiro a Segno, en Villa Devoto.

Club Leandro N. Alem — En confraternidad con los centros Los Ideales, Tome y Traiga y Orfeón España, este club realizará 10 grandes bailes de disfraz y fantasía en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760.

Edicto de Carnaval

Tucumán, enero de 1918.

El intendente general de policía

ORDENA:

Art. 1o.—Se haga saber:

1o. Aproximándose las fiestas de carnaval y siendo conveniente reglamentarlas

SE DISPONE:

a) El juego de carnaval será permitido los días 10, 11, 12 y 17 de febrero próximo, desde las 8 a. m. hasta las 7 p. m. en la vía pública. En los corsos que se originen, el juego será permitido hasta la 1 a. m.

b) El juego con agua es prohibido y las autoridades policiales deberán secuestrar todo objeto destinado a ese fin.

c) Se permite el juego con flores, serpentinas y papel picado.

d) Los conductores de vehículos en general, que permitan el juego con agua a los pasajeros que conduzcan, serán castigados con prisión a las penalidades establecidas en el presente edicto.

La comisaría de investigaciones notificará, bajo constancia de firma, con la anticipación del caso, a los conductores de carruajes, automóviles, jardineras, etc., etc., a fin de que ninguno pueda alegar ignorancia de la anterior prohibición.

e) Es prohibido el uso de petardos cohetes o bombas explosivas y se procederá al decomiso y a la detención de toda persona que lo arroje y lo expenda en los días que dure el juego.

f) Los permisos para disfraz serán otorgados en la capital, por la comisaría de investigaciones, y en la campaña, por los comisarios de distrito. Son prohibidos, el traje de sacerdote, vigilantes, militar, de indios y estilos gauchescos. El permiso, es intransferible y deberá ser colocado visiblemente en el costado izquierdo del pecho.

g) Para las solicitudes de bailes públicos, se requiere que el local donde deba efectuarse, sea amplio e higiénico y que la ubicación del mismo no constituya un inconveniente para la tranquilidad del vecindario.

h) Cada solicitud debe ser hecha en papel sellado de un peso, dirigida al comisario de la sección o distrito, el cual, al elevarla a la jefatura, informará: Si el local está en las condiciones exigidas por el inciso anterior; si con el personal de agentes puede ejercer una buena vigilancia y acompañará la patente especial para determinadas fiestas, de la cual deberá munirse préviamente el interesado, aunque tenga patente de confitería, a la vez que depositará el valor de diez pesos por cada día que desee dar bailes públicos.

i) Concedido el permiso la oficina de habilitaciones llena a los sellos especiales que se han adoptado con ese fin; la comisaría de órdenes tomará razón y remitirá el expediente a la comisaría de origen.

j) Los bailes públicos se clausurarán a las 3 a. m. en la capital y a las 9 p. m. en la campaña, pudiendo el comisario hacerlos cesar en el momento de producirse un hecho delictuoso o que el dueño permita la entrada de menores de ambos sexos, o concurrentes en estado de ebriedad, o que portasen armas de cualquier naturaleza.

k) Las solicitudes para bailes públicos serán atendidas hasta el 7 de febrero próximo y a cada solicitante se le entregará un número suficiente de ejemplares del presente edicto, para que sean fijados en partes visibles del público.

l) Los jefes de familias serán responsables de las infracciones que se cometan desde la puerta, balcones o azoteas de los domicilios, arrojando agua a los transeuntes. Los infractores a las disposiciones del presente edicto serán penados con multa de diez pesos a cien pesos, o con arresto hasta treinta días, siempre que no se trate de la comisión de un delito.

m) Circúlese por la orden del día, publíquese en los diarios locales, imprímase en número de diez mil ejemplares para su distribución por intermedio de la comisaría de órdenes y archívese.

Despacho, enero de 1918.

R. M. Berho

6|189 v. feb. 14

LA SECCION DE LOS NIÑOS

LA DESOBEDIENCIA DE JORGE

III

En este brevísimo relato, que termina hoy, tuvieron una intervención muy importante los obreros, quienes, por una feliz casualidad para la madre de Jorge, se habían detenido a conversar frente a la casa. Despedidos y dispuestos cada uno de ellos a continuar su camino, el carpintero, pues no era otro el oficio del que llevaba la tabla, la extendió en dirección al sitio en que se hallaba de espaldas Jorge, y levantándola con rapidez para colocarla sobre sus hombros, lo tomó al niño y lo llevó, inesperadamente, a los brazos de su madre, en el balcón.

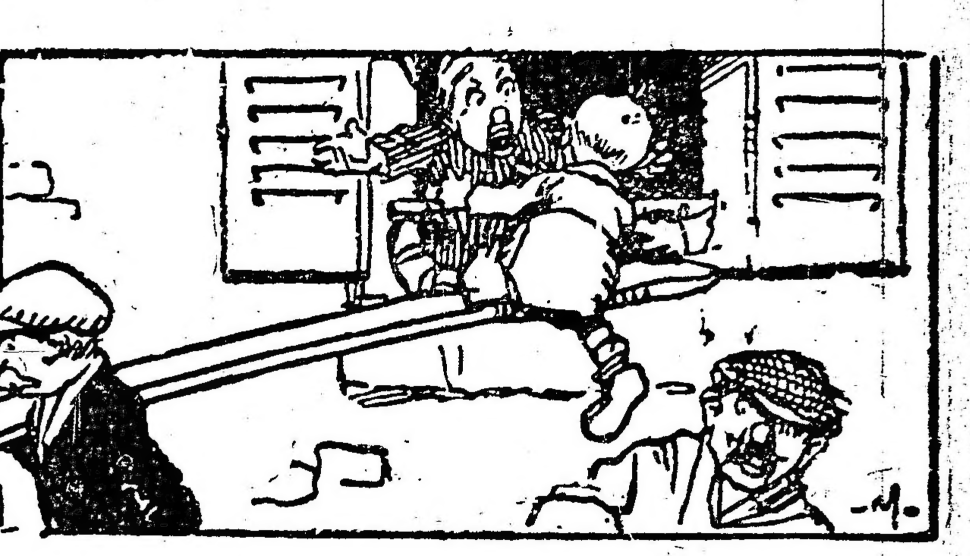

La mamá lo recibió con los brazos abiertos, y lo apretó fuertemente para que no cayera al suelo, mientras los obreros continuaban su camino, sin sospechar el beneficio hecho en ese instante.

Jorge fué llevado a su habitación. La mamá no cumplió sus ofertas de pegarle. En cambio, tomó una resolución que daría insuperables resultados. Prohibir a Jorge, en adelante y mientras no fuera obediento, los postres y los juegos.

Como supondréis, queridos amiguitos, el castigo era colosal. Estar en la mesa y no poder saborear las frutas y los dulces, es una pena inaguantable para un niño y fué un remedio eficacísimo para Jorge. Esa noche, con motivo de la falta de obediencia del niño en el día, se le suprimió un plato de rico dulce de leche. Entonces fué cuando Jorge comprendió la gravedad de su falta. Y como la mamá quería concluir de una vez con su feísimo defecto de su hijo, se mostró enérgica y aun cuando le dolía la suspensión del dulce a su hijo, lo hizo en beneficio posterior.

Un cambio inesperado sufrió Jorge. Al día siguiente la mamá halló a otro niño. Era tal la diferencia con los días anteriores, que a la menor orden de su mamá, el hijo obedecía, como nunca lo hiciera. Por no comer un plato de dulce de leche, el niño se había transformado. Imagínaos vosotros, pequeños lectores, la alegría de la mamá y las ventajas de la transformación de Jorge. Un niño obediente es una joya de valor. Y Jorge se prometió a sí mismo ser en adelante el mejor cumplidor de sus deberes y de las órdenes de sus padres.

En el Parque Goal, y bajo el patrocinio de la Compañía Argentina de Tabacos, se llevará á cabo en los días 10, 11, 12 y 17 de Febrero — Carnaval — un Concurso de SHOT al GOAL para representantes de todos los Clubs afiliados á la Asociación Argentina de Football, Federación Comercial, Liga Bancaria, etcétera, habiéndose establecido como premios los siguientes objetos:

PRIMER PREMIO Copa de Plata al Club representado y medalla de Oro á cada jugador del team vencedor.

SEGUNDO PREMIO Copa de Plata al Club representado y medalla de Plata á cada jugador del team vencedor.

20 TERCEROS PREMIOS Compuesto cada uno de tres cajas de CIGARRILLOS GOAL.

Las condiciones del Concurso quedan establecidas en la siguiente forma:

El primero y segundo premio no podrán ser obtenidos por un mismo Club.
Cada Club podrá envíar uno ó dos teams.
Cada team se compondrá de tres jugadores.
Cada jugador efectuará cinco tiros, computándose un punto por cada SHOT convertido en GOAL, y cinco, siete y diez puntos respectivamente, si obtuviera tres, cuatro ó cinco GOALS consecutivos.
El cómputo de los puntos se hará por cada team.

Finalizado el Concurso en los tres días expresados, se otorgarán los premios á los teams que mayor cantidad de puntos contaran en su haber, y, en caso de empate, se iniciará otra serie de SHOTS, entre todos los que estén en estas condiciones, el Domingo próximo 17 de Febrero. Las órdenes para los jugadores delegados de los Clubs, serán para las personas de los mismos que al efecto designen, teniendo derecho de transferirlas únicamente el Club, haciéndolo constar en las mismas.

El goal estará defendido por los goalkeepers que designe la COMPAÑÍA ARGENTINA DE TABACOS.

N. B.—El producto que de este Concurso se recaude por derechos de inscripción, será depositado á la orden de quien corresponda para el fondo de la CAJA DE SUBSIDIOS de jugadores que sufran accidentes en los fields, que de un momento á otro tendrá la sanción dilinitiva de su implantación.

El derecho de inscripción á este Concurso es de $ 2.00 moneda nacional por cada team.

A fin de proporcionar la mejor organización posible á este Concurso, rogamos encarecidamente á los Señores Secretarios de los Clubs, el pronto envío de las respectivas inscripciones las que se recibirán hasta el día 31 del corriente mes de Enero de 1918, en la Sección Propaganda de la Compañía Argentina de Tabacos, calle Callao 295, esquina Sarmiento, Buenos Aires.

Buenos Aires, Enero 1918

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita y emplaza a don GIOVANI OGNA, de la razón social Giovani Ogna y Cía., para que dentro del término de quince días comparezca ante este Juzgado y secretaría del autorizante, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un documento que ha sido presentado en juicio por don A. Motteau, bajo apercibimiento de dársele por reconocido y nombrársele defensor que lo represente si deja de comparecer. —Buenos Aires, diciembre 27 de 1917.— Fernando Cermesoni, secretario.
6.175 v.En.28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE SOUBERCADABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1917. — M. C. Pizarro, secretario.
6.176 v. Febrero 13.

Habiéndose presentado doña Concepción Abalo Rey, reclamando el subsidio que de acuerdo con las ordenanzas vigentes corresponde a los deudos del extinto empleado don Francisco Abalo, se cita y emplaza por el término de ocho días a contar de la fecha, a los que se consideren con derecho al citado beneficio, para que se presenten a deducir sus acciones ante el directorio de la Caja Municipal de Jubilaciones (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del plazo señalado, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante doña Concepción Abalo Rey.
Buenos Aires, enero 15 de 1918.— Carlos J. Clara, secretario.
6.179 v. Enero 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN VON SPROCKHOFF o SPRUCKHOFF, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.
6.108 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DONATO CALABRESE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, marzo 20 de 1917. — Rafael Caputo, secretario.
6.137 v. Feb. 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA BONINO y MASCHERONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril de 1917. — Leocadio Paz, secretario. 6.153 v. Feb. 8.

Por disposición del señor juez doctor Roberto Bunge, se hace saber por treinta días, a contar de la primera publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ENRIQUE CALZETTA, como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante el juzgado y secretaría actuaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1917. — Francisco D. Quesada, secretario.
5.988 v.En.21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO DOMINGUEZ SUAREZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de resolverse con las medidas que indican los artículos 3539 y 3540 del código civil y 687 y 688 del código de procedimientos.—Buenos Aires, diciembre 19 de 1917. — Osvaldo Rocha, secretario.
5.998 v.En.21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRUGNARA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1917.— José Agustín Basualdo, secretario.
6.114 v. Enero 25

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ISAAC CHAVES y JUANA PASSO de CHAVES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1917.— Rafael Caputo, secretario.
6.149 v. Enero 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS GATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1916.— Rafael Caputo, secretario.
6.141 v. Enero 9º

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por IRMA LOUSTALET de LAMBERT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre de 1917. — Luis F. Vincent, secretario.
6.101 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSA SIFFREDI de BARBERA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1917. — Héctor Depietri, secretario.
6.097 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALBERTO RICARDO DALLORSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1917. — Luis Demaría, secretario.
6.113 v. Feb. 3.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor don Tomás Arias, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don ENRIQUE MOLINA MASSEY, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1916.— Carlos M. Castellanos, secretario.
6.185 v. Enero 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don SILVERIO DIZ CHAVES y LAURENTINA CHAVES de DIZ, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue don Vicenta Santolaria, bajo apercibimiento de darle la intervención que le corresponde al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, diciembre 10 de 1917.— Ricardo S. Curutchet, secretario.
6.202 v. Febrero 2.

BANCOS

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1800 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.365.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700 000 000 o|a
Capital Reservas „ 73 000 000 o|a
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1 de Febrero próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1. Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio de 1917.
2. Sancionar la distribución de un dividendo.
3. Fijación de los honorarios del síndico.
4. Renovación del Directorio.
5. Elección del síndico y síndico suplente.
6. Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22. — Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 15 de 1918. — El Directorio.
6.182 v. Enero 31.

REMATES

"LA MARIA LUISA" Monte Grande F.C.S.

Venta permanente de reproductores puros y Regtro. Preparatorio

RAZA PERCHERONA

Venta de caballos de tiro.
" de toros puros por cruza Durham
" de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

3000 vacunos Durham en Trenque Lauquen, F.C.O.

Haciendas de gran clase, incluso novillos tipo definido, casi listos, vacas y vaquillonas para cría e invernada. 28o. gran remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación.

El viernes 25 de enero, a la 1.30 de la tarde, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

300 novillos de 3 años, buena clase, carne gorda y gordos.
1.000 novillos d 2 años, muy buena clase y estado, pocas marcas.
250 novillitos de año, alta mestización y estado.
50 vacas tamberas servidas.
150 vacas gordas para frigorífico y matadero, en varios lotes.
200 vacas gran clase, servidas.
480 vacas con cría, incluso 240 terneros buena clase y estado.
200 vaquillonas de 2 años, muy buena clase, servidas.
200 vaquillonas cumpliendo los 2 años, gran clase y estado, dos marcas.
220 vacunos al corte, en varios lotes.

Próximamente horario de trenes. Comisión, 2 o|o a cada parte.

Otros informes y pedidos de local a nuestros escritorios en Trenque Lauquen, en nuestras sucursales o en Buenos Aires. Suipacha 137.—Rodolfo Guillon y Cía.

Bravo Barros y Cía.

CASA EN LANUS. — A LARGO plazo. Judicial. Calle Sitio de Montevideo 643 a 645 (antes 839), entre Salta y Oncativo. Moderna. Adoquinado al frente y a seis cuadras al este de la estación. Juicio Banco El Hogar Argentino con Miguel G. Cabrera. Base, $ 3533.33. Podrá constituirse una hipoteca de $ 2500, a cinco años de plazo al 9 o|o de interés por trimestres anticipados, debiendo en este caso escriturar por ante el escribano que designe el Banco mencionado.

El domingo 27 de enero, a las 2, en la misma propiedad. Terreno: 8m66 (10v.) por 34m65 (40v01). Edificio: Frente imitación piedra, sala, dos habitaciones, cocina y corredor. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

6|168v.26en.

Rodríguez Videla y Cía.

—JUDICIAL — POR DISPOSICION del señor juez en lo civil de esta capital doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor García Fernández en el juicio seguido por el banco Argentino de Hipotecas y Edificación contra la sucesión de don Rafael Carrillo Lloria, se hace saber que han sido designados los martilleros Rodríguez Videla y Cía., para que vendan en público remate la casa calle Blanco Encalada número 5450, entre las de Burela y Altolaguirre, lote número 6 de la manzana J. del plano especial, edificada en terreno de 8,66 metros de frente, por 43,60 metros en el costado N. E. y 43,55 metros en el costado S. O.. Superficie total 377.25 metros cuadrados. Su edificio consta de sala, escritorio, 2 dormitorios, comedor, baño, cocina, despensa, y W. C. Edificada con buenos materiales, tiene jardín y verja al frente, galerías con piso de mosaicos, carpintería de cedro y pino, cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea, molino con cañerías, etc. Base pesos 13.325.47 moneda nacional el DOMINGO 20 DE ENERO a las 5 p. m. sobre la misma propiedad.

El banco ejecutante concederá una hipoteca hasta el 50 por ciento del precio de compra a largos plazos y en las condiciones que tiene para sus préstamos. En el acto del remate exigiremos el 8 por ciento de seña. Soliciten planos y detalles en nuestro escritorio Tucumán 390 (U. A. 3491 av.) en el banco calle San Martín 351 o en la secretaría autorizante. Rodríguez Videla y Cía.—Luis García Fernández.

6|126-v. enero 20.

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL—BOVEDA EN LA REcoleta.—Buena ubicación, terreno de amplias medidas, con frente a tres calles. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Vincent, sucesiones de don Juan Cirilo Ure y doña Manuela Dessein de Ure. Base, 19.986.67 pesos.

El jueves 24 de enero a las 2 p. m.. en nuestra casa San Martín 241.

Terreno de 2 m. 73 por 4 m. 85. Construcción de material. revoques imitación piedra, con capilla y altar de mármol en la parte superior y bóveda en el subsuelo.

Visítese, está a cargo del cuidador número 13, Carlos Castelli. 8 por ciento a cuenta de precio. comisión 2 por ciento. Informes, San Martín 241.

6|138-v. enero 23.

Gabriel V. Barbará

JUDICIAL. RETASADO. — LAS 4.5 partes indivisas de la estancia "Gualilán", sita como a 125 kilómetros al **NO.** de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan. Linda por el **N.** con la Ciénaga del Espejo; por el S. con la dehesa y cerro de la Cantera, por el O. los cerros del Tigre y Colorado, y por el E. la dehesa y cerro Talacasto, según escritura de hipoteca agregada al expediente 3574, juzgado federal del Dr. Anchorena, secretaría de Amaya, que le da una extensión de 18 leguas de N. a S. por 20 leguas de E. a O. más o menos. Estas extensiones varían de las que da un plano de mensura privada agregado al expediente, por lo que la venta se hace en un block por el área que pueda corresponder a las 4|5 partes de la referida estancia "Gualilán", que pertenecen a los señores Andrés A. Degoy y Pedro Nelson y Cía.

Base de las 4|5 partes, 336.092.69 pesos moneda nacional.

El jueves 24 de enero, a las 4 p. m., en mi escritorio núm. 336, Pasaje Güemes, calle Florida 171, capital federal. Seña, 8 por ciento. Comisión 2 por ciento en efectivo.—G. B. Barbará.

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de 5 a 100 $ m|n. (Art. 17 de la ley Nro. 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación de alumnos se efectuará en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m. — El secretario general.

6|59 v.Feb.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2 p. m., para la refacción de los bancos existentes en las escuelas de la capital federal, dependientes de este Consejo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección Administrativa (suministros), que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935), todos los días hábiles de 12 a 6. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día y hora señalados. — El secretario general.

6|181-v. enero 24.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1487

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 4 de febrero próximo, a abrirse en el despacho del señor director general, para la compra del pontón "Tiempo" una máquina y tres calderas del ex cañonero "Patagonia", una máquina y dos calderas del crucero "25 de Mayo".

Por pliego de condiciones y precios-bases para la compra, recurrir a la división compras.

6|145 v. enero 21

Dirección General de Estadística de la Nación

Llámase a licitación para el día 21 de enero de 1918, para la impresión de los boletines "El Comercio Exterior Argentino" números 176, 177, 178 y 179, correspondientes al año 1917, y primeros tres, seis y nueve meses de 1918.

El pliego de condiciones, se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Estadística de la Nación, calles Azopardo y Belgrano, todos los días, de 2 a 4 de la tarde.—Buenos Aires. diciembre 18 de 1917.—El director general.

6|150-v. enero 21.

Ministerio de agricultura

Dirección General de Inmigración

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de víveres secos, al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 25 del corriente mes, a las 2 de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno, y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de agricultura, director general de inmigración y un contador fiscal de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde.—Buenos Aires. enero 10 de 1918.—Arsenio E. Córdoba, subdirector general.

6|157 v. enero 24

Ministerio de agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de pan al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 25 del corriente mes, a las 2 y 30 de la tarde en presencia del escribano general del gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio de agricultura, director general de inmigración y un contador fiscal de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, enero de 1918. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general.

6|156 v. enero 24

Ministerio de agricultura

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de quince días para la provisión de leña al Hotel de Inmigrantes de la Capital durante el corriente año. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 25 del corriente mes, a las 2 y 15 p. m. de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del Ministerio de Agricultura, director general de Inmigración y un contador fiscal de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (Dársena Norte), todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Buenos Aires, enero 10 de 1918. — Arsenio E. Córdoba, subdirector general.

6|158 v. Enero 24.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Se llama a licitación para el suministro de (500) quinientas toneladas métricas de carbón de coke para fundición de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, Charcas número 1840 y serán abiertas el 14 de febrero próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires. 11 de enero de 1918.—José I. Goñi, secretario.

6|165v.21en.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero de 1918 a las 3 p. m. para la provisión de uniformes para el personal de servicio, de acuerdo con el pliego de condiciones y muestras de los géneros que están a disposición de los interesados en la oficina de útiles.

Las propuestas serán abiertas en la gerencia del banco, calle Rivadavia, número 363, el día y hora indicados, en presencia de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, enero 17 de 1918. Los gerentes.—

6|195 v. enero 26.

Hospicio de las Mercedes

DIRECCION

Llámase a licitación para la provisión de comestibles y otros artículos de consumo, drogas y demás artículos de farmacia, para el resto del corriente año y combustibles para seis meses, destinados al Hospicio de las Mercedes. Tendrá lugar en este establecimiento el día 28 del corriente mes, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones, existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, enero 13 de 1918. — El Director Interino.

6|170 v. Enero 26.

AVISO OFICIAL

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de materia prima destinada a la confección de vestuario, calzado, etc., para penados que se alojan en los establecimientos carcelarios de la provincia—y que a continuación se expresa—de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones: 7.500 metros de lienzo doble ancho para camisas y calzoncillos de penados; 1.000 kilos de suela macho de primera; 700 metros cotonada azul para uniforme; 300 metros cotonada marrón para uniforme; 300 metros cotonada a cuadritos para delantales; 120 metros lienzo doble ancho para sábanas; 400 metros lienzo doble ancho para camisas; 120 metros bombasí para enaguas; 100 repasadores para vajilla de cocina; 300 pares de medias para penadas; 300 pañuelos blancos para mano; 6 docenas peines largos ordinarios; 6 docenas peines cortos finos; 6 docenas carreteles hilo blanco No. 40, 50 y 60 de 500 yardas; 3 docenas carreteles hilo negro No. 50 y 60; 6 cajas hilo punzó para marcar ropa No. 4, 5 y 6; 6 docenas de paquetes de agujas No. 4, 5, 6, 7 y 8; 6 docenas de paquetes de agujas para máquinas N. H. (1|2, 1 y 2); 100 docenas de botones negros o de color; 12 frascos aceite para máquina; 10 docenas de jabón Cooks.

Las propuestas deberán presentarse en el Ministerio de Gobierno, despacho del suscripto, el día 21 de Enero y serán abiertas a las 2 p. m. en presencia del Sr. Escribano Mayor de Gobierno y demás concurrentes al acto.

La Plata, enero de 1918.

6|128 v. Enero 20

Dirección General de Tierras y Geodesia de la provincia de Buenos Aires.

REMATE DE LAS CONCESIONES DE PESCA EN LAS LAGUNAS FISCALES

En cumplimiento de la resolución de la Intervención Nacional de fecha 3 de Enero de 1918, en la Dirección General de Tierras y Geodesia, calle 7 número 1175, se procederá el día 28 de Enero corriente, a las 2 p. m., al remate de la concesión de pesca en las siguientes lagunas fiscales en su totalidad: "La Postrera" y "La Tigra", en el partido de Castelli, cada una con base de $ 120 anuales; "Lago de los Cerrillos", entre los partidos de General Belgrano y Monte, base $ 120 anuales; "La Tabla", entre los mismos, base $ 100 anuales; "La Salada Chica", partido de General Madariaga, base $ 1.500 anuales; "Del Carpincho", en Junín, sin base; "De Lobos", en Lobos base, $ 2.000 anuales; "De las Flores Grande", en Monte, base $ 210; "De las Flores Chica", en el mismo partido, base $ 140 anuales; "De los Chilenos", en Saavedra, base $ 50; "Del Esparto" en Saladillo, base $ 210, y en las siguientes lagunas que son parcialmente fiscales: "De Tordillo", en Dolores, base $ 270 anuales; "La Salada Grande", en General Madariaga, base $ 16.150 anuales; "Del Monte" o "Guaminí", en Guaminí, sin base; "Mar Chiquita", en Junín, sin base; "Mar Chiquita", en Mar Chiquita, sin base; "Del Monte", en Monte, sin base; "Camarones Grande", en Pila, base $ 155 anuales y "Del Medio" y "Del Cacique", en el mismo partido, cada una con base de $ 80 anuales.

Los planos y condiciones se exhiben en las oficinas de Renta, Telégrafo y Sucursales del Banco de la Provincia; los pedidos de planos e informes se atenderán en la Dirección General de Tierras y Geodesia.

La Plata, Enero de 1918. — Alberto Ricaldoni, director general. — Luis M. Elicabe, secretario.

6|176-v. enero 28.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de 15 días a contar desde la fecha del presente aviso para proveer desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio de 1918, los artículos de uso y consumo destinados a **racionamiento, vestuario, calzado,** imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos materiales para talleres, etc., de la Penitenciaría Nacional, Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardias de Cárceles y Asilos de Menores, Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, Registro de la Propiedad, Institutos Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas, de la Capital, Colegio Carlos Pellegrini de Pilar (F. C. al P.) y artículos de escritorio y otros para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y dependencias del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno), pondrá a disposición de los interesados las planillas con el detalle de los artículos a proveer y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del señor Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran, el día 21 del corriente a las 3 p. m.

Buenos Aires, 7 de enero de 1918. —El Jefe de la Dirección Administrativa.

6|134 v. enero 21

Intervencion Nacional

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación del día 4 de febrero de 1918

Llámase a licitación pública escrita, por el término de 15 días y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la provisión de artículos de escritorio destinados a las oficinas de la repartición.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 4 de febrero próximo, a las tres de la tarde, en el despacho del señor director general, ante el mismo o el secretario que se designe, siendo el señor director general quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

El pliego de condiciones respectivo, puede consultarse en la oficina de suministros y depósito, todos los días hábiles, de 12 a 5 p. m. y los sábados de 9 a. m. a 12 m.

La Plata, enero 18 de 1918.

E. L. Bortolamedi
Of. mayor.

6|201v.1o.fb.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de artículos de ferretería.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería y pinturería, durante el primer semestre del año en curso, con destino a las reparticiones municipales. Tendrá lugar el día 28 del actual, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de licitaciones.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|204-v. enero 28.

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido en uno de los casos y estando por vencer en otros el arrendamiento de las sepulturas que se detallan a continuación:

Sección	Manzana	Tablón	Sepultura	Vencimiento
13	1	3	A	17 abril 1917
13	1	6	2	15 noviembre 1918
13	1	7	10	22 octubre 1918
13	1	10	20	8 abril 1917
13	1	13	3	30 octubre 1918
13	2	2	35	10 junio 1918
13	2	3	5	1 diciembre 1918
13	2	6	15	7 noviembre 1918
13	2	7	11	8 diciembre 1918
13	2	7	32	5 septiembre 1918
13	2	8	7	22 noviembre 1918
13	2	8	18	5 junio 1918
13	2	13	19	5 julio 1918
13	4	1	3	5 marzo 1917
13	4	8	19	7 junio 1917
13	4	15	19	22 febrero 1918
13	4	15	A	26 julio 1917
13	5	2	3	27 abril 1917
13	5	5	6	31 mayo 1917
13	6	16	2	13 junio 1918
13	6	5	6	13 julio 1918
13	6	7	19	27 noviembre 1918
13	6	8	31	Reserv. julio 12 1917
13	6	8	35	Reserv. julio 12 1917
13	16	11	3	20 julio 1917
13	7	16	B	25 junio 1918
13	7	3	8	20 mayo 1918
13	7	6	1	2 mayo 1917
13	7	8	1	29 agosto 1918
13	7	8	2	23 diciembre 1917
13	7	8	10	Tit. de la H. C. Munic.
13	8	3	A	10 octubre 1918
13	8	3	B	1 marzo 1917
13	8	12	40	30 julio 1917

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellas, que si dentro de los 30 días del vencimiento no se presentaran a trasladar los restos, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

El secretario.

Diciembre de 1917.

6|178 v. febrero 13.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 12, 13 y 14 (traza provisoria) de la sección 12; tablones 26 y 27 (traza provisoria) de la sección 8.ª y los nichos 25, 100, 120, sección 1.ª, serie 2: 204, 210, 219, 236, 238, 248, 249 alto nivel y 52 bajo nivel del Cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — El secretario.

Buenos Aires, enero de 1918.

6|203-v. enero 17.

PUBLICACION OFICIAL

LEY DE EXPORTACION

Ley No. 10349

Departamento de Hacienda, Buenos Aires, Enero 19 de 1918.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY:

Artículo 1.o Hasta el 31 de diciembre de 1918, los artículos que a continuación se enumeran, abonarán un derecho de exportación, siempre que su valor, en el acto de liquidarse el respectivo boleto de embarque o permiso de depósito en su caso, sea superior a los precios básicos que se fijan en la presente ley. El impuesto será sobre el mayor valor, cobrándose el 12 por ciento para los frutos y productos de la Agricultura y el 15 o|o para todos los demás frutos y productos sobre la diferencia entre el aforo y los precios básicos que se establecen en la siguiente escala:

	Unidad	Precios básicos $ oro
Bovino	uno	45.99
Afrecho y afrechillo	1000 kilos	23.71
Avena	"	29.32
Bovinos congelados y enfriados	"	223.30
Carneros congelados	"	185.90
Tasajo	1 kilo	0.2555
Equino	uno	58.25
Cueros vacunos secos	1000 kilos	657.37
Rollizos de quebracho	"	15.51
Manteca de vaca	1 kilo	0.712
Cueros vacunos salados	1000 kilos	382.79
Carne conservada	"	314.60
Maíz	"	27.63
Lino	"	62.71
Cueros de cabra	1 kilo	0.600
Cebada	1000 kilos	28.68
Trigo	"	45.08
Menudencias de carne congelada	"	132.—
Harina de trigo	"	76.69
Margarina y palmitina	1 kilo	0.180
Sebo y grasa derretida	1000 kilos	166.98
Extracto de quebracho	"	75.—
Cueros lanares sucios	"	336.—
Lana sucia de Entre Ríos y Corrientes	"	600.60
Lana sucia de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego	"	462.—
Lana sucia de Santa Fe, Córdoba, La Pampa, Río Negro y Chubut		369.60
Lana sucia de Mendoza, San Luis y otras procedencias	"	277.20

Los derechos correspondientes a la carne conservada y a la harina de trigo se cobrarán con rebaja del 50 por ciento.

La zona de procedencia de las lanas a los efectos de determinar el precio básico y de aforo que les corresponda, se comprobará con duplicado de la guía de campaña, carta de porte o póliza de fletamento, en la forma que reglamente el Poder Ejecutivo.

Art. 2o. Los avalúos de los productos que se dejan enumerados se fijarán mensualmente, a moneda metálica, por una comisión presidida por el Ministro de Hacienda y compuesta por un delegado del Ministerio de Hacienda, otro del Ministerio de Agricultura, un representante de la Sociedad Rural, uno de la Sociedad Industrial Argentina y otro de la Bolsa de Comercio, y fijará al mismo tiempo en forma específica el impuesto que corresponda pagar a cada fruto o producto.

Para determinar los aforos al objeto del cobro del impuesto se tendrá en cuenta el valor de los frutos o productos en plaza, cargándoles, según el caso, los gastos de producción o elaboración, los que comunicados a las aduanas, servirán de base para su cobro.

Art. 3o. Las aduanas liquidarán los derechos de exportación con arreglo al aforo vigente en la fecha en que fué expedido el respectivo boleto de embarque o permiso de depósito.

Art. 4o. Los frutos o productos del país, cuyo avalúo no haya sido especialmente fijado por la comisión que se crea en el artículo 2.o, abonarán a su salida el dos por ciento sobre los valores que les asignen los interesados en el respectivo permiso de exportación.

Los artículos que no puedan exportarse sin permiso previo del poder ejecutivo, abonarán a su salida para el exterior un derecho del 15 por ciento "ad valorem".

Art. 5o. Los frutos o productos mencionados en esta ley, de cualquier naturaleza que sean, podrán ser girados a depósitos o barracas habilitados con ese objeto por las aduanas de la República, ya se verifique el transporte por vía fluvial, marítima o terrestre, siempre que se abonen en ese acto los derechos con que está gravada su exportación.

A este efecto los interesados presentarán a la aduana una solicitud en sello de actuación haciendo constar la especie, cantidad y calidad de los artículos y el establecimiento o barraca donde deben ser depositados; esta solicitud será decretada y tramitada en la forma que determinan los artículos 494 al 500 de las ordenanzas de aduana con la sola diferencia de que al devolverse el permiso con el recibo del barraquero o depositario se liquidarán los derechos y servicios correspondientes, y una vez verificado el pago se expedirá el boleto por la cantidad neta de frutos que tiene derecho a exportar libre el depositante.

Art. 6o. Todas las operaciones que se realicen con los frutos o productos del país durante la vigencia de la presente ley, así como las boletas de depósito que se expidan de acuerdo con las facilidades acordadas en el artículo anterior deberán ajustarse estrictamente a las disposiciones de las ordenanzas de aduana en lo que concierne al procedimiento y a las penalidades establecidas en las mismas.

Art. 7o. Queda facultado el Poder Ejecutivo para suspender provisoriamente la salida de determinados artículos ya sean de producción nacional o importados, cuando razones de orden interno así lo exijan, debiendo someter a la aprobación del honorable Congreso las medidas adoptadas.

Art. 8o. Las mercaderías o productos cuya exportación esté prohibida por leyes, o por decretos del Poder Ejecutivo que se encuentren a bordo sin el correspondiente permiso de autoridad competente, serán comisados previa comprobación del hecho en la forma que determinan las ordenanzas de aduana.

Art. 9o. A los exportadores que comprueben en forma fehaciente a juicio del Poder Ejecutivo con la exhibición de sus contratos, libros comerciales, correspondencia u otros medios, que han comprado y vendido al exterior con anterioridad al 20 de septiembre del corriente año, frutos o productos aún no embarcados, se les cobrará como único impuesto el 3 por ciento sobre el valor del aforo.

Art. 10. El producido de este impuesto ingresará a rentas generales.

Art. 11. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires a diez y ocho de enero de mil novecientos diez y ocho.—Pelagio B. Luna.—B. Ocampo, secretario del senado.—E. Pérez Virasoro.A. Supeña.

Por tanto: Téngase por ley de la nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Nacional y Boletín Oficial y archívese. — Yrigoyen. — D. E. Salaberry.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 5.30 p. m.: Casa, Humboldt número 2562. Mide: 8.66 metros de frente al O., por 34.52 metros de fondo. El edificio destinado para corralón. Tiene 5 piezas, una en altos, dependencias y al fondo un gran galpón de material con caballeriza. N.o H.o 1955 6 o|o. Base, pesos 16.300. Hipoteca, $ 11.000. Deuda $ 10.590.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918. 6|212 v. Febrero 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 4.30 p. m.: Casa, Darwin número 1421, mide: 8.66 metros de frente por 14.38 metros al N. E. y 17.37 metros al S. O. Al contrafrente. Con 3 piezas, una en altos y dependencias. N.o H.o 9040 6 o|o. Base, $ 7.400. Hipoteca, $ 7.400. Deuda, $ 6.822.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918. 6|211 v. Febrero 2.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, EL domingo 3 de Febrero, rematará en la misma, a las 5 p. m.: Casa Uriarte números 1833|35 [illegible] mide: 17.32 metros al O., 16.32 metros de fondo y una fracción anexa de 8.66 metros en cada costado E. y O. y 5.20 metros en cada costado N. y S. Al contrafrente. Con planta baja y alta. La baja consta de 5 piezas, una en entresuelo y dependencias. La alta con igual distribución que la baja, más una pieza. Además un corralón con salón para depósito y un gran galpón de material con altillo y caballeriza. N.o H.o 3016, 6 o|o. Base $ 23.000. Hipoteca, $ 23.000. Deuda, $ 25.597.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918. 6|213 v. Febrero 2.

SUCURSAL LA PLATA

EN EL LOCAL DE SU SUCURSAL LA PLAta, el día 1o. de Febrero de 1918, a las 2 p. m., dos lotes de campo en el partido de Morón, designados en un plano especial que se encuentra agregado al legajo de títulos como los lotes número 3, compuesto el primer lote de 11.803 metros [illegible] Lindando: al NE. calle en medio [illegible] al SE. [illegible] SO. con parte del lote 2 y al NO. con Inés Costa de Leonardo y el segundo lote consta de 286.672 metros, 13 decímetros cuadrados. Lindando al NE. con la señora de Leonardo, calle en medio con Leloir; al NO. con Alfredo Demarchi; al SO., calle en medio con Andrés Garbarino y al SE., con la señora de Leonardo y parte del lote 2. Ambas fracciones forman una superficie total de 298.481 metros con 26 decímetros cuadrados. N.o H.o 3034|21030, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 37.000. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 35.976.468.

LA EPOCA, 18 de enero de 1918. 6|197 v. Febrero 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local del Banco de la Sucursal en [illegible] Plata, el día [illegible] de Enero de 1918, a las [illegible] p. m., una casa en la calle Catamarca número [illegible], constante de [illegible] habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 275 metros, 17 centímetros cuadrados. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 27.700. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 12.350.757.

LA EPOCA, 15 de enero de 1918. 6|190 v. Enero 29.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal La Plata, el día 1.o de febrero de 1918, a las 2 p. m., dos lotes de campo en el partido de Morón, designados en un plano especial que se encuentra agregado al legajo de títulos como lotes número 3, compuesto el primer lote de 11.803 metros, 13 decímetros cuadrados; lindando: al N. E., calle en medio con Carlos Leloir [illegible]

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, el día 3 de Febrero de 1918, a las 10 a. m., una casa en la ciudad de La Plata, calle 10 número 780, constante de 7 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno de 277 metros, 26 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 1.700. Hipoteca, pesos 1.500. Deuda actual, $ 1.046.470.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918. 6|211 v. Febrero 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en la misma [illegible] el día 3 de Febrero de 1918, a las 4 p. m., una casa quinta denominada Bella Vista, situada en el pueblo de Banfield (F. C. S.) calle Belgrano número 1215, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto el terreno de 25.36 metros de frente al O. por 58.30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 11|2093, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, pesos 6.924.760.

LA EPOCA, 20 de enero de 1918. 6|210 v. Febrero 3.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 167

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, [illegible] judicial, en el local de su sucursal Mendoza, el día 25 de Enero de 1918, a las 10 a. m., un terreno en esa ciudad en la Avenida España esquina General Gutiérrez, compuesto de una superficie de 1.600 metros cuadrados, [illegible] 24 decímetros cuadrados [illegible] General Gutiérrez, al S. con Julio P. Acuña, hoy Elena Gil de Ortiz; al E., con la Avenida España y al O., con Juan N. Gallo. N.o H.o 2491 12468, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 37.940 al contado.

LA EPOCA, 14 de enero de 1918. 6|1[illegible] v. Enero 25.

SUCURSAL CORDOBA

Calle San Jerónimo esquina Chacabuco

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, el día [illegible] de Enero de 1918, a las 2 p. m., [illegible] situado en los suburbios E. del [illegible] de Córdoba, con [illegible] metros [illegible] cuadrados [illegible] al O., con [illegible] Base, $ [illegible]

LA EPOCA, 11 de enero de 1918. [illegible] Enero 25.

SUCURSAL SAN LUIS

San Martín N.o 494

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, [illegible] judicial, en el local de su sucursal, el día [illegible] de Enero de 1918, a las [illegible] [illegible] del Departamento [illegible] [illegible] Coronel Pringles [illegible]

Las líneas del F. C. B. A. P. atraviesan el campo en su parte N., en dirección de E. a O., cuya superficie de 192 hectáreas, 2107 metros se excluyen de la venta por ser de propiedad de la referida empresa. Existen en el campo dos estaciones, denominadas Fraga y Colonia Calzada. N.o H.o 103|46754, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 281.000. Hipoteca, pesos 210.000. Deuda actual, $ 156.551.815.

LA EPOCA, 16 de enero de 1917. 6|185 v. Enero 30.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISO AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compraventa particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en todo la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y [illegible] que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina personalmente o por carta.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 140
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

D. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 (Avenida); Esmeralda 1212, U. T. 1321 (Juncal).

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 316, Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6, Serrano 2818.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras. Clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 511 — Consultas de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos de 7 a 10 a. m. — U. T. 648 Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA
Empresario pintor
Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 2849, Buenos Aires.

CAZENAVE
DENTISTAS
U. T. 3448 Lib. Entre Ríos 510

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Enero	26	No.	327	$ 20.000
Febrero	5	"	328	" 20.000
"	12	"	329	" 20.000
"	19	"	330	" 20.000
"	26	"	331	" 20.000

RIFA DEL CHALET CALLE SAN EDUARDO No. 1871, a favor del Comité Italiano de Guerra, autorizada por el Superior Gobierno de la Nación.—Esta se ha efectuado el día 8 del actual, resultando agraciado el número 05372. El tenedor de este número deberá presentarse en la calle Rivadavia 1881, o Paraná [illegible] dentro del plazo de 90 días de la fecha de la extracción a efecto de tomar posesión del chalet. Vencido este plazo, el Comité Italiano de Guerra, según la ley, [illegible] de los derechos que la ley acuerda. V. E.22

"RADIOSOL VEGETAL"

Fórmula del Dr. Pablo Cogorno. Nuevo preparado medicinal. Puramente a base de vegetales. Bactericida, depurativo, reconstituyente.

Especialidad para las enfermedades del: estómago, intestinales, colitis, reumáticas, vías respiratorias, orgánicas y secretas.

Preparado por el Profesor Carlos I. Morteo, químico farmacéutico. Expendio bajo receta. Certificado No. 3296. Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Para pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. Entre Ríos No. 171, Unión Telefónica 7327 (Libertad). Buenos Aires.